

# PRESENTES

Publicación del Archivo Documental  
del Consejo de Trabajo Social CABA a

**50 Años de la Última Dictadura**

**Cívico Militar**



Consejo Profesional  
**TRABAJO SOCIAL**  
C A B A

## **COMISIÓN DIRECTIVA**

### **Presidenta:**

Lic. Di Bella, Laura

### **Vicepresidenta:**

Lic. Zubizarreta, María Margarita

### **Secretaria General:**

Lic. Presta, Florencia

### **Prosecretario:**

Lic. Burwiel, Juan Pablo

### **Tesorera:**

Lic. Rodríguez, María Candelaria

### **Protesorero:**

Lic. Meca, Clelia Ana

### **Vocales Titulares**

Lic. Maldonado, Mariana

Lic. Vallejos, Ana

Lic. Simonotto, Evelina

Lic. Polanco, Nadia

Lic. Manteiga, Micaela

### **Vocales Suplentes**

Lic. Santander, María Clara

Lic. Bertolotto, María Isabel

Lic. Layño, Fernanda

Lic. Ruiz, Mariana

Lic. Cassinelli, Agustina

## **TRIBUNAL DE DISCIPLINA**

### **Titulares**

Lic. Palacio, Patricia Alejandra

Lic. Sanz, María Eva

Lic. Frias, Carmen María Susana

Lic. Vera, Lorena

Lic. Toriggia, María Eugenia

### **Suplentes**

Lic. Blach, Adriana Rosa

Lic. Murdocca, Liliana Catalina

Lic. Lauro, Silvia Noemí

Lic. Morán, Nancy

Lic. Dosso, Daniela

### **AUTORES:**

#### **Equipo de Secretaría de Derechos Humanos y Sociales:**

Alejandra Lanza, Victoria Ferreira,  
Nadia Bustos, Jeremías Perez Rabasa,  
Florencia Daniela Castro,  
Serena Cardama y Andrea Pezzoli.

### **DISEÑO**

Nicolás Nuñez

Presentes : publicación del Archivo Documental del Consejo de Trabajo Social CABA a 50 años de la última dictadura cívico militar / Alejandra Lanza ... [et al.] ; Prólogo de Cristina Melano. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social, 2026.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-26269-6-9

1. Derechos Humanos. 2. Memoria. I. Lanza, Alejandra II. Melano, Cristina, prolog.

CDD 340

# ÍNDICE

## **Palabras Iniciales**

Lic. Laura Di Bella, Presidenta del Consejo de Graduados en Trabajo Social de la CABA..... pág. 4

## **Prólogo**

Cristina Melano..... pág. 5

**Introducción**..... pág. 9

**Sobre la elaboración del listado** ..... pág. 13

**Listado de Trabajadores Sociales Víctimas del Terrorismo de Estado por Desaparición Forzada o Asesinato Reconstruido en 2026** ..... pág. 17

**Sistematización de datos obtenidos**..... pág. 19

**Investigaciones de abuelas** ..... pág. 25

**Historias de vida**..... pág. 27

**Ciudad de Buenos Aires y AMBA** ..... pág. 28

**Provincia de Buenos Aires**..... pág. 60

**Región Centro** ..... pág. 78

**Región Sur** ..... pág. 111

**Región Norte** ..... pág. 119

**Palabras finales** ..... pág. 125

**Bibliografía consultada** ..... pág. 126

# 1. Palabras Iniciales

**Lic. Laura Di Bella**

*Presidenta del Consejo Profesional de Graduados en Trabajo Social de la Ciudad de Buenos Aires*

Desde el Consejo Profesional de Graduadas y Graduados en Trabajo Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires compartimos “Presentes”, una publicación que nace del compromiso con la memoria, verdad, justicia y derechos humanos, y que se inscribe en la historia viva de nuestro colectivo profesional. El trabajo de la Secretaría de Derechos Humanos reconstruye la identificación de estudiantes y graduados de Trabajo Social detenidos y detenidas durante la última dictadura cívico militar, recuperando la memoria institucional de nuestro Consejo Profesional. A la vez, visibiliza sus trayectorias de militancia, compromiso con los sectores populares y la convicción profunda de que era posible construir una sociedad más justa. Nuestras compañeras y compañeros no fueron víctimas al azar, sino que fueron perseguidos/as y desaparecidos/as por su práctica profesional y su decisión de ponerse del lado del pueblo frente a la desigualdad y pobreza.

Hoy, esas historias interpelan con fuerza el presente. En un contexto donde avanzan discursos negacionistas que buscan relativizar el terrorismo de Estado y erosionar las políticas de memoria, y donde asistimos a un corrimiento del Estado de sus responsabilidades, con el consecuente crecimiento de la pobreza y la exclusión, esta publicación se vuelve un acto político imprescindible.

Recuperar sus trayectorias es también recuperar un horizonte ético-político para el Trabajo Social: el de una práctica comprometida, colectiva, inserta en las luchas de nuestro pueblo. Es reconocer que nuestro ejercicio profesional, es una herramienta vigente frente a las injusticias pasadas y presentes.

“Presentes” es una forma de construir, continuar y reparar nuestra memoria. Es una respuesta frente al intento de instalar el olvido, pero también frente a las políticas que hoy vulneran derechos y profundizan desigualdades. Desde este Consejo Profesional, comprometidos con sostener las banderas de los derechos humanos y la justicia social, elegimos honrar en este documento la vida y la militancia de nuestras compañeras y compañeros desaparecidas y desaparecidos.

Porque son parte de nuestra historia y de nuestro presente: están presentes, ahora y siempre.

## 2. Prólogo

**Lic. María Cristina Melano**

Es un orgullo para mí pertenecer a una profesión que procura el bienestar y el buen vivir de la sociedad, que brega por un mundo más humano, con vigencia de la igualdad y la justicia social y que con firmeza y decisión acomete la búsqueda de la verdad como valor. Me complace fuertemente que el Trabajo Social sea una de las profesiones que más esfuerzo ha hecho en Argentina. respecto de indagar sobre estudiantes y colegas “desaparecidos”, durante la dictadura cívico militar- económica-eclesiástica que usurpó el poder y que dirigió los destinos de nuestra Patria, entre 1976-1983, desarrollando un plan sistemático de exterminio. Pues cada publicación, cada acto, cada marcha, cada placa, cada encuentro, cada baldosa, cada juicio que evoca el genocidio realizado, constituye una pequeña batalla en la lucha contra el olvido.

No es óbice destacar que nuestro Consejo, desde 1998, no ha sido ajeno a los esfuerzos realizados en pro de la MEMORIA, la VERDAD y la JUSTICIA. Recientemente y siguiendo la feliz iniciativa del Colegio Profesional del Distrito San Isidro, Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, ha conferido reparatoriamente, la matrícula 30000 a los trabajadores sociales y estudiantes “víctimas de desaparición forzada”.

Yendo a la publicación que nos ocupa, entiendo que presentar un libro puede ser una convención. No es este el caso, pues este texto que hoy edita el Consejo Profesional de CABA en ocasión de los 50 años del golpe de estado de 1976, hace falta, es esencial, por lo cual sostengo con orgullo y convicción que amerita ser compartido.

“PRESENTES. Publicación del Archivo Documental del Consejo de Trabajo Social de C.A.B.A. a 50 Años de la Última Dictadura Cívico Militar”, constituye un hito significativo en la búsqueda realizada, a partir del retorno de la democracia, por colegas, investigadores, asociaciones profesionales, trabajadores, carreras de trabajo social. Da cuenta de compañeros “desaparecidos” durante la dictadura genocida (1976-83) que mientras aplicaba el terrorismo de estado, ejerciendo la violencia política, social y económica hacia nuestro pueblo - al que exigía sacrificio- beneficiaba a sectores concentrados de la economía y al capital financiero, mientras hacía ,además,“ desaparecer” dólares y pequeñas y medianas empresas nacionales, al tiempo que seguía los dictámenes del imperialismo norteamericano, actuando como banco de prueba de las políticas del neoliberalismo, nueva forma del capitalismo que se proponía dismantelar los avances efectuados por el modelo de estado de bienestar.

Este texto presenta una nómina depurada de la totalidad de las víctimas, compañero/as desaparecido/as estudiantes y profesionales del Trabajo Social: de nuestro país. Se propone y logra dar cuenta de los datos obtenidos a través de esta búsqueda, y a su vez resguardarlos, atento a que nada asegura que, en el contexto de la actual gestión estatal, que propicia el olvido, no sean destruidos.

Este registro fue confrontado con los datos provenientes de los archivos

actualizados que obran en el listado de la Secretaria de Derechos Humanos de la Nación, (actualmente degradada a Subsecretaría). En ella se incluye una breve reseña de la biografía de las víctimas, datos básicos de filiación, ámbito de formación o de inserción laboral, fecha y lugar en que se produjo su secuestro o asesinato, membrecía a organizaciones políticas, Centro Clandestino de Detención y Exterminio en el que transcurrió su cautiverio, así como si existió apropiación de sus hijos por parte de los genocidas, y si esos casos fueron objeto de tratamiento en los Juicios de Lesa humanidad.

Ofrece también un perfil general del universo y datos cuantitativos sobre las distintas dimensiones abordadas. Por tanto, este esbozo puede dar, a quienes leen estas páginas, un acercamiento mínimo a sus trayectorias de vida, de enorme riqueza, pues suministran elementos para conocer la coherencia, la pasión, el dolor, el renunciamiento, el sufrimiento por las torturas aberrantes a las que fueron sometidos, el despojo de sus bienes muebles e inmuebles, utilizando la tortura como instrumento para ello- y hasta la apropiación de sus hijos.

¿Quiénes eran nuestros compañeros desaparecidos, cuyo rostro y una acotada síntesis de sus biografías recupera esta obra?

Eran militantes, impulsaban un proyecto que orientaba sus vidas, lo cual implicaba: pensar y actuar con otros en comunidad, sumando solidaridades, con vocación para conformar un espacio colectivo para la transformación. con miras a construir un mundo más justo, más solidario y una patria libre en la que imperara la justicia social, con plena vigencia de la dignidad humana, liberando a la economía de todo resabio colonial, donde todos los habitantes del país accedieran al trabajo, a la cultura, al bienestar, a la educación, a la salud, a los derechos que hacen a la dignidad humana. Por ello lucharon con pasión y compromiso, para transitar el camino de su concreción, con miras para construir un mundo más justo y solidario. Eran mayoritariamente mujeres, en tanto el trabajo social era una profesión altamente feminizada, confrontando con sus actos al patriarcado.

Ejercieron diferentes formas de militancia: barriales, sociales o territoriales, pastorales, estudiantiles en espacios de superficie: “agarraban la pala” cavando zanjas para construir alcantarillas en barrios carenciados, alfabetizaban o daban clases a adultos.

También participaban en organizaciones gremiales, y en las formaciones especiales que desarrollaron en organizaciones armadas. Unos desde la militancia pastoral pasaron a formas más complejas, otros asumieron la visión de que profesión era “un desafío existencial, algunos desde la militancia buscaron en el trabajo social herramientas más técnicas para militar en el territorio u otras organizaciones.

Lo hicieron con convicción, y coherencia: la causa revolucionaria se convertía en móvil por el cual vivir y por el cual valía la pena morir, la militancia no sólo organizaba sus vidas, para ellos, la militancia era la vida misma. Confrontaron múltiples encrucijadas, por lo cual algunas de sus biografías fueron noveladas, u objeto de películas y documentales.

Algunos de ellos fueron asesinados en enfrentamientos fraguados, a otros se les aplicaron inyecciones letales, previo a que se los arrojara desde aviones o helicópteros al Río de la Plata. No fueron juzgados según las leyes, fueron

condenados por los genocidas.

A más de cuarenta años del Juicio a las Juntas, y durante los cuarenta y tres años de la restauración democrática, los organismos de Derechos Humanos, la Secretaria de Derechos Humanos, han ido haciendo hallazgos, abriendo capas de acceso a la información, perfeccionando modalidades de acercamiento a la situación y aproximándose a la verdad. Ahora bien, más allá de que acordemos que la complejidad de lo social dificulta alcanzar la VERDAD, una cuestión que no podemos minimizar para tener una mayor aproximación, reside entre otras cuestiones, en que los genocidas han guardado secretividad, respetando el pacto de silencio que efectuaron, por ende poseen verdades que no están disponibles para la sociedad, muchas pruebas fueron destruidas, a lo que se agrega la existencia de casos no denunciados, y que muchos actores que podrían arrojar luz sobre los hechos ya no están.

En el caso específico de los trabajadores sociales, en ausencia de leyes profesionales que regularan el ejercicio profesional, idóneos podían ocupar cargos con dicha nominación, o bien profesionales podrían haber firmado un contrato formal para otra tarea y desempeñar funciones que competían al trabajo social, entre otras muchas circunstancias. De ahí que han circulado errores y pueden persistir equivocaciones u omisiones respecto a la nómina que hoy se dispone, o al camino transitado hasta el exterminio de las víctimas.

La búsqueda incansable de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo posibilitó la incorporación de elementos científicos para identificar víctimas, parentesco etc., a través del Equipo Argentino de Antropología Forense

Con la realización de Juicios de Lesa Humanidad, las “verdades” que instaló la dictadura, fueron confrontadas por los testimonios de sujetos singulares, víctimas o testigos de la violencia del régimen, lo cual significó un crucial avance legislativo que puso a Argentina a la vanguardia en el mundo, respecto a la penalización de genocidas.

Hoy, (2026), nos re preguntamos ¿qué sociedad habíamos constituido para que esos hechos pudieran suceder? Y ¿qué sociedad queremos ser y hacer en el día a día, con vistas al futuro?

Conocemos el papel que jugó la prensa hegemónica y sus estrategias de distorsión de la verdad: instaló que el golpe era el único camino susceptible de seguir en el marco de la difícil situación que atravesaba el país. El golpe perpetrado por las fuerzas armadas, impulsado desde sectores económicos, que siguieron las recomendaciones que Henry Kissinger diera a la embajada estadounidense en Argentina, contó el apoyo de sectores políticos, religiosos, judiciales, intelectuales y una franja importante de la ciudadanía. Todos ellos desconsideraron las normas constitucionales de legítima defensa, justificando los sucesos con las frases “algo habrán hecho”, o “por algo será, dichos que esos sectores anuentes hicieron propios.

Debemos recordar además que en nuestra historia democrática, ha existido un núcleo duro superior al 30 % de la ciudadanía que sustentaba valores conservadores.

Igualmente grave como efecto de lo sucedido, fue la ruptura de vínculos, de solidaridades, de lazos sociales, problemática que hoy se agudiza en Argentina.-

El gobierno cuya presidencia ejerce el Lic. Javier Milei, expresa y representa a la misma clase que reclamó el golpe: desvaloriza a la democracia, degrada a las instituciones, desfinancia las obras y políticas públicas, desmantela organismos científico tecnológicos como INTI, INTA, CONICET, esenciales para el desarrollo del país, reprime violentamente reclamos y protestas sociales, en tanto ejerce prácticas de crueldad, cultiva el odio. Con sus discursos convierte, a los vulnerados en responsables de problemas generados socialmente, tornándolos en objetos atemorizantes, de los que hay que protegerse.

Ayer se reprimía bajo el paraguas de la “Doctrina de la Seguridad Nacional”, hoy el país es alineado irresponsable y sumisamente bajo la egida de un imperialismo decadente, crece el endeudamiento externo, produce un industricidio, el crecimiento de la pobreza y el desempleo de la mano de un gobierno genuflexo que con total irresponsabilidad regala el patrimonio y la soberanía nacional, destruye la cultura y horada subjetividades con los mismos mecanismos utilizados en la dictadura.

Respecto a las cuestiones que hacen a Memoria, Verdad y Justicia, aplica como instrumentos el silenciamiento, el olvido, el negacionismo, encubriendo además con falsedades su proyecto de dominación. Y además reivindica y hasta apologiza a la dictadura. Ha desmantelado la Secretaria de Derechos Humanos convirtiéndola en Subsecretaria con escasísimo aporte presupuestario, reducción de funciones y de personal.

Pese a las políticas de gobierno, los juicios entre ellos la mega causa de la ESMA, continúan, al igual que las búsquedas y hallazgos de las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo, de otros los organismos de Derechos Humanos y del Equipo Argentino de Antropología Forense cuyo trabajo más reciente, permitió encontrar restos de doce víctimas en el Centro Clandestino de Exterminio “la Perla”. Y enormes mayorías expresaron a 50 años del Golpe sus reclamos múltiples al gobierno actual y pronunciaron NUNCA MÁS a los horrores e injusticias del pasado.

Por ello es importante enfatizar que no alcanzan los avances logrados en la búsqueda de verdad: el olvido, es también una abdicación de la dignidad y del sentido, de ahí el valor de recuperar y construir MEMORIA, para mirar el pasado teniendo como horizonte el futuro, generando canales y vehículos para reforzar identidades y memoria colectiva.

Y en el caso específico de los trabajadores sociales, para reconocernos como pueblo, como sujetos, como colectivo profesional, es central que las nuevas generaciones se apropien de este legado de lucha, que actualicen la búsqueda de Memoria, vinculándola con el presente, que todos breguemos por aquellos a quienes la falta de humanidad de la gestión ultra liberal convierte en “desaparecidos de derechos”. Es imperativo igualmente, que con nuestras prácticas contribuyamos a la participación y organización social. Y que como desde siempre, los trabajadores sociales “estemos ahí donde el dolor humano está presente” -pues ello hace a nuestra identidad y a los valores históricamente sustentados por nuestra profesión.

Buenos Aires, marzo de  
2026.

### 3. Introducción

La presente publicación titulada “Presentes”, se basa en el trabajo de investigación y sistematización realizado por la Secretaría de Derechos Humanos y Sociales del Consejo Profesional de Graduadas y Graduados en Trabajo Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Reúne la reconstrucción de historias de vida de colegas víctimas del Terrorismo de Estado y sintetiza el proceso de construcción del Archivo Documental del Consejo Profesional sobre Víctimas del Terrorismo de Estado por Desaparición Forzada y Asesinato, que incluye fuentes biográficas y documentales, datos estadísticos, entre otros materiales.

Este Archivo es el resultado de un trabajo iniciado por la Secretaría en el año 2020 por impulso de la Comisión Directiva de la Lista Azul y profundizado durante 2025 y el año en curso por el equipo de la Secretaría de Derechos Humanos conformado por las Lics Nadia Bustos, Florencia Castro, Victoria Ferreira, Alejandra Lanza, Jeremías Perez Rabasa, al que se sumaron Serena Cardama y Andrea Pezzoli. Su construcción se nutrió de los aportes de distintas colegas que, a lo largo de su trayectoria, se han dedicado a preservar la memoria del colectivo profesional. Entre ellas, se destaca la participación de la Lic. Cristina Melano, quien compartió los resultados del Proyecto de Investigación UBACyT “*Trabajadores Sociales “Desaparecidos” (1976-83). Un reencuentro con los Sujetos*” realizadas en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires; artículos de formación profesional, y fuentes testimoniales y documentales que constituyeron una inspiración fundamental para este trabajo.

Los primeros listados publicados por el Consejo Profesional fueron elaborados a partir del dictado oral de nombres de compañeras y compañeros desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar, así como del informe Nunca Más, elaborado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). Con el avance de los Juicios por Lesa Humanidad, los testimonios de víctimas y las políticas activas del Estado Nacional en materia de Verdad, Memoria y Justicia, la información recolectada fue creciendo y dio lugar a un segundo listado. Ambos fueron revisados y reconstruidos en 2020, al contar con mayor información disponible en plataformas digitales y en publicaciones de Universidades Nacionales. A partir de ese trabajo se inició la construcción del Archivo Documental. La transmisión oral de la memoria —consecuencia de la clandestinidad de lo ocurrido, de las pérdidas y las muertes— fue una realidad que atravesó este trabajo. Frente a ello, buscamos construir fuentes y formalizar un acervo documental que quede disponible para las futuras generaciones.

El propósito de esta publicación es aportar al ejercicio de la memoria para reflexionar sobre el presente, promover el respeto por los Derechos Humanos y evitar que la violencia estatal vuelva a operar como mecanismo

de disciplinamiento social, fortaleciendo así los valores y la participación democrática.

Los crímenes de lesa humanidad cometidos en marco de genocidio durante la última dictadura cívico-militar son imprescriptibles. El derecho humano a la memoria, la verdad y la justicia es inalienable y tiene jerarquía constitucional; se encuentra resguardado por instrumentos internacionales, reglamentado mediante normativas nacionales y sostenido por la sociedad civil y las organizaciones de Derechos Humanos. Este derecho conlleva una doble dimensión: individual y colectiva. La primera refiere al derecho a la reparación de las víctimas y sus familias; la segunda, a la garantía de no repetición mediante el esclarecimiento de los hechos y la construcción de conciencia social.

De este modo, comprendemos la construcción del Archivo Documental como un acto material y simbólico de reparación de la memoria del colectivo profesional, que permite el recuerdo frente al olvido, y el reconocimiento de trayectorias profesionales interrumpidas por el Terrorismo de Estado. A tales fines, se presenta una actualización —nunca acabada, sino en permanente revisión y reconstrucción— de la información relativa a la vida de estudiantes y profesionales del trabajo social que fueron víctimas de la última dictadura cívico-militar.

Estas historias nos hablan de una época marcada por discursos y transformaciones sociales revolucionarias en América Latina. La lucha organizada de los pueblos latinoamericanos contra el imperialismo norteamericano —y su penetración en los gobiernos de la región, con la consiguiente expansión de la pobreza sobre vastos sectores de la población— fue uno de los ejes principales que pueden leerse en las trayectorias vitales y militantes de las colegas. El Movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social (Alayon, 2016), la Teología de la Liberación y los métodos de Organización de la Comunidad son pilares fundamentales en esta etapa de la historia de la profesión.

Entre las principales características que aparecen en las historias de vida se destacan: el trabajo comunitario en barrios populares; la organización de respuestas frente a la pobreza a través de comedores, jardines de infantes y centros de apoyo escolar; y la participación en grupos comunitarios y parroquiales, centros de estudiantes y organizaciones sindicales. En este sentido, Melano señala: *“En el período de actuación de las asistentes sociales detenidas desaparecidas... las prácticas de los militantes no eran burocráticas ni rutinarias; por el contrario aparecían como de más envergadura, más desafiantes: se proponían desarrollar acciones de carácter promocional, se vinculaban a la organización y movilización de los sectores populares, guiadas por un ideario... -que propiciara- un cambio del sistema que crea estructuras injustas...”* (2014, pag 8).

La presente publicación comprende tres secciones. La primera explicita el proceso teórico y metodológico llevado a cabo para la reconstrucción de las historias de vida y puntualiza sobre las categorías de análisis empleadas. La segunda presenta el listado actualizado y la sistematización de los datos obtenidos en relación a: género, zona de residencia, formación, trabajo y militancia, año de secuestro, paso por Centros Clandestinos de Detención y

Tortura, apropiación de hijas e hijos, juicios y condenas, reparaciones, entre otros. La tercera comparte las reseñas elaboradas sobre las historias de vida de colegas víctimas del Terrorismo de Estado, como una forma de mantenerlas presentes: reseñas acotadas, susceptibles de ser enriquecidas con mayor información, que ofrecen una aproximación rápida a sus sueños por una sociedad más justo.

Queremos también valorar la importancia del trabajo colectivo de la Secretaría de Derechos Humanos este Consejo Profesional, en la tarea de reconstrucción de la memoria.

En primer lugar, el acercamiento a historias de secuestros, torturas, asesinatos, ausencias y exilios no fue una tarea sencilla: aproximarse a ellas implicó transitar un dolor profundo, dar cuenta de una situación social traumática con consecuencias psicosociales que persisten hasta hoy. Por eso fue necesario contar con un espacio para escucharnos, respetar nuestros sentires, llorar y compartir.

En segundo lugar, la transmisión intergeneracional de la memoria constituye uno de los ejes que guían esta labor. Consideramos que la memoria vive en la medida en que es transmitida y resignificada en el contexto actual por las nuevas generaciones.

Por último, el debate y la reflexión sobre el Trabajo Social Comunitario en la actualidad, a la luz de la historia colectiva y desde una perspectiva de Derechos Humanos, nos permite avanzar hacia formas de intervención superadoras, que aporten a la transformación de los modelos de asistencia estandarizados y burocratizados.

Presentes, en este sentido, es una publicación que busca dar cuenta de un sentido histórico pero al mismo tiempo de actualidad contemporánea para el Trabajo Social. Es un acto de resistencia frente a la imposición del olvido, a la negación del pasado. Presentes es una declaración colectiva de que tenemos Memoria; una reivindicación y búsqueda vigente de la Verdad acerca de la vida cada uno/a que todavía siguen desaparecidos/as; para que se haga Justicia y de una vez por todas construyamos una Nación soberana y libre de despotismos y colonialismos, con paz, igualdad, justicia social y dignidad para todas las personas.

### **Breve referencia histórica**

Como grupo de trabajo, quienes integramos la Secretaría de Derechos Humanos hemos transitado diferentes momentos en torno a la reconstrucción de la memoria, acercándonos de manera progresiva a lo que fue el terrorismo de Estado. La denominada “Doctrina de la Seguridad Nacional” hizo uso del terror como método sistemático de violencia política: la represión a la protesta social y al agrupamiento en la vía pública, la restricción de libertades y derechos cívicos fundamentales, los secuestros clandestinos y las desapariciones; todo ello al servicio de la reconversión económica, política y social de la Argentina.

Al hablar de crímenes de lesa humanidad nos referimos a crímenes cometidos

de forma sistemática y organizada por quienes detentaban la autoridad estatal, ejecutados a través de las fuerzas militares y de seguridad: el secuestro, la tortura, la violación, la desaparición forzada, la usurpación de bienes, la apropiación y sustitución de identidad de hijas e hijos, y el asesinato de quienes presentaran oposición al modelo económico liberal. Todo ello sostenido en la clandestinidad mediante el ocultamiento y la negación sistemática de esos crímenes. De esta manera se buscaba implantar el terror desde el Estado sobre el conjunto de la sociedad, principalmente a través de la figura del “desaparecido”, que condensaba la clandestinidad del crimen: se lo exponía, ocultaba y negaba de forma simultánea, generando efectos traumáticos a nivel social. En este sentido operaron los 814 Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio —en algunos de los cuales funcionaron maternidades clandestinas— distribuidos a lo largo y ancho del país.

Dado que estos crímenes estuvieron focalizados en determinados grupos sociales, el accionar del Estado puede enmarcarse en la definición jurídica de genocidio: la aniquilación sistemática de un grupo de población en tanto tal, con consecuencias de larga duración a nivel económico y social, y de particular modo sobre la identidad y la configuración familiar.

Debido al carácter ilegal y clandestino del accionar de las fuerzas armadas y de seguridad, no se cuenta con información certera sobre el número de personas desaparecidas y asesinadas durante la dictadura. En razón de ello, la cifra de 30.000 desaparecidos se consolidó como estimación histórica y referencia simbólica, construida a partir de registros oficiales, denuncias nacionales e internacionales y proyecciones derivadas de casos no denunciados (Duhalde, 2009).

Cabe aclarar que la violencia ejercida por las organizaciones políticas armadas no puede equipararse ni utilizarse para justificar los crímenes cometidos por el Estado, dado que éste detenta la autoridad de la fuerza pública y ejecutó un plan sistemático, organizado y gestionado para desaparecer, torturar y asesinar a militantes en virtud de sus ideas y aspiraciones políticas, contrarias al orden que buscaban imponer por la fuerza.

Las Juntas Militares, a través del ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz, llevaron a cabo una transformación de la matriz productiva de la Argentina mediante una serie de medidas de corte liberal tendientes al achicamiento del Estado, el ajuste salarial y la apertura indiscriminada a los mercados financieros internacionales, en detrimento de la industria nacional. Ello dio lugar a la pérdida de miles de puestos de trabajo, el aumento del desempleo y el crecimiento de la pobreza estructural, proceso que fue acompañado por una escalada en el endeudamiento externo, culminando en 1982 con la estatización de las deudas contraídas en el exterior por grandes empresarios argentinos.

A Cincuenta Años del Golpe Cívico-Militar, consideramos necesario señalar que los mismos grupos de poder económico que impulsaron el modelo de la dictadura han accedido nuevamente al poder público por vía democrática, de la mano del gobierno de Javier Milei y La Libertad Avanza. Este gobierno ha profundizado el achicamiento del Estado, la apertura al capital internacional, el endeudamiento externo y el desmantelamiento de la industria nacional,

al tiempo que impulsa la represión de la protesta social, bajo un discurso negacionista que minimiza y justifica los crímenes del pasado, liberando genocidas, desarticulando las áreas de investigación judicial del Estado, al mismo tiempo que cierra políticas y dispositivos de Memoria.

A pesar de ello, queremos resaltar el inmenso fruto del activismo social que emergió en materia de Derechos Humanos en la Argentina tras el horror de la Última Dictadura Militar, mediante asociaciones y centros de estudios como la APDH y el CELS, así como las organizaciones de: Madres de Plaza de Mayo, Abuelas, Hijos, y tantas otras iniciativas que promueven a nivel nacional e internacional la defensa, el respeto y la ampliación de los Derechos Humanos.

En este marco, recuperar las historias de vida de las colegas y los colegas víctimas del terrorismo de Estado constituye una forma de resistencia frente a los intentos de silenciamiento y distorsión del pasado. Para el Trabajo Social, este legado forma parte de la construcción de una práctica profesional comprometida con la dignidad humana, la justicia social y la defensa de los derechos de nuestro pueblo.

## 4. Sobre la elaboración del Listado

En los próximos párrafos nos proponemos describir el trabajo de elaboración de este listado como una acción colectiva entre colegas que atraviesa diferentes momentos históricos. Su construcción responde al compromiso con la memoria histórica, la defensa de los Derechos Humanos y el reclamo permanente de memoria, verdad y justicia. Esta tarea implicó una enorme responsabilidad y supuso un trabajo ético, riguroso y sostenido a lo largo del tiempo.

El Trabajo Social, en tanto disciplina históricamente vinculada a la intervención sobre la cuestión social, constituyó uno de los campos profesionales atravesados por la represión. La orientación de la práctica profesional hacia la ampliación de derechos y el acompañamiento de sectores vulnerados situó a profesionales en escenarios de persecución y violencia impuesta por el terrorismo de Estado. Prácticas que formaban parte del horizonte ético-político de la profesión fueron catalogadas como “subversivas” en un clima de disciplinamiento social generalizado. La represión no alcanzó solamente a quienes ejercían la profesión: también impactó en estudiantes y docentes.

### **1. Desarrollo histórico del listado**

Este listado fue construido en distintos momentos históricos. En sus inicios, la información debió resguardarse de manera reservada para proteger a quienes la recopilaban y a las familias de las víctimas.

Una vez recuperada la democracia, el material fue sistematizado, permitiendo la reconstrucción y el conocimiento de la verdad sobre los crímenes ocultados. Gracias a los relatos de sobrevivientes y familiares se pudo conocer la dimensión del dispositivo represivo: el secuestro de personas, las torturas, el cautiverio en Centros Clandestinos de Detención, el asesinato en diferentes modalidades y su ocultamiento sistemático.

El primer listado elaborado por el Consejo Profesional de Graduadas y Graduados en Servicio o Trabajo Social fue publicado en 1998 en un emotivo acto realizado el Día del Trabajo Social, que entonces se conmemoraba el 2 de julio. La actividad estuvo conducida por las licenciadas Graciela Cordeau y Delia Benencia, esta última sobreviviente de secuestro y torturas durante la Dictadura, y contó con la participación de los licenciados Carlos Eroles y Norberto Alayón, así como de referentes de la academia y de Madres de Plaza de Mayo.

Los primeros datos para la construcción del listado fueron aportados por la licenciada Cristina Melano, quien participaba del Ateneo de Trabajo Social de la Ciudad de Buenos Aires, institución precursora del Consejo Profesional. Desde ese espacio se recibió a colegas y familiares víctimas del terrorismo de Estado y se consultó el listado construido por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP).

La labor de la Secretaría de Derechos Humanos fue continuada por las licenciadas María Rosa Lezcano y Graciela Maestri, quienes el 10 de diciembre de 2011, Día Internacional de los Derechos Humanos, presentaron una ampliación

del listado inicial incorporando 23 colegas a la nómina de desaparecidos y víctimas del terrorismo de Estado.

En 2020 la Lic. Alejandra Lanza reunió y actualizó la información disponible de colegas a partir de lo cual se publicó un tercer listado, denominado en esta ocasión Listado de Compañerxs Detenidxs-Desaparecidxs y Víctimas del Terrorismo de Estado. Este fue elaborado a partir de los datos actualizados aportados por Universidades Nacionales —entre ellas la Universidad de Buenos Aires, con la participación de la licenciada Cristina Melano—, el Registro Único de Víctimas del Terrorismo de Estado y diversas Comisiones de Memoria, entre otras fuentes.

En el marco de esta actualización se inició la construcción del Archivo Documental del Consejo Profesional, en el cual se reseña la historia de vida de cada colega que integra el listado y se consignan las fuentes documentales de las que se extrae la información.

La constante elaboración de este listado implica una intervención en la memoria colectiva y en el campo profesional: nombra y reconstruye trayectorias interrumpidas. En este sentido, resulta imprescindible reconocer a aquellas colegas que preservaron la información en tiempos críticos, como acto de resistencia y protección de la memoria.

El trabajo en esta nueva etapa se ve enriquecido por los aportes producidos en el campo de la Memoria y los Derechos Humanos por diversos actores de la Argentina contemporánea, integrando miradas, experiencias y avances acumulados en las últimas décadas.

Este listado no constituye únicamente una recopilación de datos, sino el resultado de un proceso de investigación que articula un abordaje histórico-documental con herramientas de análisis cuantitativo y cualitativo. La estrategia metodológica adoptada combina la reconstrucción y sistematización de fuentes oficiales y periodísticas, la consulta de archivos institucionales y documentales, y la realización de entrevistas a informantes clave, con el propósito de garantizar rigurosidad, pluralidad de perspectivas y solidez en la información relevada.

## **2. Construcción del universo de casos**

El universo de casos se conforma a partir de la identificación y sistematización de estudiantes y profesionales de Trabajo Social —incluyendo sus denominaciones históricas y afines, tales como Servicio Social y Asistencia Social— que fueron víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino, comprendiendo los delitos de secuestro, desaparición forzada y/o asesinato.

El recorte temporal adoptado abarca el período comprendido entre el 28 de junio de 1966 y el 9 de diciembre de 1983. Este marco incluye los gobiernos militares autodenominados Revolución Argentina (1966–1973) y Proceso de Reorganización Nacional (1976–1983), así como el período de gobierno constitucional intermedio (1973–1976). La inclusión de esta etapa se fundamenta en la constatación histórica de estructuras represivas paraestatales, policiales y militares que operaron en articulación con el Estado: la organización conocida como Triple A, el Operativo Independencia, el Estado de Sitio decretado en noviembre de 1974 y los decretos presidenciales de febrero y octubre de 1975, que ampliaron las facultades represivas de las Fuerzas Armadas.

En cuanto al marco geográfico, el listado comprende hechos ocurridos en todo el territorio argentino, así como casos de víctimas que se encontraban en países vecinos u otros territorios donde la represión se extendió a través de la coordinación interestatal conocida como Plan Cóndor, con participación de fuerzas represivas argentinas.

El listado general se compone de 87 casos, clasificados según su tipificación principal en dos categorías: 57 víctimas de desaparición forzada y 30 víctimas de asesinato.

### **3. Fuentes y procedimientos de recolección de información**

La reconstrucción de cada caso se realizó a partir de fuentes públicas y oficiales, entre ellas:

- Denuncias registradas ante la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP).
- Registros de la actual Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia de la Nación.
- Información contenida en el Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE).
- Sentencias judiciales dictadas en causas por delitos de lesa humanidad desde 1985 hasta la fecha.
- Publicaciones periodísticas de la época.
- Archivos institucionales.
- Documentación testimonial y estudios previos.

En las fichas individuales de cada caso se incorpora, cuando la información se encontrara disponible, información sobre las siguientes categorías:

**Apellidos y nombres:** Se registra el nombre completo de la víctima conforme a lo consignado en el documento de identificación vigente al momento de los hechos, respetando las convenciones nominales aplicables. Adicionalmente, se incorpora el apellido materno a efectos de optimizar la individualización e identificación precisa de la víctima.

**Lugar de nacimiento:** Se registró la información más precisa disponible, conforme a la denominación político-administrativa vigente al momento de la sistematización. Por ejemplo, la referencia “Capital Federal” se consigna como “Ciudad de Buenos Aires”.

**Edad:** Se consigna la edad de la víctima al momento del secuestro o asesinato, según corresponda.

**Situación académica:** Se relevó la mayor cantidad de información disponible relativa a la trayectoria académica de las víctimas, ya sea en su condición de estudiantes o de profesionales graduadas y graduados.

**Unidad académica:** Se consignan las instituciones con su denominación actual.

**Lugar de trabajo:** Se consignan los establecimientos con el nombre que tenían al momento de los hechos.

**Militancia:** Se relevó la mayor cantidad de información disponible relativa a los ámbitos de militancia de cada víctima.

**Año del hecho:** En los casos en que no se cuenta con información certera y documentada respecto de la fecha exacta, se consigna únicamente el año y mes correspondiente a título informativo.

**Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE):** Dependencias y otros lugares a cargo de las fuerzas represoras utilizados como centros de detención ilegal, reclusión, tortura y ejecución de víctimas. Se consignan todos los CCDTyE en los que se haya recabado información para cada caso.

**Proceso judicial o sentencia:** Se consignan las causas judiciales, identificadas por su nombre coloquial, en las que se dictó sentencia sobre los delitos que afectaron a las víctimas.

**Situación:** Se describe la situación actual de la víctima en relación con los hechos de los que fue objeto: Detenida-Desaparecida, Asesinada, Restos identificados en democracia.

## **Listado de Compañeras/os Trabajadoras/os Sociales Víctimas del Terrorismo de Estado por Desaparición Forzada o Asesinato.**

**Abutti Amado**, María Guillermina  
**Ales Dillon de Espíndola**, Rita.  
**Amaya Llorente**, Alicia Cristina  
**Ameri Salice de Pérez**, Raúl Héctor  
**Arriola Feversani de Belizán**, Analía Alicia.  
**Aued Aued**, Nélide Mabel.  
**Busaniche De La Torre**, Graciela María.  
**Cameira Pérez**, Ana María.  
**Carbonell Canullo de Pérez Weiss**, Beatriz Carolina.  
**Casello Sotera**, Mirta Susana.  
**Chuburu Hurtado**, Alicia Silvia.  
**Cravero Bonetti**, Edi Ana.  
**Cubas Merello de Pérez**, María Georgina Ester.  
**Cullen Wilson de Nell**, Lucía María.  
**De Gouveia Gallo de Michelena**, Graciela Susana.  
**De Jonge Álvarez de Gorojovsky**, Alicia Adelina.  
**Del Río Biutti**, Jorge Eleodoro.  
**Demarchi**, Mabel Teresita Guadalupe.  
**Demarchi Valerio de Aguilar**, María Cristina.  
**Díaz Bulgheroni**, María Beatriz.  
**Docal Martínez de Tonini**, Perla Nelly.  
**Farías Galván**, Hilda Margarita.  
**Fernández Álvarez**, María Josefa.  
**Fleitas Díaz Vélez de Argüello**, María de las Mercedes.  
**Fonseca**, Gloria Nélide.  
**Früm Itovich**, Luis María.  
**Funes Lorea de Estévez**, María de las Mercedes.  
**Gallegos Villalonga**, Evangelina Martha.  
**Garófalo Cattenazzi de Placci**, Alba Noemí.  
**Gentile Serruya**, Laura Diana.  
**Ghigliazza Delgado**, Ricardo Mario.  
**Godoy Gutiérrez de Cruspeire**, Rosa Cristina.  
**González Doglia de Rizzo**, María de las Mercedes.  
**Goyochea Escudero**, Adela Noemí.  
**Gruszka Lubelczyk de Lewinger**, Eva.  
**Harriague Fitzgerald de Quiroga**, Helena María.  
**Juaneda Antonello**, Ada Alicia.  
**Llebeili Domingo**, Celia.  
**López Castro de Brigante**, Carmen Aída.  
**López Mateos**, Carlos Alberto.  
**López Fernández de Luppo**, Urbano.  
**Maroni Rodríguez de Rincón**, María Beatriz.

**Martínez Suárez**, José Mario.  
**Mercuri Monzó**, María Leonor.  
**Monasterio Bonomelli**, Susana María.  
**Montilla Burgos de Salmón**, Nicolasa del Valle.  
**Monzani Goenaga de Andisco**, María Virginia.  
**Morandini Huespe**, Cristina del Valle.  
**Mujica Lépori de Altomaro**, Susana Edith.  
**Muñoz Matta**, Carmen Mabel.  
**Negro Paoletti**, Raquel Carolina Ángela.  
**Ocampo Serra**, Rosa Elena.  
**Oliver Artero**, Susana.  
**Ortiz Marciano**, Vilma Etel.  
**Oviedo Dellagnolo de Ciuffo**, Catalina Julia.  
**Pablo Kujtiuk**, Elsa Noemí.  
**Palacios Roberto de Chávez**, Hilda Flora.  
**Pasini Cuenca**, Susana Paula.  
**Paulone Stchetina**, Martha Cecilia.  
**Pérez Esnal**, María Cristina.  
**Pérez Olmos de Astorga**, Alicia Isabel.  
**Pérez Losada de Ameri**, María Sol.  
**Peters Báez Sequeira**, Nilda Graciela.  
**Ponti Canevasio**, Yolanda Rosa.  
**Rodríguez**, Daniel Héctor Arturo.  
**Ross de Rosetti**, Liliana Irma.  
**Rossi Cirone de Gamonet**, Sonia Mabel  
**Russin Bartolomé Gastaldi**, Horacio.  
**Rutila Artés**, Graciela Antonia.  
**Sagüés Municoy de Perdighé**, Graciela Beatriz.  
**Santoro Delisio**, Roberto Jorge.  
**Scianca Pochettino de Kuhn**, Teresita María.  
**Seguel Betancurt**, Arlene.  
**Serrano Pizzano**, María del Carmen.  
**Soldati Notari**, Berta María.  
**Solimano Ibarra de Mendizábal**, Susana Haydeé.  
**Tejedor Trigo**, Eduardo Adolfo.  
**Tereszecuk Yagas**, Carlos Enrique.  
**Tomassi Ruiz**, María Esther.  
**Tronelli Jacobo**, Mirta Felisa.  
**Trotta Bernardino de Castelli**, María Teresa.  
**Vallejo Recchia**, Cristina Elena.  
**Vecchi Garnero**, Cecilia Lilia.  
**Velasco Gásquez**, Olga Beatriz.  
**Vila Bustos**, José Salvador.  
**Wollert Huber**, Silvia Haydeé.  
**Yanes Aleman**, Rafael Vitalino.

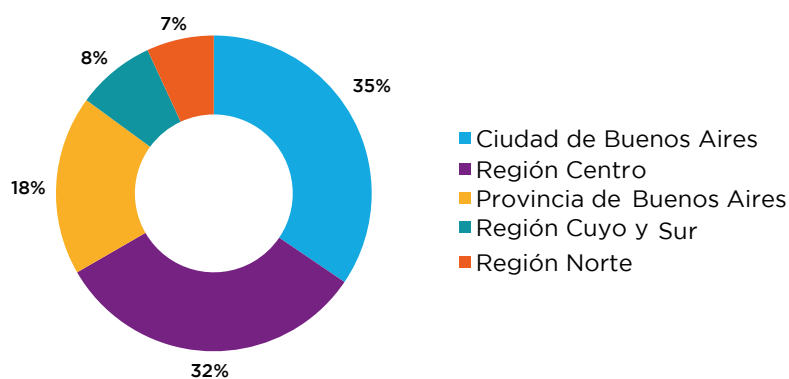
## 5. Sistematización de Datos Obtenidos en el Proceso de Investigación sobre Colegas Víctimas del Terrorismo de Estado por Desaparición Forzada o Asesinato.

87 casos relevados en todo el país.

50 niños, niñas y adolescentes víctimas por la desaparición o asesinato de sus padres

### 1. Colegas víctimas del terrorismo de Estado según lugar del hecho

El mayor volumen de casos relevados corresponde a la Ciudad de Buenos Aires, seguido por la Provincia de Buenos Aires. A continuación se agrupan los casos de la región centro, que incluye las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe. La región Cuyo-Sur comprende las provincias de Mendoza, San Luis y Neuquén, mientras que la región Norte reúne los casos correspondientes a Misiones, Jujuy, Salta, Tucumán y Chaco. Esta distribución coincide con la distribución poblacional del país para el período en estudio.



En el siguiente mapa se puede visualizar el lugar donde fue secuestrado/a asesinado/a cada colega del listado:

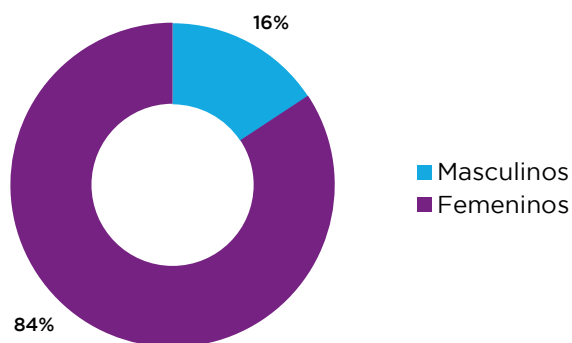
[Registro de víctimas: Escaneá el QR](#)

<https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1bzhfqswl-SRPjnvXAwmvusf6FxWwUgGM&usp=sharing>



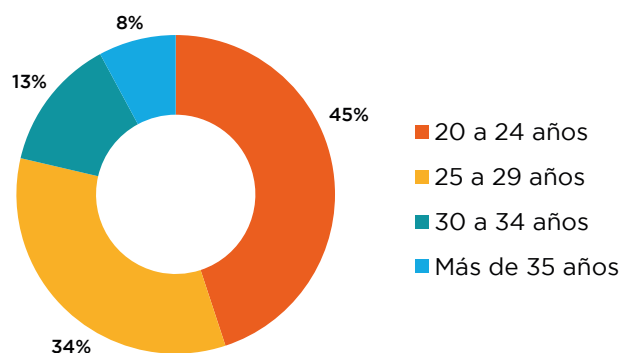
## 2. Colegas víctimas del terrorismo de Estado según género.

Se observa un predominio del género femenino entre las víctimas del terrorismo de Estado en nuestra profesión, lo cual se explica por ser el trabajo social una disciplina ejercida mayoritariamente por mujeres.



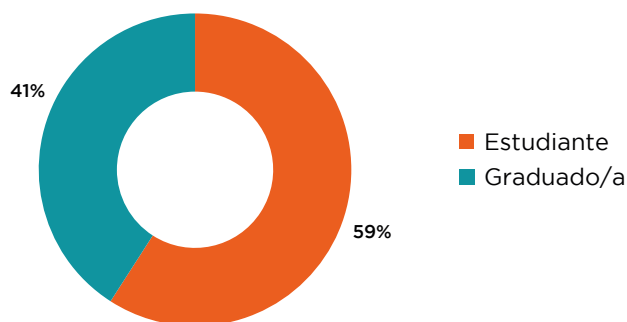
## 3. Edad

Más del 77% de las víctimas eran jóvenes menores de 30 años, y sólo el 7% había superado los 35 años de edad.



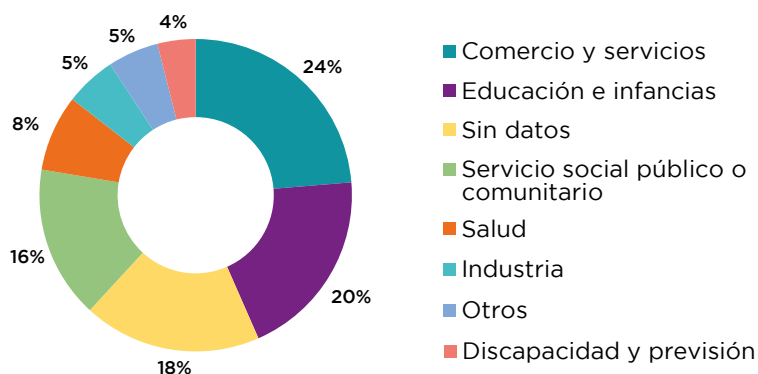
#### 4. Situación académica

La mayoría de las víctimas eran estudiantes. Este grupo incluye personas de quienes la indagación documental permitió constatar su inscripción en la carrera de Trabajo Social o Asistencia Social, pero no así su egreso. Esta situación puede explicarse por la necesidad de abandonar los estudios para resguardarse de la represión, el paso a la clandestinidad, o bien porque finalizaron la carrera pero dicha documentación no ha podido ser encontrada hasta el momento.



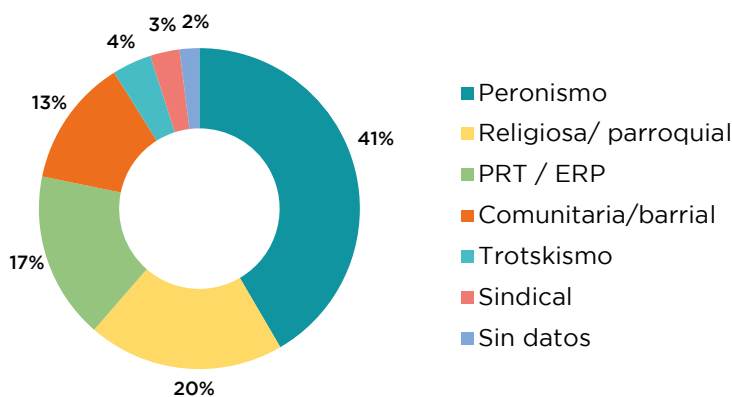
#### 5. Empleo formal por rama de actividad de los/as colegas

En este gráfico se consideran los empleos remunerados de los que se obtuvo información que realizaban tanto estudiantes como graduados más allá de su actividad de militancia comunitaria y/o participación barrial. Se observa que la mayor parte se insertaba laboralmente en el sector de comercio y servicios, categoría que incluye transporte, actividades bancarias, entre otros. El segundo grupo de importancia es el dedicado al trabajo en educación, infancias y adolescencias; a continuación, el servicio social comunitario, que abarca el trabajo en centros barriales, delegaciones municipales, programas de ayuda social comunitaria, intervenciones vinculadas al hábitat y todas las actividades que actualmente reconocemos como “trabajo territorial”. Resulta significativo el elevado número de casos sin información sobre el empleo remunerado, lo cual se explica porque muchas de las fuentes consultadas priorizaron otros aspectos de la vida de las y los colegas, como su militancia política y social, al momento de reconstruir sus historias.



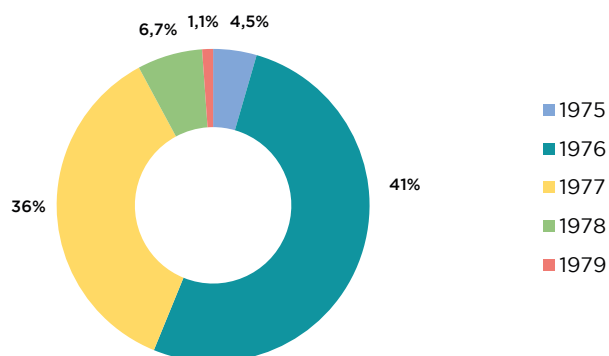
## 6. Colegas víctimas del terrorismo de Estado según espacio de militancia

En relación a la militancia política, la mayoría de los/as colegas militaban en alguna de las organizaciones del peronismo, siendo Montoneros la mayoritaria. En segundo lugar en número de casos se encuentran los/as integrantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores y el Ejército Revolucionario del Pueblo. A su vez, se destaca el alto porcentaje de militantes de espacios barriales o comunitarios y los que tenían alguna militancia vinculada a grupos parroquiales o religiosos.



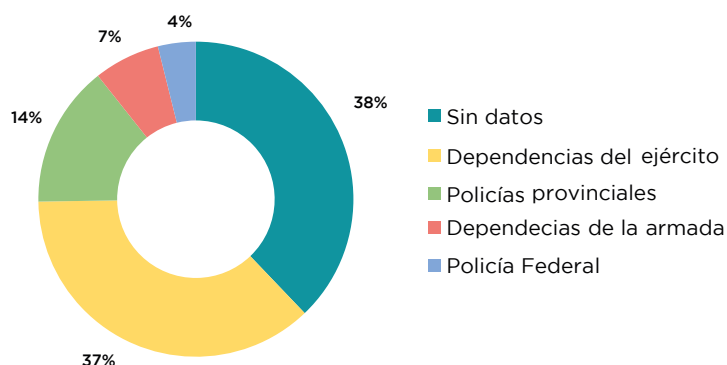
## 7. Desapariciones y/o asesinatos según año del hecho

El mayor número de desapariciones forzadas y/o asesinatos se sucedió durante el primer año de la dictadura militar en 1976. Se continuaron en los años sucesivos de forma decreciente.



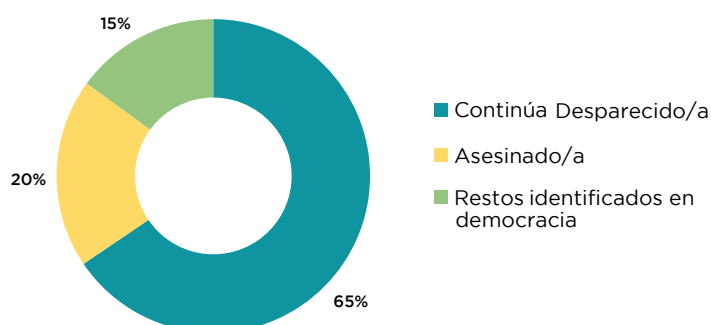
## 8. Paso por Centros Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio, según dependencia

En 39 de los 87 casos sistematizados no se cuenta con información sobre el paso de las víctimas por un centro clandestino de detención. De los restantes, la mayoría fueron vistos en dependencias del Ejército y, en segundo lugar, en dependencias de policías provinciales.



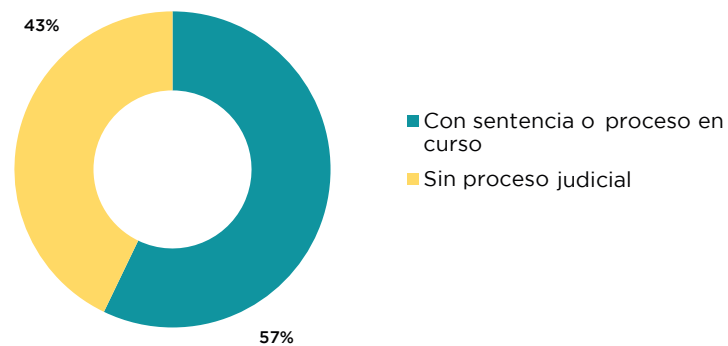
## 9. Situación actual

En más del 65% de los casos, el paradero de las y los colegas aún se desconoce: continúan en calidad de desaparecidas y desaparecidos. Del porcentaje restante, en el 14% de los casos los restos fueron identificados en democracia.



## 10. Investigación judicial

Los procesos judiciales que buscan el esclarecimiento de los hechos y la identificación de los responsables de los crímenes de lesa humanidad han logrado construir verdad y justicia en torno al 57% de los casos relevados. Esto significa que en poco más del 42% de los casos no existen procesos judiciales en curso ni sentencias dictadas.



## 6. Investigaciones de Abuelas: niñas y niños nacidos en cautiverio y apropiados

### Casos resultados

Abuelas de Plaza de Mayo es una organización no gubernamental sin fines de lucro, creada en 1977, con el objetivo de localizar y restituir su identidad a los más de 500 niñas y niños desaparecidos por la última dictadura cívico-militar argentina. Gracias al incansable trabajo de Abuelas, de las víctimas comprendidas en el presente Archivo Documental, ***se pudieron resolver los siguientes casos:***

**1. Rita Ales Dillon de Espíndola** fue secuestrada con seis meses de embarazo. Su hija, María Victoria, nació en cautiverio en el Hospital Militar de Córdoba y fue entregada a su familia materna. En 2020 la justicia ordenó restituir su identidad, inscribiéndola como hija de sus padres desaparecidos.

**2. Hilda Margarita Farías Galván** fue secuestrada en 1976. Es posible que estuviera embarazada de su pareja, Luis Fernando Uncal. En diciembre de 2019 fueron identificados sus restos y se constató que el embarazo no había llegado a término. Es el caso 136 resuelto por Abuelas.

**3. Liliana Irma Ross de Rosetti** estaba embarazada de cuatro meses cuando fue secuestrada. Su pareja, Adalberto Rosetti, logró exiliarse en Europa. Hasta 2011 la familia buscó a la niña o el niño nacido en cautiverio, hasta que fueron identificados los restos de Liliana y se confirmó que el embarazo no había llegado a término. Es el caso 104 de Abuelas.

**4. Graciela Antonia Rutila Artés** fue secuestrada junto con su hija Carla Graciela Rutila Artés, quien tenía entonces un año y dos meses. Su padre, Enrique Joaquín Luca López, fue asesinado durante el operativo de secuestro. Carla fue apropiada por un represor y su pareja, quienes permanecieron prófugos hasta ser localizados en 1985. La niña fue restituida a su abuela materna. Su madre continúa desaparecida. Es el caso 27 de Abuelas.

**5. María Teresa Trotta Bernardino de Castelli** fue secuestrada con seis meses y medio de embarazo. Su pareja, Roberto Castelli, también fue secuestrado. Tenían una hija, Verónica, de dos años, quien fue entregada a unos vecinos y criada posteriormente por un tío que le ocultó su identidad. Su hermana Milagros nació en cautiverio a fines de abril o principios de mayo de 1977 y fue identificada en 2008. Es el caso 91 de Abuelas.

## Seguimos en búsqueda

**Sin embargo, todavía buscamos a muchas nietas y muchos nietos, entre ellas y ellos a las hijas e hijos de nuestras y nuestros colegas:**

**1. Graciela María Busaniche de la Torre** fue secuestrada con tres meses y medio de embarazo. Su pareja, Pedro Pablo Delgado, también fue secuestrado. Su hija o hijo debió nacer en febrero de 1978. Continúan desaparecidos.

**2. Beatriz Carolina Carbonell de Pérez Weiss** fue secuestrada con un mes de embarazo. Su pareja, Horacio Pérez Weiss, también fue secuestrado. Su hija o hijo debió nacer en enero de 1977. Continúan desaparecidos.

**3. Mirta Susana Casello Sotera** fue secuestrada con un mes de embarazo. Su pareja, Norberto Eudaldo Casanovas, también fue secuestrado. Su hija o hijo debió nacer en julio o agosto de 1977. Continúan desaparecidos.

**4. Alicia Silvia Chuburu Hurtado** fue secuestrada con ocho o nueve meses de embarazo. Su hija o hijo debió nacer en mayo o junio de 1977. Su pareja, Horacio Paz, padre de la niña o el niño desaparecido, continúa buscándolos. Continúan desaparecidos

**5. Graciela Susana De Gouvea de Michelena** fue secuestrada embarazada. Su pareja, José Enrique Michelena, también fue secuestrado. La pareja tenía dos hijos que fueron dejados con vecinos y entregados luego a su abuela materna. Su hija o hijo debió nacer en febrero o marzo de 1978. Continúan desaparecidos.

**6. María de las Mercedes Funes de Lorea de Estévez** fue secuestrada con dos o tres meses de embarazo. Su pareja, Gabriel María Estévez, también fue secuestrado. Su hija o hijo debió nacer en febrero o marzo de 1978. Continúan desaparecidos.

**7. Alba Noemí Garófalo Catenazzi de Placci** fue secuestrada con tres o cuatro meses de embarazo. Su pareja, Eduardo Daniel Placci, también fue secuestrado. Tenían un hijo de un año, Nicolás, quien fue criado por su abuela materna. Su hija o hijo debió nacer en mayo o julio de 1977. Continúan desaparecidos.

**8. Carlos Alberto López Mateos** fue secuestrado cuando esperaba una hija o hijo. Su pareja, Silvia Mabel Isabella Valenzi, estaba embarazada de cuatro meses y también fue secuestrada. Por testimonios de sobrevivientes se supo que dio a luz en cautiverio a una niña el 2 de abril de 1977, a quien llamó Rosa. Continúan desaparecidos.

**9. María Beatriz Maroni Rodríguez de Rincón** estaba en los primeros meses de embarazo cuando fue secuestrada. Su pareja, Carlos Alberto Rincón, también fue secuestrado. Su hija o hijo debió nacer en noviembre o diciembre de 1977. Continúan desaparecidos.

**10. Raquel Carolina Ángela Negro Paoletti** estaba embarazada de siete meses cuando fue secuestrada. Su pareja, Edgar Tulio Valenzuela, también fue secuestrado; él tenía un hijo de un año que estaba al cuidado de su madre y que recuperó su filiación paterna recién en 2009. Raquel dio a luz en cautiverio a una niña y un niño a principios de marzo de 1978. La niña, apropiada y dada en adopción, recuperó su identidad en 2008: es el caso 96 resuelto por Abuelas.

El niño nacido en cautiverio continúa desaparecido, al igual que sus padres.

**11. Martha Cecilia Paulone Stechina** estaba embarazada de un mes cuando fue secuestrada. Su pareja, Aristóbulo Daniel Moyano, también fue secuestrado. Su hija o hijo debió nacer en enero o febrero de 1977. Continúan desaparecidos.

**12. Alicia Isabel Pérez Olmos de Astorga** fue secuestrada con tres meses de embarazo. Su pareja, Juan Mario Astorga, también fue secuestrado. Tenían una hija, Verónica Paola, quien fue dejada con unos vecinos que luego la entregaron a su familia. Su hija o hijo debió nacer en septiembre de 1976. Continúan desaparecidos.

Si tenés dudas sobre tu identidad o creés que podés ayudar a alguien a encontrarse con la suya, podés contactarte con Abuelas escribiendo a [dudas@abuelas.org.ar](mailto:dudas@abuelas.org.ar) o visitando su sitio web: [abuelas.org.ar](http://abuelas.org.ar)

## 7. Historias de vida y compromiso

La presente publicación es, ante todo, una invitación a humanizar la historia trágica de nuestro país y de nuestro colectivo profesional. Poner rostro. Dar la palabra. Escribir la vida de quienes fueron silenciados y silenciadas. Narrar sus historias. Contar sus sueños y esperanzas de una patria más justa e igualitaria.

No olvidarnos de ellas y ellos. De que hubo una época en que el trabajo comunitario y la militancia podían costar la vida.

Un tiempo en que gran parte de la sociedad hizo silencio, se paralizó, tuvo miedo. Tuvo terror.

Pero hubo otra parte que resistió, que guardó las semillas de un mundo nuevo para tiempos mejores.

Tiempo de exilios, de persecuciones, de llanto y dolor profundo. De gritos y de ausencias que aún duelen.

Ese tiempo hoy nos habla de una esperanza que late viva en estas historias. Las y los invitamos a conocerlas.

PRESENTES. Publicación del Archivo Documental del Consejo de Trabajo Social CABA a 50 Años de la Última Dictadura Cívico Militar

---

Historias de vida y compromiso

# CIUDAD DE BUENOS AIRES Y AMBA

(Área Metropolitana de Buenos Aires).

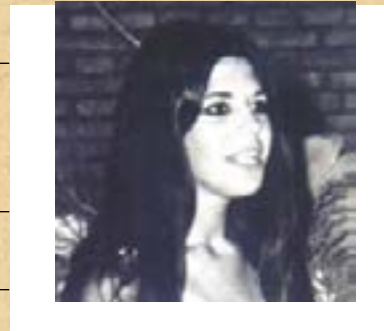
---



## Abutti Amado, María Guillermina

**Edad:** 24 años.

<b>Fecha de Nacimiento:</b> 12/01/1951	<b>Lugar de Nacimiento:</b> Ramírez de Velazco, Dpto. Quebrachos, Santiago del Es- tero.
<b>Fecha del Secuestro:</b> 24/04/1976	<b>Lugar de secuestro:</b> Retiro, C.A.B.A.
<b>DNI:</b> 10.018.146	<b>Legajo CONADEP</b> Nro. 3434
<b>Unidad Académica:</b> Instituto San Martín de Porres	<b>Situación:</b> Restos Identificados



**Proceso judicial/ sentencia:** sin información

**Reconocimientos/Reparaciones:** Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social. Asociación de Psiquiatras de Argentina (APSA)

Guegui, como le decían sus familiares y amigos, era una joven comprometida que luchaba contra la injusticia, extremadamente generosa y dispuesta, inteligente, persistente en su trabajo revolucionario, excelente compañera y amiga, muy graciosa y vivaz. Oriunda de Santiago del Estero, se trasladó junto a su compañero de vida a Buenos Aires a continuar y profundizar su trabajo revolucionario, en la lucha por una sociedad más justa, con una comprometida militancia en el PRT-ERP.

Luego de ser detenida y liberada en Santiago del Estero, según la recuerdan desde el Instituto Espacio por la Memoria, en una publicación de IG: *"... partió a Tucumán y luego a Buenos Aires, donde continuó su militancia. Allí nació su hijo, Benjamín. Su compañero, Alfredo Correa, fue detenido. Ella eligió quedarse. En la clandestinidad. En la ternura. En la resistencia"*.

El 24 de abril de 1976 salió de la casa de su suegra, en Barracas. La secuestraron en la Terminal de Ómnibus de Retiro. A su hijo lo dejaron después en la casa de su abuela. Nunca se volvió a saber de ella, hasta que una testigo declaró que había sido vista en un centro clandestino de detención y que no había vuelto de una sesión de tortura.

En 2009 sus restos fueron encontrados en una fosa común en el cementerio de Avellaneda, gracias al trabajo de Organizaciones de Familiares y del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAFF).

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## Carbonell Canullo de Pérez Weiss, Beatriz Carolina

**Edad:** 22 años.

**Fecha de Nacimiento:**  
16/09/1953

**Lugar de Nacimiento:**  
Ciudad de Buenos Aires.

**Fecha del Secuestro:**  
14/05/1976

**Lugar de secuestro:**  
Flores, Ciudad de Buenos Aires.

**DNI** 11.280.088

**Legajo CONADEP**  
Nro. 1390



**Unidad Académica:**  
Universidad de Buenos Aires

**Situación:**  
Detenida- desaparecida

Secuestrada embarazada.

**Proceso judicial/ sentencia:** Sentencia dictada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, Causa N° 13/84, diciembre de 1985. Imputado: Massera, Emilio.

**Reconocimientos/Reparaciones:** Barrios por la Memoria.

**Breve reseña de su vida:** Beatriz nació el 16 de septiembre de 1953 en la ciudad de Buenos Aires. Su marido Horacio Pérez Weiss nació el 19 de noviembre de 1951 en la misma ciudad.

Beatriz, estudió en la Escuela Normal 4. Estudió Enfermería y Trabajo Social. Junto a su marido militaron en la Juventud Peronista, en el Movimiento Villero Peronista y luego integraron la organización Montoneros.

Beatriz y Horacio de la mano de la religiosa Mónica Quintero del Colegio Misericordia viajaron a misionar al Sur en el verano de 1971, donde hacían actividades sociales y catequesis. Allí comenzó a participar de los grupos misioneros Horacio. Luego fueron invitados Mónica Quintero a realizar asistencia social en el Bajo Flores. Fue allí, donde participaron del Grupo Proyecto Belén, un grupo social cristiano que realizaba tareas de promoción social, apoyo escolar, recreación y catequesis en la Villa 1-11-14. Este grupo fue conformado en 1972 por dos sacerdotes salesianos: Tito González y Esteban Felgueras, que se instalaron a vivir en el barrio y estaba integrado por los jóvenes: Beatriz Carbonell de Pérez Weiss, Horacio Pérez Weiss, Mónica María Mignone, María Esther Lorusso, Cesar Amado Lugones y María Marta Vázquez Ocampo de Lugones junto a la religiosa Marta Mónica Quintero; quienes colaboraban con los sacerdotes Orlando Yorío y Francisco Jalics (secuestrados y torturados por las fuerzas militares).

Beatriz Carbonell de Pérez Weiss, Horacio Pérez Weiss, integraban con Mónica María Mignone, Marta Mónica Quintero, María Esther Lorusso, Cesar Amado Lugones y María Marta Vázquez Ocampo de Lugones, el grupo de catequistas que colaboraban con los sacerdotes Orlando Virgilio Yorío y Francisco Jalics en una villa del Bajo Flores, habiendo sido privados aquellos de su libertad para la misma época.

Beatriz y Horacio, fueron secuestrados el 14 de mayo de 1976 en su domicilio de la calle Camacúá 200 por las Fuerzas Armadas. Varios de su grupo fueron secuestrados y llevados a la ESMA donde fueron torturados y posteriormente habrían sido llevados en los vuelos de la muerte. Beatriz se encontraba embarazada de un mes, el niño o niña debió nacer en enero de 1977. Su causa es una de las que siguen reclamando Abuelas de Plaza de Mayo. La pareja y el niño/a que debió nacer en cautiverio permanecen desaparecidos.

**Bases de Datos** del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

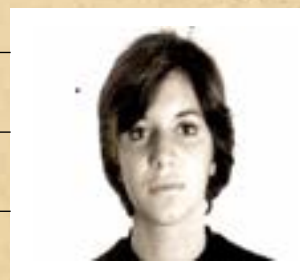
## Casello Sotera, Mirta Susana

**Edad:** 23 años.

**Fecha de Nacimiento:** 21/07/1953  
**Lugar de Nacimiento:** Ciudad de Buenos Aires.

**Fecha del Secuestro:** 20/11/1976  
**Lugar de secuestro:** Ciudad de Buenos Aires.

**DNI:** 10.996.409  
**Legajo CONADEP N°** 4161



**Unidad Académica:** Universidad de Buenos Aires  
**Situación:** Detenida - desaparecida  
Secuestrada embarazada.

**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/Reparaciones:** Reparación del legajo estudiantil Facultad de Derecho - Universidad de Buenos Aires.

**Breve reseña de su vida:** Mirta estudiaba Trabajo Social en la Universidad de Buenos Aires, cuando la carrera aún dependía de la Facultad de Derecho. Allí transitaba sus años de formación, con compromiso y sensibilidad. Formó su familia junto a Norberto Eduardo Casanovas, con quien se casó y tuvo, en 1975, a su primera hija, Laura. Ambos compartían ideales y militaban en Columna Sur de Montoneros. Entre sus compañeros, él era conocido como “El Loco Beto” o “Néstor Barceló”, y ella como “Susana”, nombres que guardan la memoria de su compromiso y de los lazos que supieron construir.

El 20 de noviembre de 1976, la vida de Mirta y su familia se vio atravesada por el horror: fue secuestrada en su casa de Villa del Parque, mientras que Norberto fue secuestrado ese mismo día en Wilde. Mirta era entonces mamá de una niña pequeña y, además, estaba embarazada. Se estima que su hijo o hija debió nacer en cautiverio entre julio y agosto de 1977. Su historia forma parte de la búsqueda incansable de Abuelas de Plaza de Mayo.

Armandina Margarita Prudencia Nion, abuela paterna quien sostuvo una búsqueda incansablemente, falleció sin poder abrazar a su nieto o nieta. Mirta, Norberto y ese niño o niña que debió nacer en cautiverio continúan desaparecidos. Su ausencia duele, pero su memoria permanece viva. En reconocimiento a su paso y a su historia, Mirta fue homenajeada por la Facultad de Derecho. En 2017, su legajo fue sellado para dejar constancia de su condición de detenida desaparecida, y hoy su fotografía forma parte de un mural que la recuerda, la nombra y la abraza en el espacio que también fue su casa.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## Chuburu Hurtado, Alicia Silvia

**Edad:** 34 años

**Fecha de Nacimiento:** 05/08/1942  
**Lugar de Nacimiento:** Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:** 15/05/1977  
**Lugar de secuestro:** Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

**DNI:** 4436699  
**Legajo CONADEP** Nro. 1.118  
Registro SDH Nro. 3.583



**Unidad Académica:** Universidad de Buenos Aires  
**Situación:** Detenida - desaparecida  
Secuestrada embarazada.

**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/Reparaciones:** Matrícula 30.000 del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.

**Breve reseña de su vida:** Alicia es hija de Juan Chuburu y Alicia Hurtado. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nuestra Señora del Luján, donde sus compañeras la llamaban con cariño “La Chubu”. La recuerdan rubia, grandota, de lentes y aspecto campechano, siempre solidaria, con un gran compañerismo y sentido del humor.

Luego se trasladó a Buenos Aires para estudiar Asistente Social y se recibió a los 20 años. Trabajaba en el Instituto Nacional de Epidemiología, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación. Militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), y la llamaban “Lucía”

Según el testimonio de su amiga y compañera María del Carmen Castro, había ingresado antes de 1973 al PRT y a su brazo armado, el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), proveniente del Peronismo de Base de la ciudad de La Plata. María del Carmen la evoca como “humilde, austera y reservada”, con “un sutil sentido del humor” que la hacía entrañable.

En 1976 formó pareja con Horacio Enrique Paz, quien también militaba, y con quien compartía sueños y convicciones. Al momento de su secuestro vivían juntos en Castelar.


El sábado 15 de mayo de 1977, Alicia fue a trabajar —lo hacía en una fábrica de la zona norte— y no regresó a su casa. Horacio fue a buscarla y le informaron que se había retirado al mediodía. Alicia cursaba un embarazo de casi nueve meses; se estima que su hijo o hija debió nacer a fines de mayo de 1977. Existen indicios de que pudo haber permanecido detenida en Campo de Mayo.

Desde entonces, Alicia y el niño o niña que debió nacer en cautiverio permanecen desaparecidos. Su ausencia es una herida abierta, pero también lo es el amor que la rodea y la memoria que la mantiene presente. Junto a Abuelas de Plaza de Mayo, Horacio y su madre, Rémula, continúan la búsqueda sosteniendo la convicción de que la verdad y la identidad son derechos que no prescriben.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## Cubas Merello de Pérez, María Georgina Ester

**Edad:** 22 años

<b>Fecha de Nacimiento:</b> 28/12/54	<b>Lugar de Nacimiento:</b> Ciudad de Buenos Aires	
<b>Fecha del Secuestro:</b> 21/04/1977	<b>Lugar de secuestro:</b> Santo Tomé, La Capital, Santa Fe	
<b>DNI:</b> 11.423.910	<b>Legajo CONADEP</b> N° 31.	
<b>Unidad Académica:</b> Universidad de Buenos Aires	<b>Situación:</b> Detenida-desaparecida	

**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Baldosas de la Memoria.

**Breve reseña de su vida:** Georgina Cubas, “Cuqui”, como la llamaban sus compañeros y amigos, pasó su infancia en San Carlos de Bariloche. A los diez años se mudó con su familia al barrio de Floresta, en Buenos Aires, donde comenzó a tejer los lazos y compromisos que marcarían su vida.

En 1973 inició la carrera de Asistente Social en la Universidad de Buenos Aires, cuando la carrera aún dependía de la Facultad de Derecho. Por entonces también empezó a trabajar en la Dirección Nacional de Educación de Adultos (DINEA), en un programa de alfabetización, y en un centro de salud de La Matanza. Su vocación era profunda.

Conoció y se casó con Ricardo Adrián Pérez, “Coco”, con quien compartió la vida y una militancia comprometida en Montoneros.

Cuqui desarrollaba además una intensa tarea social en el barrio Puerta de Hierro, en Ciudad Evita. Allí era muy querida y respetada, y su presencia tenía una fuerte referencia política y comunitaria que tuvo consecuencias dolorosas: a mediados de 1975 fue secuestrada por una patota del Comando de Organización a la salida de DINEA. La golpearon y la abandonaron en una zanja al costado de la Ruta 3, a la altura de González Catán. Sin embargo, fiel a su fortaleza y a su compromiso, al día siguiente se presentó en la Unidad Básica como si nada hubiera pasado. Entre abrazos y el cariño de los vecinos, siguió trabajando y militando, hasta que un embarazo de alto riesgo la obligó a hacer reposo. El 7 de junio de 1976 nacieron sus mellizas, María José y María Sol. Esta última falleció a los pocos días, víctima de mala praxis, un dolor inmenso que la familia debió atravesar.

El 21 de abril de 1977, Georgina fue secuestrada y desaparecida junto a Ricardo en Santo Tomé, por los servicios de inteligencia de la Provincia de Buenos Aires. Con ellos se llevaron también a su pequeña hija María José, de apenas diez meses.

Tras un habeas corpus presentado por el padre de Ricardo, se informó que la pareja habría sufrido un accidente en la Ruta Provincial N° 12, en la provincia de La Pampa: un automóvil Fiat 125 apareció totalmente incendiado, con restos humanos imposibles de identificar por la acción del fuego. Los que serían los restos de Georgina y Ricardo fueron depositados como N.N. en la morgue de General Pico.

Muchos años después, en noviembre de 2008, María José decidió recuperar su identidad, tras la anulación de su adopción otorgada por parte del Juzgado Nacional en lo Civil N° 86 a sus tíos maternos, quienes se asumieron su cuidado y tramitaron su adopción. Guillermo Antonio Castagnino y María Delia del Valle Cubas la criaron con cariño y dedicación, la cuidaron, la protegieron y la acompañaron también en la decisión recuperar su identidad.

La historia de Cuqui nos duele, pero también nos abraza su ejemplo: su ternura, su coraje y su militancia siguen siendo una presencia viva.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## Cullen Wilson de Nell, Lucía María

**Edad:** 30 años

**Fecha de Nacimiento:**  
22/05/1946

**Lugar de Nacimiento:**  
Ciudad de Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:**  
22/06/1976

**Lugar de secuestro:**  
Ciudad de Buenos Aires

LC 5.321.187

**Legajo CONADEP** 6285

**Unidad Académica:**  
Universidad de Buenos Aires

**Situación:**  
Detenida-desaparecida



**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia dictada por la CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL en Causa N° 13/84 (Causa 13) diciembre de 1985.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** La Carrera de Trabajo Social de la UBA en 1984 en un acto reparatorio hizo entrega del título universitario de Lucía a su madre. En dicha carrera una agrupación política lleva su nombre. En el año 2022 se inauguró un polideportivo en el Barrio Saldías de Retiro que lleva su nombre junto al del Padre Mugica.

Publicaciones y Películas:

- Barone, Luis (2002), Film: "Los malditos Caminos" (2002).

- Arancibia, Inés (2003): "La Cullen". Una historia de militancia. Agrupación Lucía Cullen.

- Arias, Ana (2009): "Militancia y compromiso en Trabajo Social. La vida de Lucía Cullen", Editorial Espacio.

**Breve reseña de su vida:** Lucía Cullen estudió Trabajo Social en la Universidad de Buenos Aires. Fue colaboradora e íntima amiga del padre Carlos Mugica con quien trabajaba en la Villa 31.

Proveniente de una familia adinerada, estudió sus estudios primarios y secundarios en el Colegio Paulina de Mallinkrodt, en el barrio de Recoleta. Impulsada por experiencias juveniles en campamentos solidarios desde el cristianismo; desde sus 17 años de edad comenzó a realizar actividad comunitaria en Retiro (Villa 31) junto al Padre Mugica. Al graduarse, desplegó su actividad como Asistente Social en el barrio Comunicaciones de la Villa 31.

El compromiso social de Lucía la acercó a la militancia política en el peronismo, participando de los grupos de "Cristianismo y Revolución", en la difusión de la revista.

Militó en Montoneros (1972) y luego en el sector de la Lealtad (1974), haciendo trabajo barrial en la zona de Lanús, Provincia de Buenos Aires.

Con el regreso de Juan Domingo Perón a la Argentina, se incorporó a la Juventud Peronista, donde conoció a José Luis Nell en la Villa de Retiro, también militante peronista junto a quien se incorporó a Montoneros, donde usó el alias de "Marcela". José fue herido gravemente en manos del grupo de la organización de ultraderecha Comando de Organización, cuando marchaba con la Columna Sur para recibir a Perón en Ezeiza. Sus compañeros lo rescataron, pero a consecuencia de las heridas quedó cuadripléjico, al tiempo cae en depresión y se suicida. Lucía pierde su embarazo cursando el octavo mes de gestación.

El 22 de junio de 1976 una brigada operativa conducida por el jefe de la ayudantía, subcomisario Icely, secuestró a Lucía en su domicilio de la calle Concepción Arenal 1687 7° A de la Ciudad de Buenos Aires. Lucía fue llevada al Centro Clandestino de Detención Omega, cerca del Camino de Cintura. Allí la llevaron al sótano donde la ataron de pies y manos a una cama sin colchón, totalmente desnuda, y la torturaron con picana eléctrica. Hasta el día de hoy continúa desaparecida.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires.

## De Jonge Álvarez de Gorojovsky, Alicia Adelina

**Edad:** 21 años

**Fecha de Nacimiento:** 03/12/1954  
**Lugar de Nacimiento:** Ciudad de Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:** 19/11/1976  
**Lugar de secuestro:** Ciudad de Buenos Aires

**DNI:** 11.383.224  
**Legajo CONADEP** Nro.6676

**Unidad Académica:** Universidad de Buenos Aires  
**Situación:** Detenida-desaparecida



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Reparación del legajo estudiantil y mural en la Facultad de Derecho.

**Breve reseña de su vida:** Alicia trabajaba en comercio y estudiaba Asistencia Social en la Universidad de Buenos Aires, cuando la carrera dependía de la Facultad de Derecho.

Estaba casada con Raul Benjamín Gorojovsky, con quien fueron padres de un hijo. Junto a su compañero militaban en la Juventud Universitaria Peronista.

Alicia fue secuestrada junto a su esposo Raúl en el domicilio que compartían en calle Benito Juárez en Villa Devoto, Capital Federal.

Fue vista en el Centro Clandestino de Detención «El Vesubio». Desde 2017, el legajo de estudiante de Alicia Adelina lleva un sello que la reconoce como detenida desaparecida. Su foto es parte del Mural “Estudiantes de derecho detenidos desaparecidos” del Aula 1 de Extensión Universitaria de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Alicia continúa detenida y desaparecida, pero su memoria está presente.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## Díaz Bulgheroni, María Beatriz

**Edad:** 25 años

<b>Fecha de Nacimiento:</b> 23/07/1951	<b>Lugar de Nacimiento:</b> Ciudad de Buenos Aires.
<b>Fecha del Secuestro:</b> 05/03/1976	<b>Lugar de secuestro:</b> Lanús, Provincia de Buenos Aires.
<b>LC N° 6694280</b>	<b>Legajo CONADEP Nro.4266</b>
<b>Unidad Académica:</b> Universidad de Buenos Aires	<b>Situación:</b> Detenida-desaparecida



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Sin información.

**Breve reseña de su vida:** María Beatriz Díaz Bulgheroni nació un 23 de julio de 1951, en la Ciudad de Buenos Aires. Fue Asistente Social y militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PTR -ERP). Ejerció la profesión en Villa Itatí - Quilmes, Provincia de Buenos Aires - donde brindaba ayuda escolar.

Junto con su hermano Jorge Julio Díaz, quien fue asesinado el 5 de diciembre de 1974, y su pareja Rafael Mazarrella - caso que forma parte del registro de víctimas del terrorismo de estado - llevaron la bandera de las causas justas hasta sus últimos días. Un 5 de marzo de 1976, fue detenida en Lanús, Provincia de Buenos Aires.

Hasta el día de hoy, no existen testimonios de su paso por Centros Clandestinos de Detención. Su caso fue denunciado ante la CONADEP, su causa se encuentra bajo el N° de Legajo 4266.

Fue buscada por su madre Nélide Esther Bulgheroni de Díaz, quien era integrante de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, y que también participaba en la organización civil "Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas".

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## Docal Martínez de Tonini, Perla Nelly

**Edad:** 48 años

**Fecha de Nacimiento:** 07/02/1928 **Lugar de Nacimiento:** Ciudad de Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:** 14/01/1977 **Lugar de secuestro:** Ciudad de Buenos Aires

**LC N°:** 3353708 **Legajo SHD Nro.** 2576.

**Unidad Académica:** Universidad de Buenos Aires **Situación:** Detenida-desaparecida



**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5 de la Capital MEGACAUSA ESMA

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Reparación del legajo de trabajadores del Poder Ejecutivo Nacional.

**Breve reseña de su vida:** elly nació el 7 de febrero de 1928 en la Ciudad de Buenos Aires. Asistente Social de profesión, se desempeñaba en la Subsecretaría del Menor y la Familia, dependiente del entonces Ministerio de Bienestar Social.

Militante peronista y perteneciente a Montoneros, fue secuestrada el 14 de enero de 1977 en la vía pública, en la calle Bulnes —entre Gorriti y Cabrera— en la Ciudad de Buenos Aires. Tenía 48 años.

Tras su secuestro, fue trasladada a la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), donde permaneció detenida en condición clandestina y fue sometida a condiciones inhumanas de vida. Su permanencia en ese centro clandestino de detención fue corroborada, entre otros testimonios, por la declaración de Miguel Ángel Lauletta.

Su caso integra el Informe de la CONADEP, publicado en el libro *Nunca Más* (Anexo I, Tomo I, p. 290; Eudeba, 2006), y consta en el legajo SDH N.º 2576. Perla Nelly Docal de Torini permanece desaparecida.

El 4 de agosto de 2015 su legajo laboral fue reparado y restituido con todos los honores en un acto realizado en la sede ministerial de Salud y Desarrollo Social. La documentación fue entregada a su sobrina política, Laura, en una ceremonia que contó con la presencia de los entonces ministros de Salud de la Nación, Daniel Gollan, y de Desarrollo Social, Alicia Kirchner. La medida se formalizó mediante la Resolución Conjunta 10/2015 y 114/2015 de la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa de la Jefatura de Gabinete de la Nación y de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## Fernández Álvarez, María Josefa

**Edad:** 24 años

**Fecha de Nacimiento:**  
19/11/1953

**Lugar de Nacimiento:**  
Ciudad de Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:**  
02/06/1978

**Lugar de secuestro:**  
Ciudad de Buenos Aires

**DNI N°:** 11022657

**Legajo CONADEP** 1777.  
SDH 2225

**Unidad Académica:**  
Universidad de Buenos  
Aires

**Situación:** Detenida-  
desaparecida

1984



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Libro conmemorativo "Historias que dejan huella". Placa conmemorativa en su escuela.

**Breve reseña de su vida:** Conocida como "Marita" María Josefa Fernández Álvarez de 24 años de edad, nacida en la Ciudad de Buenos Aires un 19 de noviembre de 1953. Hija de españoles, estudió en el Colegio "Estados Unidos" y se encontraba en pareja con Calestino Omar Baztarrica - también detenido desaparecido - junto a él, militaban en la Juventud Universitaria Peronista.

María Josefa, fue estudiante de la carrera de trabajo social en la UBA, y se encontraba trabajando como Secretaria del Jefe del Personal del "Sanatorio Antártida".

Hoy, continúa detenida y desaparecida. Y, es conmemorada en su colegio en la localidad de San Martín - Provincia de Buenos Aires - en un libro conmemorativo llamado "Historias que dejan Huellas".

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## Funes Lorea de Estévez, María de las Mercedes

**Edad:** 24 años

**Fecha de Nacimiento:**  
12/11/1952

**Lugar de Nacimiento:**  
Ciudad de Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:**  
22/08/1977

**Lugar del Secuestro:**  
Haedo, Buenos Aires

DNI N° 10.633.172

**Legajo CONADEP N° 1337**

**Unidad Académica:**  
Universidad Católica  
Argentina

**Situación:**  
Detenida-desaparecida

Secuestrada  
embarazada.



**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia “Brigadas” del Tribunal Oral Federal 1 de La Plata en marzo de 2024.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Matrícula 30 mil del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires – Distrito Morón.

**Breve reseña de su vida:** Fue asistente social en un barrio de emergencia en Agronomía y militante de Juventud Universitaria Peronista (JUP) y de Montoneros. Con 2 a 3 meses de embarazo fue secuestrada junto a su marido y compañero de militancia Gabriel María Estévez un 22 de agosto de 1977 en su domicilio de Doctor G. Fasola 796, ciudad de Haedo, partido de Morón, provincia de Buenos Aires. La pareja y el/la niño/a que debió nacer en cautiverio entre febrero y marzo de 1978 permanecen desaparecidos. Legajo CONADEP 1337. Su situación es una de las causas activas de Abuelas de Plaza de Mayo.

El colegio de la provincia en la delegación Morón le hizo entrega de la plaqueta 30 mil en el 2024 a sus sobrinas Pilar y Guadalupe Funes Lorea. El texto del colegio provincial dice: “De los relatos de sus familiares, surge que nació en una familia numerosa y tradicional, eran siete hermanos, siendo Mercedes la única mujer. Una familia de formación religiosa, que participaba de Acción Católica Argentina (...) Le gustaba la guitarreada, cantar en francés, pero siempre en espacios familiares o de la Iglesia.”

En la audiencia 113 del Tribunal Oral Federal N°1 de La Plata en el juicio sobre brigadas que tuvo lugar el viernes 25 de Agosto 2023, Javier Funes Lorea, hermano de María de las Mercedes Funes, señaló: “Gente de civil entró a la casa y se los llevaron. No se supo más nada”. Según consta en la causa fue vista en el centro clandestino de detención Pozo de Banfield.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Abuelas de Plaza de Mayo, Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires. Colegio Profesional de la Provincia de Buenos Aires, delegación Morón.

## Gallegos Villalonga, Evangelina Martha

**Edad:** 42 años

**Fecha de Nacimiento:**  
03/03/1935

**Lugar de Nacimiento:**  
Ciudad de Buenos Aires.

**Fecha del Secuestro:**  
16/06/1977

**Lugar de secuestro:**  
Pilar, Provincia de Buenos Aires.

**DNI N°:** 932.716

**Legajo CONADEP N°** 150

**Unidad Académica:**

Universidad de Buenos Aires

**Situación:**

Detenida-desaparecida



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Matrícula 30.000 del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires - Distrito San Isidro

**Breve reseña de su vida:** Evangelina Martha Gallegos Villalonga, conocida por sus familiares como "Chocha", nacida un 03 de marzo de 1935 desempeñó su rol activo como Trabajadora Social en la Dirección Nacional de la Familia, Subsecretaría del Menor.

El día 16 de junio de 1977 fue secuestrada en vía pública a la salida del Instituto Carlos Pellegrini, del Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Fue detenida y trasladada a la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), allí fue vista con vida hasta ese momento.

Su legajo laboral fue recuperado por su mejor amiga Graciela, fue reconstruido y entregado a su familia a partir de decreto de la Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner. Resolución Conjunta 10/2015 y 114/2015 de la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa de la Jefatura de Gabinete de La Nación y el Secretario de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Se han realizado homenajes, incluyendo la instalación de una placa en el Instituto Garrigós en marzo del año 2012 y obras artísticas familiares para recordar su vida. Continúa detenida-desaparecida.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires; Resolución Conjunta 10/2015 y 114/2015 de la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa de la Jefatura de Gabinete de La Nación y el Secretario de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

## Ghigliazza Delgado, Ricardo Mario

**Edad:** 25 años

**Fecha de Nacimiento:**  
12/12/1949

**Lugar de Nacimiento:**  
Ciudad de Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:** 19/09/1975

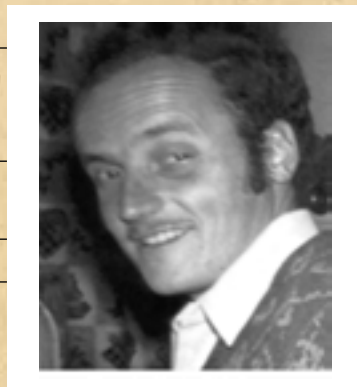
**Lugar del secuestro:**  
San Miguel de Tucumán, Tucumán

**CI N°** 5965605

**Legajo CONADEP N°** 2976

**Unidad Académica:**  
Universidad Católica  
Argentina

**Situación:**  
Detenido-desaparecido



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Municipalidad de Moreno

**Breve reseña de su vida:** Apodado “El Tata”. Nació en la Ciudad de Buenos Aires. Estudio en la Escuela Secundaria Inmaculada Concepción de Castelar. Estudió Trabajo Social en la Escuela Diocesana de Servicio Social de Morón-UCA. Inició su militancia en la Juventud Peronista de Moreno. Fue parte de la Columna José Sabino Navarro de Montoneros. Luego de 1974 se unió al Partido Revolucionario de los Trabajadores.

Participó en 1972 de la toma del Frigorífico Minguillon de la localidad de Moreno. Allí conoció a Mimí Tardivo con quien tuvo dos hijas, Carolina y Mae.

Por su militancia para 1975 ya residía en el Pasaje Rubén Darío 274, en el Barrio Don Bosco en San Miguel de Tucumán, capital de la provincia. Allí sería asesinado por la Triple A y su cuerpo desaparecido el 19 de septiembre de 1975.

Su pareja fue secuestrada el 8 de julio de 1976 en la Escuela Primaria 52 de Cuartel V, en la localidad de Moreno, frente a sus alumnos.

“Mimí” Tardivo, antes ser secuestrada y desaparecida, le escribiría a sus hijas respecto de Ghigliazza: “Papá murió por todos los que sufren, por aquellos que no tienen derecho a vivir, murió para que todos tuvieran la oportunidad de ser felices, por los pobres...porque queríamos otro mundo para ustedes y para todos los nenes”

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Subdirección de Derechos Humanos de General Rodríguez, Moreno por la Memoria, Pagina 12.

## Goyochea Escudero, Adela Noemí

**Edad:** 26 años

**Fecha de Nacimiento:**  
06/10/1949

**Lugar de Nacimiento:**  
La Rioja

**Fecha del Secuestro:**  
20/07/1976

**Lugar del secuestro:** Mataderos,  
Ciudad de Buenos Aires

**DNI N°:** 6228005

**Legajo CONADEP N°** 5135

**Unidad Académica:**

Universidad de Buenos Aires

**Situación:** Restos identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense en 2005



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:**

Listado elaborado por la Secretaría de Derechos Humanos de CTERA

**Breve reseña de su vida:** Hija de Lucrecia Escudero y Nicandro Goyochea. Fue docente rural en La Rioja y estudiante de Trabajo Social. Su hermano José Luis Goyochea Escudero también fue secuestrado y fue llevado al Centro Clandestino de Detención La Perla.

Adela vivía desde 1974 en Buenos Aires con su compañero de militancia y trabajaba como empleada en una fábrica.

En julio de 1976 allanaron el domicilio de la familia de Adela Noemí, ubicado en la calle Bartolomé Mitre, de la ciudad de La Rioja. El personal actuante pertenecía al Área N° 314 del Ejército. Inquirieron reiteradamente sobre el domicilio de Adela. Finalmente, Adela fue secuestrada y desaparecida el 20 de julio de 1976 en el barrio porteño de Mataderos.

Su deceso fue probado y documentado por resolución judicial en diciembre de 2005. Había sido inhumada en el Cementerio de la Chacarita como NN y se la identificó por huella dactiloscópica.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de CABA, Archivo Provincial de la Memoria, Equipo de la Secretaría de Derechos Humanos de CTERA.

## Gruszka Lubelczyk de Lewinger, Eva

**Edad:** 34 años

**Fecha de Nacimiento:** 26/11/1942  
**Lugar de Nacimiento:** La Plata, Buenos Aires.

**Fecha del Secuestro:** 03/05/1977  
**Lugar de secuestro:** La Plata, Buenos Aires.

**LC N:** 4.474.233      **(REDEFA)** 356

**Unidad Académica:**  
Universidad de Buenos Aires      Asesinada.



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Barrios por la Memoria y justicia. Baldosa por la memoria en Almagro.

**Breve reseña de su vida:** Eva, a quien todos conocían como “La Colorada”, nació en La Plata el 26 de noviembre de 1942. Se graduó como Asistente Social y también cursó Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Buenos Aires, siempre movida por su inquietud intelectual y su profundo compromiso con la realidad que la rodeaba.

A fines de los años sesenta, junto a su compañero Arturo Felipe Lewinger, se integró a uno de los núcleos iniciales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). Como parte de esa militancia, habría viajado a Cuba para realizar instrucción, algo que en ese tiempo era habitual entre los cuadros de la organización.

Con Arturo tuvo a su hijo, Juan Pablo, quien hoy vive en Canadá. Tras la muerte de Arturo, Eva continuó militando, ya vinculada a Montoneros luego de la fusión con las FAR. En esos años inició una relación con Jorge Elio Martínez, “El Obispo”, y juntos volvieron a instalarse en La Plata.

El 3 de mayo de 1977, Eva y Jorge fueron asesinados en esa ciudad. Su historia, atravesada por el amor, la militancia y la valentía, forma parte de los registros de memoria en distintos ámbitos institucionales y académicos.

Eva participó activamente en agrupaciones políticas y de base que luchaban por la justicia social, los derechos laborales y la defensa de las libertades democráticas. Su lucha sigue viva en nuestra memoria.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## López Castro de Brigante, Carmen Aída

**Edad:** 21 años

**Fecha de Nacimiento:**  
28/10/1955

**Lugar de Nacimiento:**  
Ciudad de Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:**  
13/07/1977

**Lugar de secuestro:**  
Lomas del Mirador, Buenos Aires.

**DNI N°** 12.034.130

**Legajo CONADEP**  
N° 3725.

**Unidad Académica:**  
Universidad de Buenos Aires

**Situación:** Detenida-  
desaparecida



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Reparación de Legajo Laboral - Comisión de Trabajo por la Reconstrucción de Nuestra Identidad.

**Breve reseña de su vida:** Carmen era hija y nieta de españoles gallegos, y llevaba en su historia familiar esa cultura del esfuerzo y la solidaridad. Cursó sus estudios secundarios en el Liceo Figueroa Alcorta y, tras iniciar la carrera de Agronomía, descubrió su verdadera vocación en el Trabajo Social en la Universidad de Buenos Aires.

Desde joven mostró un profundo compromiso social, formó parte del grupo scout de la Iglesia de Lourdes, en Santos Lugares.

Conoció a Raúl Orlando Brigante, estudiante de Ingeniería que trabajaba en la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL), en el área de Ingeniería y Mantenimiento. En su legajo laboral figura que fue cesanteado mediante la resolución 198 por “inasistencias injustificadas”, un eufemismo que encubre el contexto de persecución.

Juntos se sumaron a la Juventud Universitaria Peronista y a Montoneros, compartiendo ideales y un fuerte compromiso político y social. Se casaron y formaron una familia con la llegada de sus hijos, Luciano Ernesto y María Laura, quienes quedaron al cuidado de sus abuelos maternos.

El 13 de julio de 1977, Carmen y Raúl fueron secuestrados en su casa de la calle Roque Sáenz Peña 2986, en Sáenz Peña, provincia de Buenos Aires, que era también el hogar de los abuelos maternos.

Desde entonces, Carmen continúa desaparecida.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires; Listado de Scouts desaparecidos.

## López Fernández de Luppó, Urbano

**Edad:** 28 años

**Fecha de Nacimiento:**  
08/02/1948

**Lugar de Nacimiento:**  
Galicia, España

**Fecha del Secuestro:**  
16/12/1976

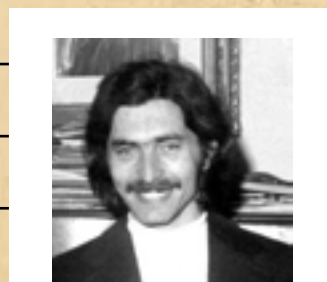
**Lugar de secuestro:**  
Ituzaingó, Buenos Aires

**CI N°** 6347933

**Legajo CONADEP N°** 4996

**Unidad Académica:**  
Universidad de Buenos Aires

**Situación:** Restos identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense en 2011.



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/Reparaciones:** Biblioteca "Urbano López"- Casa de la Memoria de Tres de Febrero

**Breve reseña de su vida:** Urbano López Fernández nació en Consagrada, un pequeño pueblo de la provincia de Lugo, en Galicia, el 12 de febrero de 1948. A los dos años llegó a la Argentina junto a su madre, tras la temprana muerte de su padre. La familia se instaló en Villa Bosch, donde Urbano creció y pasó su infancia y juventud.

Fue allí donde conoció a María del Carmen Luppó, con quien se casó en septiembre de 1974 y formó una familia.

Urbano se desempeñaba como auditor contable mientras completaba sus estudios de Asistencia Social, cuando la carrera aún dependía de la Facultad de Derecho de la UBA. Siendo parte de la Juventud Peronista, en 1972 Urbano y María del Carmen se unen a Montoneros, enfocando el trabajo de militancia en el barrio Manzanares.

El 16 de diciembre de 1976, la vivienda familiar fue allanada por un grupo armado que secuestraron al único integrante de la familia que se encontraba, así como se apropiaron de muebles y objetos de valor. María del Carmen y su hija Mariana habían salido a visitar a su madre en Villa Bosch, al regresar fueron alertadas por los vecinos. El 31 de diciembre de 1976 Urbano fue fusilado por las fuerzas armadas en una esquina de La Tablada junto con otras cinco personas y enterrado como NN en el Cementerio de Villegas, cementerio Municipal de Isidro Casanova.

Seis meses más tarde nacería Rodolfo, el segundo hijo de la pareja, a quien Urbano no llegó a conocer.

No se registraron testimonios sobre su paso por centros clandestinos de detención. En 1983, su nombre integró el habeas corpus colectivo presentado por el Cónsul General de España en favor de 30 ciudadanos españoles desaparecidos en Argentina.

Sus restos fueron identificados en 2011 por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), tras ser exhumados en el cementerio de Isidro Casanova.

Su memoria y su lucha permanecen vivas en el amor de los suyos y en la búsqueda persistente de verdad y justicia.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## Maroni Rodríguez de Rincón, María Beatriz

**Edad:** 23 años

**Fecha de Nacimiento:** 31/01/1954 **Lugar de Nacimiento:** Ciudad de Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:** 05/04/1977 **Lugar:** Ciudad de Buenos Aires

**DNI N°:** 11154556 **Legajo CONADEP N°** 3915

**Unidad Académica:** Universidad de Buenos Aires **Situación:** Detenida-desaparecida **Secuestrada embarazada.**

**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Baldosas de la Memoria.

**Breve reseña de su vida:** Nació el 31 de enero de 1954 en Capital Federal. Hija de Enriqueta Rodríguez de Maroni y de Juan José Maroni. Hermana de: María Margarita (melliza), Estela y Juan Patricio. Hizo la primaria en el Colegio "San Francisco de Sales" y la secundaria en el "María Auxiliadora", ambos en el barrio de Almagro. Se recibió de licenciada en Trabajo Social en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Trabajó en el Centro de Salud Finocchietto de Avellaneda, y luego en el Centro de Salud Salaberry de Mataderos (hoy CESAC 4). Realizaba actividades comunitarias en el Bajo Flores donde participó de la inauguración de la primera guardería en la villa del Padre Vernazza, en el Bajo Flores. Según su madre: "María Beatriz y Juan Patricio (también detenido-desaparecido) eran muchachos muy religiosos. Querían poner en prácticas las lecciones del Evangelio, y no sólo predicarlas. Participaban en los movimientos de jóvenes católicos y se preocupaban por las grandes injusticias sociales en Argentina. Por eso fueron desaparecidos".

Militó en la Juventud Peronista (JP) y luego en Montoneros, junto a su compañero Carlos Alberto Rincón.

Fueron secuestrados el 5-4-77 de Primera Junta 4732, Parque Avellaneda, Capital Federal. María Beatriz tenía 23 años. El mismo día fue secuestrado su hermano Juan Patricio junto a su mujer María Rosa Giganti, quien fue liberada horas más tarde. Beatriz estaba embarazada de 1-2 meses al momento del secuestro. Todos fueron llevados al centro clandestino "Club Atlético". Continúan desaparecidos.

La situación de su nieta/o es uno de los casos en búsqueda de Abuelas.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires.



## Martínez Suarez, José Mario

**Edad:** 34 años

**Fecha de Nacimiento:**  
13/02/1943

**Lugar de Nacimiento:**  
Florida, Uruguay

**Fecha del Secuestro:**  
23/12/1977

**Lugar de secuestro:**  
Ciudad de Buenos Aires

**CI N°:** 17861

**Legajo CONADEP N°** 7215

**Unidad Académica:**

Escuela de Servicio  
Social de la Universidad  
de Montevideo

**Situación:**

Detenido-desaparecido



**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia del Tribunal Oral Federal 1 de La Plata en marzo de 2024.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Baldosas de la Memoria.

**Breve reseña de su vida:** Nació en Florida, Uruguay, el 13 de febrero de 1943. Hijo de Pedro Eustaquio Martínez y María Luisa Suárez, quienes tuvieron tres hijos varones. Mario siendo el mayor y por ser enfermo de asma desde muy pequeño, fue criado por su tía 'Maruja' Suárez, quien vivía en la calle General Flores a media cuadra de la plaza. Fue a la Escuela N°2, José Pedro Varela y al Liceo Departamental. En Montevideo, estudió en la Escuela de Servicio Social, donde se recibió de Asistente Social. Escribía en 'Marcha', 'El Sol' y 'Época'.

Vivió en Montevideo y se casó con María Antonia Castro Huerga, coterránea y militante también de los Grupos de Acción Unificadora.

El mismo día de su casamiento, el 21 de febrero de 1975 emigraron a la República Argentina. Mario trabajaba de periodista y María Antonia entró a trabajar en el Hospital Italiano ejerciendo su profesión de médica psiquiatra.

Fueron detenidos el 23 de diciembre de 1977 en horas de la madrugada de su domicilio, ubicado en Mario Bravo 67, 6° B, Almagro, Capital Federal". Estuvieron detenidos en el COT 1 de Martínez y en los centros clandestinos de detención Pozo de Quilmes y Pozo de Banfield.

Si bien en el archivo del Parque de la Memoria figura como escritor y empleado de librería, era periodista y en 1969 integró el núcleo de profesionales que organizó la Escuela Universitaria de Servicio Social en Uruguay. Durante 1970 fue responsable de Formación del Centro Comunal Zonal Aguada. Su esposa, María Antonia Castro Huerga, era la responsable de Propaganda del Zonal Aguada.

Ambos continúan detenidos-desaparecidos.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires; Secretaría de Derechos Humanos para el pasado reciente de Uruguay

## Monzani Goenaga de Andisco, María Virginia

**Edad:** 25 años

**Fecha de Nacimiento:** 4/07/1951 **Lugar de Nacimiento:** Ciudad de Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:** 11/02/1977 **Lugar:** Ituzaingó, Buenos Aires

**DNI N°:** 10126453 **Legajo CONADEP N°** 194

**Unidad Académica:** Unidad de Buenos Aires **Situación:** Detenida - desaparecida.



**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5 de San Martín en la Causa “Mansión Seré” en julio de 2015. Sentencia Mansión Seré II.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Matrícula 30.000 del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires - Distrito Morón. Mural en el Colegio Marianista. Reparación del legajo laboral.

**Breve reseña de su vida:** María Virginia, apodada “Kity” o “Qiti”, concurrió al Colegio Marianista de Caballito donde participaba de los grupos misioneros.

Estudió y se graduó como Asistente Social en la Universidad de Buenos Aires.

Proveniente de una familia católica, antiperonista, participaba de los grupos Misioneros del Colegio Marianista y trabajaba como empleada administrativa en la estación de trenes de Retiro del ferrocarril Mitre.

Su hermana María Inés relata que Qiti fue a misionar a la localidad de Río Chico en la Provincia de Río Negro y que esta experiencia marcó su vida “al conocer la pobreza cara a cara”. Allí también conoció a quien tiempo después fuera su esposo: Carlos Alberto Andisco Cagni, apodado el “Cholo”, quien misionaba en Guandacol, provincia de La Rioja, también detenido desaparecido. Carlos estudió medicina en la UBA y trabajaba como operario de una fábrica. El 31 de diciembre de 1976 nació su hijo Pablo, quien fue criado por su tía.

El 11 de febrero del '77 fue secuestrada junto con Carlos de su domicilio en Ituzaingó por personal de Ejército y continúan desaparecidos.

Fueron vistos con vida en el Centro Clandestino de Detención Comisaría N° 3 de Castelar.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires; Secretaría de Derechos Humanos para el pasado reciente de Uruguay

## Muñoz Matta, Carmen Mabel

**Edad:** 23 años

**Fecha de Nacimiento:**  
10/12/1953

**Lugar de Nacimiento:**  
Bowen, Gral. Alvear, Mendoza

**Fecha del Secuestro:**  
11/11/1977

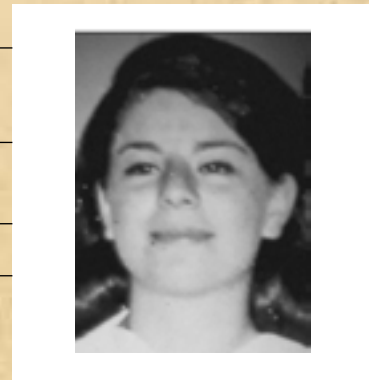
**Lugar del secuestro:**  
Ciudad de Buenos Aires

**DNI N°:** 11121028

**Legajo CONADEP N°** 1538

**Unidad Académica:**  
Universidad de Buenos Aires

**Situación:**  
Detenida-desaparecida



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Baldosas de la Memoria.

**Breve reseña de su vida:** Carmen Mabel Muñoz nació el 10 de diciembre de 1953 en Bowen, departamento de General Alvear, provincia de Mendoza. Realizó sus estudios secundarios en la Escuela Nacional de Comercio de Bowen y, una vez finalizados, se trasladó a la ciudad de Buenos Aires con el propósito de continuar su formación académica y desarrollarse laboralmente.

Se graduó como asistente social y cursó estudios en la Facultad de Derecho de la UBA. En 1973 iniciaba la carrera de Sociología, mientras trabajaba en la inmobiliaria Atalante. Desde muy joven asumió también importantes responsabilidades familiares: viajó a buscar a sus dos hermanos menores para brindarles cuidado y oportunidades educativas que no habrían tenido en su lugar de origen. Para ellos, fue un sostén fundamental, desempeñando un rol materno con compromiso, solidaridad y responsabilidad.

En Buenos Aires conoció a José María Galán, maestro, con quien contrajo matrimonio. Juntos tuvieron una hija, Ana Clarisa Galán Muñoz, nacida el 25 de marzo de 1976.

Mabel desarrolló una activa labor de acompañamiento y asesoramiento a familiares de personas detenidas, colaborando en la redacción de recursos de habeas corpus. Asimismo, brindó alojamiento en su hogar a personas del interior del país que buscaban exiliarse. A pesar del contexto de creciente persecución, rechazó la posibilidad de exiliarse, convencida de la seguridad de su propia casa. Diversos testimonios la señalan como militante del PRT-ERP.

Mantuvo una estrecha amistad con Eduardo Tejedor, también maestro y egresado de la carrera de Asistente Social en la Universidad de Buenos Aires quien también fue detenido-desaparecido.

El 11 de noviembre de 1977, Carmen fue secuestrada en su domicilio de la calle San Luis 3162, 9°, en el barrio de Balvanera, Ciudad de Buenos Aires. Al momento del operativo se encontraba presente su madre, Carla. Su hermana Susana, que regresaba de una clase de teatro, alcanzó a presenciar cómo la introducían en un vehículo, cubierta apenas con un saco sobre su camisón. Al día siguiente, el mismo grupo regresó a la vivienda y sustrajo muebles, electrodomésticos y otros objetos personales.

Según información recabada por su familia, proveniente incluso de fuentes de las propias fuerzas represivas, habría permanecido detenida en el CCDTyE "El Vesubio". Tenía 23 años al momento de su secuestro y, hasta el día de hoy, continúa desaparecida.

Tras el secuestro de Mabel, su esposo José María fue detenido y permaneció privado de su libertad hasta 1983. Poco después de recuperar la libertad, enfermó de cáncer y falleció tres años más tarde.

Su hermana Susana integró el colectivo Almagro por Memoria y Justicia, sosteniendo el compromiso familiar con la búsqueda de verdad y justicia.

En el marco del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, el 21 de marzo de 2017 se colocaron baldosas conmemorativas en la Plaza San Martín de Bowen, realizadas por la organización Barrios por Memoria y Justicia junto a familiares, amigos y compañeros..

---

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires.

## Oliver Artero, Susana

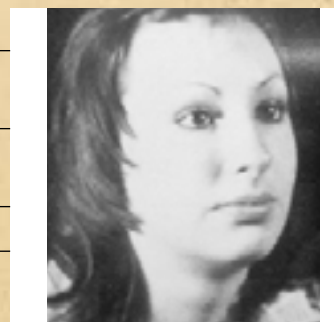
**Edad:** 21 años.

**Fecha de Nacimiento:** 30/09/1955  
**Lugar de Nacimiento:** Ciudad de Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:** 23/04/1977  
**Lugar de secuestro:** Ciudad de Buenos Aires

**LC N°:** 11986113  
**Legajo SDH N°** 3042

**Unidad Académica:** Unidad de Buenos Aires  
**Situación:** Detenida - desaparecida.



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Estudiantes de la carrera de Sociología UBA.

**Breve reseña de su vida:** Susana nació el 30 de septiembre de 1955 en Capital Federal, cursó su educación secundaria en el Colegio Guido Spano, donde obtuvo el título de Bachiller. En 1973 ingresó a la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Vivía con su familia. Militaba en la Juventud Universitaria Peronista y la Juventud Peronista, se apodaba Ester.

Formó pareja con Miguel Ángel Fiorito, quien fue secuestrado mientras realizaba el servicio militar por sus propios superiores militares.

Fue secuestrada-desaparecida el 23 de abril de 1977 en Capital Federal sin determinarse un lugar específico.

Luego de su secuestro su nombre conformó las listas de personas desaparecidas que los familiares publicaban en los diarios desde 1978 exigiendo su aparición con vida. Asimismo, se presentaron Habeas Corpus, se denunció su desaparición ante la CIDH en 1980 y conforma el listado del anexo al informe Conadep publicado en el Nunca Más.

Su amiga Quety a través de un recordatorio en “Página 12” en abril de 2022, la recordó de este modo: “Amorosa amiga y compañera de proyectos. Comprometida. Inclaudicable. Sensible. Solidaria. Estás en mí. Todo lo que viví después de ese manotazo a nuestro vínculo fue gracias a tu silencio y sacrificio. Y por eso dedico mis horas a actuar como imaginamos hace mucho. Estás en el altar de mis penas.”

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires.

## Pérez Esnal, María Cristina

**Edad:** 25 años

**Fecha de Nacimiento:** 11/01/1953  
**Lugar de Nacimiento:** Ciudad de Buenos Aires

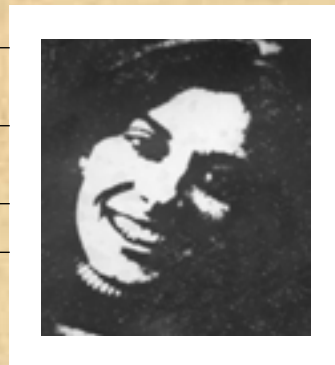
**Fecha del Secuestro:** 7/7/1978  
**Lugar de Nacimiento:** Ciudad de Buenos Aires

**DNI N°:** 10.610.195  
**Legajo CONADEP N°:** 4791

**Unidad Académica:** Universidad de Buenos Aires  
**Situación:** Restos identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense en 2007.

**Proceso judicial/sentencia:** Sin información

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.



**Breve reseña de su vida:** María Cristina nació el 11 de enero de 1953 en la Ciudad de Buenos Aires. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio J. B. La Salle, donde obtuvo el título de Perito Mercantil.

En 1972 comenzó a estudiar Trabajo Social en la Universidad de Buenos Aires, cuando la carrera aún dependía de la Facultad de Derecho (UBA). Allí transitó sus años de formación con compromiso y sensibilidad, y en 1976 se recibió como Licenciada en Servicio Social. Al mismo tiempo militaba en la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO), donde sus compañeros la conocían con el apodo de "Marti", nombre que guarda la memoria de esos años de militancia y convicciones compartidas.

El 7 de julio de 1978, con apenas 25 años, María Cristina fue secuestrada en la Ciudad de Buenos Aires y permaneció cautiva en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio "El Olimpo".

Meses después, en diciembre de 1978, su cuerpo y el de otros compañeros aparecieron en la costa atlántica y fueron enterrados como NN en distintos cementerios municipales. Sus restos fueron exhumados en el cementerio de General Lavalle y recuperados en 2007 por el Equipo Argentino de Antropología Forense, que pudo establecer que habían sido asesinados en uno de los Vuelos de la Muerte.

Con los años, su historia siguió siendo recordada y reconstruida. Estudiantes de la carrera de Trabajo Social han realizado trabajos de investigación sobre su vida, recuperando su trayectoria, su compromiso y su memoria.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires.

## Rossi Cirone de Gamonet, Sonia Mabel

**Edad:** 20 años

**Fecha de Nacimiento:** 02/11/1955  
**Lugar de Nacimiento:** Tres Arroyos, Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:** 22/06/1976  
**Lugar de secuestro:** Ciudad de Buenos Aires

**DNI N°** 11.843.528  
**CONADEP Legajo**  
N° 5746



**Unidad académica:** Escuela de Servicio Social de Caritas La Plata (Colegio San Vicente de Paul) **Situación:** Detenida - desaparecida

**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia dictada por el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL N° 5 DE CAPITAL FEDERAL en Causas N° 1261 y 1268 (Jefes de área) diciembre de 2009

**Reconocimientos/Reparaciones:** Baldosa conmemorativa en Tres Arroyos.

**Breve reseña de su vida:** Sonia Mabel Rossi Cirone de Gamonet, nació el 2 de noviembre de 1955 en Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires. Cursó su educación secundaria en el Colegio Nacional de dicha ciudad. En 1974 ingresó a la carrera de Servicio Social en Cáritas La Plata, donde se desempeñaba laboralmente. En la actualidad se estudia la Tecnicatura en Trabajo Social en el Instituto de Educación Superior Monseñor Lodigiani, perteneciente a los Colegios San Vicente de Paúl, del Arzobispado de La Plata. Militó en la Juventud Peronista y en Montoneros.

Vivía con su esposo Roberto Gamonet Barbieri en la Ciudad de Buenos Aires en la calle Sarmiento 1586, 3° C, Cpo 1, del Barrio de San Nicolás, donde fue secuestrada en su domicilio por un operativo en el que asesinan a su pareja Roberto y a su amigo Sergio Puigros. Ella puede escapar arrojándose desde una ventana y es llevada al Hospital Rawson lugar donde fue secuestrada mientras se encontraba bajo los efectos de la anestesia, a punto de ser intervenida quirúrgicamente. Según el relato de otras víctimas fue vista en el CCTyE ESMA.

En su situación el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL N° 5 DE CAPITAL FEDERAL dictó sentencia en Causas N° 1261 y 1268 (Jefes de área) en diciembre de 2009.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## Rutila Artés, Graciela Antonia

**Edad:** 24 años

**Fecha de Nacimiento:**  
29/12/1951

**Lugar de Nacimiento:**  
Ciudad de Buenos Aires

Fecha del Secuestro:  
2/4/1976

Lugar de secuestro:  
Oruro, Bolivia

**DNI N°** 10756186

**Legajo CONADEP**  
N° 6333



**Unidad Académica:**  
Universidad de Buenos Aires

**Situación:**  
Detenida-desaparecida

Su hija de nueve meses fue secuestrada. Fue localizada en 1983 y restituida en 1985.

**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Capital Federal en la causa "Automotores Orletti" en marzo de 2011.

**Reconocimientos/Reparaciones:** Sin información

**Breve reseña de su vida:** Graciela Antonia nació el 29 de diciembre de 1951 en la ciudad de Buenos Aires. Desde los 20 años vivió en Oruro, Bolivia, donde estudió Farmacia, Bioquímica y Asistente Social. Activa militante estudiantil, participó de jornadas de protesta que nucleaba a estudiantes y a obreros, principalmente en el marco de las huelgas mineras.

Formó pareja con Enrique Joaquín Luca López, de nacionalidad uruguayo, y el 28 de junio de 1975, en Miraflores, Perú, donde Graciela vivió clandestinamente con otros compañeros, nació su hija Carla Graciela Rutila Artés. Ambos militaban en el Ejército de Liberación Nacional de Bolivia. En octubre se trasladan a la localidad de Oruro, Bolivia.

El 2 de abril de 1976 Graciela, de 24 años participó de una huelga minera y pocas horas después ella y su hija Carla de casi un año, fueron secuestradas en la localidad de Oruro, Bolivia. Graciela fue detenida en el Departamento de Orden Político de esa localidad, donde fue torturada y sometida a interrogatorios; y su hija ingresada a un orfanato.

El 29 de agosto del mismo año fueron entregadas por las autoridades bolivianas, en la frontera de La Quiaca- Villazón, a la Gendarmería Argentina en el marco del Plan Cóndor. Las trasladaron al Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE) "Automotores Orletti". Enrique fue asesinado en septiembre de 1976 en Cochabamba.

Carla fue apropiada por el ex policía e integrante de la Triple A Eduardo Ruffo y su esposa, Amanda Cordero, quienes la inscribieron como hija propia. Ruffo era uno de los responsables del CCDTyE donde madre e hija estaban secuestradas.

La madre de Graciela, Matilde Artés Company, era una conocida actriz y militante política que desde el momento del secuestro de su hija y nieta se puso a la cabeza de su búsqueda junto con Abuelas, pudiendo restituir su identidad en septiembre de 1985. La niña vivió en España con su abuela, temiendo venir a Argentina donde los represores gozaban de impunidad, hasta que en 2010 viajó para declarar sobre lo ocurrido en Automotores Orletti. Carla falleció en 2017.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires.

## Santoro Delisio, Roberto Jorge

**Edad:** 38 años

**Fecha de Nacimiento:**  
17/04/1939

**Lugar de Nacimiento:**  
Ciudad de Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:**  
01/06/1977

**Lugar de secuestro:**  
Ciudad de Buenos Aires

**LE N°:** 4.286.386

**CONADEP Legajo**  
N° 3832

**Unidad Académica:**  
Universidad de Buenos  
Aires

**Situación:**  
Detenida-desaparecida

**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/Reparaciones:** Baldosas por la Memoria. Agrupación Estudiantil: R.J Santoro

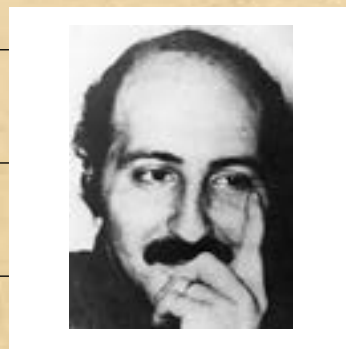
**Breve reseña de su vida:** Roberto Jorge Santoro Delisio, estudiante de Servicio Social, fue secuestrado el 1 de junio de 1977 en la Ciudad de Buenos Aires. Tenía 38 años.

Roberto nació el 17 de abril de 1939 en la ciudad de Buenos Aires. Fue estudiante en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires en 1958 y en 1961 se anotó en la carrera de Trabajo Social en Facultad de Derecho. Roberto era también escritor y poeta, publicó libros y colaboró en diarios y revistas como Crítica y El Gráfico. Fue fundador de la publicación Barrilete. En 1964 su libro "De tango y lo demás" fue premiado por el Fondo Nacional de las Artes.

Con relación a su militancia participó de diferentes grupos que combinaban la cultura y la transformación social. En los 70' participó en el Frente Antiimperialista y por el Socialismo (FAS), luego en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

El día 1 de junio de 1977 fue secuestrado en su trabajo, era sub jefe de preceptores en la Escuela Técnica N°25 Fray Luis Beltrán en la ciudad de Buenos Aires. Su esposa presentó diferentes recursos Habeas Corpus y denunció su desaparición ante organismos internacionales y el gobierno de Italia, siendo que la víctima tenía ascendencia italiana. Amnistía Internacional lo incluye en su informe sobre periodistas desaparecidos. En testimonios de sobrevivientes durante su secuestro pasó por el CCD El atlético.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.



## Serrano Pizzano, María del Carmen

**Edad:** 38 años

**Fecha de Nacimiento:** 13/11/1938  
**Lugar de Nacimiento:** Puan, Buenos Aires.

**Fecha del Secuestro:** 21/06/1977  
**Lugar de secuestro:** Ciudad de Buenos Aires

2761570  
Nº 3830

**Unidad Académica:** Universidad Nacional de La Plata  
**Situación:** Detenida-desaparecida.



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Matrícula 30.000 por Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, Distrito Mar del Plata. Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan H. Jara". Listado SUTEBA. Esquinas con memoria en Mar del Plata

**Breve reseña de su vida:** Apodada "Mariquena". Apasionada por la lectura desde sus cinco años de edad. Hija de padres trabajadores, cursó sus estudios primarios en una escuela rural. Continuó estudiando para maestra en Darragueira y luego se graduó en la Escuela de Asistentes Sociales de la Universidad de La Plata.

Trabajó en el Instituto Nacional de Epidemiología en Mar del Plata, participando de la toma del mismo junto con otros profesionales en 1973, lo que le valió un sumario interno. Militó en el Peronismo de Base y en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

El 13/05/1977 se trasladó a Buenos Aires, para trabajar en el Centro de Salud Nº 5 de Caseros, dependiente del Hospital de Infectología de Vicente López.

Fue secuestrada el 21 de junio de 1977 en su domicilio en el barrio porteño de Balvanera, en un operativo ilegal de detención y posterior desaparición forzada, tras lo que no volvió a vérsela. Situación denunciada ante la CONADEP Nº 3830.

Cinco recursos de Habeas Corpus fueron rechazados, algunos "inlimine". Sus familiares llevaron su reclamo ante la OEA y la ONU.

El 13/11/2007 fue colocada una baldosa en su recuerdo en la puerta de su domicilio sito en Av. Rivadavia 2919 7º piso, Ciudad de Buenos Aires. Continúa a la fecha desaparecida.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## Solimano Ibarra de Mendizábal, Susana Haydee

**Edad:** 33 años

<b>Fecha de Nacimiento:</b> 10/10/1945	<b>Lugar de Nacimiento:</b> Ciudad de Buenos Aires
<b>Fecha del Secuestro:</b> 01/09/1979	<b>Lugar de secuestro:</b> Ciudad Autónoma de Buenos Aires
<b>CI</b> 5559245	<b>Legajo CONADEP</b> <b>REDEFA</b> 263
<b>Unidad Académica:</b> Sin datos.	<b>Situación:</b> Asesinada



**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 4 de San Martín (causa Contraofensiva)

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Sin información.

**Breve reseña de su vida:** Conocida como la “Chana”, Susana Haydee Solimano, hija de un médico y una ama de casa. Fue Asistente Social. Estuvo casada con el dirigente montonero Horacio “el Flaco” Mendizábal. Integraba el grupo I de las TEA (Tropas Especiales de Agitación) de Montoneros que tras el exilio había vuelto a la Argentina para dar combate a la dictadura militar.

Fue secuestrada el 27/09/1979 y asesinada en el marco de la contraofensiva. Su cuerpo apareció sin vida dentro de un Peugeot 504 rojo semihundido en un riachuelo en Escobar, Buenos Aires, junto con el de otros tres militantes montoneros, previamente secuestrados y torturados en el Centro Clandestino de Detención Campo de Mayo: Julio Evertó Suárez, su pareja, Alfredo José Berliner y Diana Schatz. Sus cuerpos fueron enterrados como NN en el Cementerio de Escobar.

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 4 de San Martín dictó sentencia en el marco de la causa conocida como Contraofensiva, en la que declaró Pablo Verna, integrante del colectivo Historias Desobedientes, hijo de Julio Verna el anestesista de los vuelos de la muerte.

Susana con Horacio tuvieron un hijo de nombre Martín Mendizabal, quien nació en 1971 y vivenciar la experiencia de secuestro y detención durante su infancia. El niño fue separado de sus hermanos Benjamín Avila y Diego Mendizabal, y criado por otra familia. A lo largo de su vida padeció intentos de suicidio y tras años de terapia logró reencontrarse con sus hermanos y declaró en la “Causa Contraofensiva por Crímenes de la Dictadura Cívico-Militar en los años 1979/80”, en Junio de 2019. Entonces Martín expresó que día a día instrumenta: “Cerrar los ojos, respirar intensamente y salir para adelante”. Menciona que tiene recuerdos hermosos de su madre: “Ella era protectora de animales, andaba a caballo, con sus perros y con todos

**Fuentes:** Fuentes: Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.  
<https://derechoshumanos.mjus.gba.gob.ar/victima/2523-solimano-susana-haydee/>

## Tejedor Trigo, Eduardo Adolfo

Edad 28 años

<b>Fecha de Nacimiento:</b> 07/09/1949	<b>Lugar de Nacimiento:</b> Mercedes, Corrientes
<b>Fecha del Secuestro:</b> 03/05/1978	<b>Lugar de secuestro:</b> Ciudad de Buenos Aires
<b>DNI N°:</b> 6262981	<b>Legajo CONADEP N°</b> 239
<b>Unidad Académica:</b> Universidad de Buenos Aires	<b>Situación:</b> Detenido-desaparecido



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Baldosa por la memoria. Legajo Laboral.

**Breve reseña de su vida:** Apodado el “Trigo”, Eduardo Adolfo Tejedor nació en la localidad de Mercedes un 7 de septiembre de 1949, amante de la música clásica, la pintura y con una “pluma envidiable”. Su mayor deseo era practicar el oficio de “enseñar aprender”.

“Trigo” fue estudiante de la carrera de Asistente Social en la Universidad de Buenos Aires, docente del nivel primario en la escuela N°3 “República de Irán” y universitario, como ayudante en la Universidad Kennedy. Militante en el Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo. Era amigo de Carmen Muñoz Matta.

Inició su actividad laboral en el mes de noviembre de 1967, realizando suplencias en el Distrito Escolar 16 de Capital, hasta que en marzo de 1969 fue designado maestro de grado hasta su desaparición forzada.

Fue secuestrado el 3 de mayo de 1978 por una partida del ejército en la vía pública, por la zona del barrio de Recoleta, cerca de la escuela en la que trabajaba, en un operativo ilegal de detención y posterior desaparición forzada- Desde entonces continúa detenido- desaparecido.

Su historia es narrada en la Publicación: “Construyendo Memorias: historias laborales de trabajadoras y trabajadores estatales víctimas del Terrorismo de Estado”, realizada en 2022 por la Comisión de Trabajo por la Reconstrucción de Nuestra Identidad de la Secretaría de Gestión y Empleo Público del GCBA. A su vez fue colocada una Baldosa por su memoria en la Escuela sita en Cabrera 3482 y publicada en el Libro: “Baldosa por la Memoria”

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## Poemas de Roberto Santoro

### Verbo Irregular

Yo amo  
Tú escribes  
Él sueña  
Nosotros vivimos  
Vosotros cantáis  
Ellos matan

Sostengo con dos manos la esperanza  
Porque sé que es el único aliento  
Que vive a la intemperie  
Y no escondo mi palabra  
Salgo a vivir con el alma descubierta  
El corazón que no canta  
No ejerce su oficio con altura  
Lo humano es que el alma no incline su rodilla.



PRESENTES. Publicación del Archivo Documental del Consejo de Trabajo Social CABA a 50 Años de la Última Dictadura Cívico Militar

Historias de vida y compromiso

# PROVINCIA DE BUENOS AIRES



# Amaya Llorente, Alicia Cristina

**Edad:** 21 años

**Fecha de Nacimiento:** 01/05/1957  
**Lugar de Nacimiento:** Leandro N. Alem, Misiones

**Fecha del Secuestro:** 03/06/1978  
**Lugar de secuestro:** Caseros, Provincia de Buenos Aires

**DNI:** 13.312.260  
**Legajo CONADEP**  
Nro. 4.955



**Unidad Académica:**

Universidad de Buenos Aires

**Situación:** Detenida desaparecida

**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Matrícula 30.000. Colegio de Trabajadores Sociales de San Isidro

**Breve reseña de su vida:** Alicia había nacido en la provincia de Misiones, pero a los dos años se mudó junto a su familia a Caseros, en el partido de Tres de Febrero. Ese fue su barrio, su casa, el lugar donde creció y vivió hasta el día de su secuestro.

Quienes la conocieron la recuerdan con un cariño inmenso. Su hermano Horacio, y sus compañeras y amigas — la Dra. Adriana Clemente y la Lic. Edith López— la describen como “muy personal, cabeza dura e independiente”, dueña de un pensamiento sagaz. Tenía una frescura especial y una risa que iluminaba los encuentros. Adriana recuerda que en 1977 comenzaron a militar en la Juventud Universitaria Peronista “por los que iban, por los que no estaban, por los que desaparecían”, una frase que resume el compromiso y la sensibilidad de aquella generación.

En junio de 1978, en plena siesta y en los primeros días del Mundial que se disputaba en el país, Alicia fue secuestrada de su casa familiar en Caseros. Argentina celebraba en las calles el campeonato que traería su primera Copa, mientras puertas adentro se vivía el horror. Horacio cree que el grupo que irrumpió en la vivienda pertenecía al Ejército.

Su madre, Dora Beatriz Llorente de Amaya, realizó la denuncia por su desaparición. Hasta hoy, Alicia continúa desaparecida.

Su ausencia duele, pero su recuerdo sigue vivo en quienes la quisieron y la siguen nombrando con amor.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Archivo Histórico dictadura y Trabajo Social del Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social de la Provincia de Buenos Aires; Universidad de Buenos Aires.

## Aued Aued, Nélide Mabel

**Edad:** 29 años

**Fecha de Nacimiento:** 20/02/1948  
**Lugar de Nacimiento:** Berisso, Buenos Aires

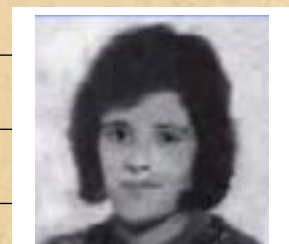
**Fecha del Secuestro:** 18/09/1977  
**Lugar de secuestro:** La Plata, Buenos Aires

**LC N°:** 5666968  
**Legajo REDEFA N°** 1315

**Unidad Académica:** Universidad Nacional de La Plata  
**Situación:** Asesinada

**Proceso judicial/sentencia:** Sin información

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Sin información.



**Breve reseña de su vida:** “Nelly” nació el 20 de febrero de 1948 en Berisso, provincia de Buenos Aires. Fue asistente graduada en Servicio Social por la Universidad Nacional de La Plata. Se desempeñaba en el área de Minoridad. Según diversos testimonios, su vida estuvo siempre ligada a la militancia política y al compromiso social.

Fue militante de la Juventud Peronista e integrante de la Unidad Básica “Mariano Pujadas”, en los suburbios de Berisso.

A los 29 años fue secuestrada el 18 de septiembre de 1977 en su domicilio, ubicado en Génova 3065, y luego trasladada y asesinada ese mismo día, en la intersección de las calles 28 y 531, en Tolosa, La Plata.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires.

## Cameira Pérez, Ana María

**Edad:** 31 años

**Fecha de Nacimiento:**  
24/12/1943

**Lugar de Nacimiento:**  
Berisso, Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:**  
13/05/1975

**Lugar de secuestro:**  
Berisso, Buenos Aires

**LC N°:** 5666968

**Legajo REDEFA N°** 1299

**Unidad Académica:**

Escuela de Técnicos de Bienestar Social

**Situación:** Asesinada

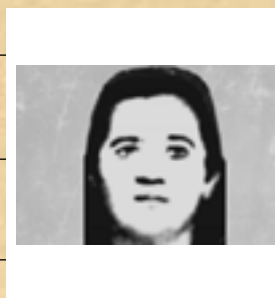
**Proceso judicial/sentencia:** Sin información

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Sin información.

**Breve reseña de su vida:** Ana María se graduó como asistente social en la Escuela de Técnicos de Bienestar Social. Trabajaba en el Centro de Promoción Municipal Villa Montoro y militaba en el Partido Comunista Revolucionario (PCR).

El 13 de mayo de 1975, Ana María Cameira, Carlos Polari, David Lesser y Herminia Ruiz, militantes del PCR, fueron asesinados mientras realizaban una pintada en la intersección de 17 y 42, reclamando la libertad del compañero Horacio Micucci, detenido horas antes. Sus cuerpos aparecieron al día siguiente en La Balandra, Berisso, con signos de tortura y desnudos. Por este hecho se responsabilizó a la organización paraestatal Triple A, Alianza Anticomunista Argentina.

**Fuentes:** Parque de la Memoria, Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires, Libro "Las vidas que nos faltan", Jorge Drkos



## Del Rio Biutti, Jorge Eleodoro

**Edad:** 30 años

**Fecha de Nacimiento:**  
22/07/1946

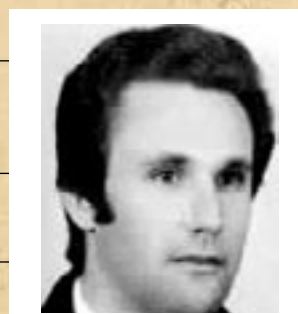
**Lugar de Nacimiento:** Bahía  
Blanca,  
Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:**  
08/09/1976

**Lugar:** Bahía Blanca,  
Buenos Aires

**LE N°:** 5510372

**Legajo CONADEP N°** 7339



**Unidad Académica:**

Universidad Nacional del Sur

**Situación:** Detenido-desaparecido

**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia dictada por el TOCF de Bahía Blanca, el 25 de noviembre de 2015, en la causa "Armadas I"

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Universidad Nacional del Sur

**Breve reseña de su vida:** Jorge Eleodoro Acuña nació el 22 de julio de 1946 en Bahía Blanca. Allí estudió la carrera de Servicio Social en la Universidad Nacional del Sur, una elección que hablaba de su sensibilidad y de su compromiso con los demás. Al mismo tiempo trabajaba como empleado en Tiendas Naró. Era padre de una hija.

Jorge también militaba en la Juventud Peronista, comprometido activamente en la vida política y social de su tiempo.

Fue secuestrado en su domicilio. Testimonios posteriores señalaron que permaneció cautivo en el Centro Clandestino de Detención conocido como "Baterías", ubicado en la Base de Infantería de Marina. Los crímenes cometidos allí y las responsabilidades de quienes participaron fueron juzgados años más tarde en la causa "Armada", en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca.

Su nombre forma parte de los estudiantes víctimas de la dictadura que han sido reconocidos y homenajeados por la Universidad Nacional del Sur.

Jorge continúa desaparecido.

Para quienes lo conocieron, su recuerdo sigue vivo; nombrarlo hoy es también una forma de mantener presente su historia y de sostener la memoria.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires.

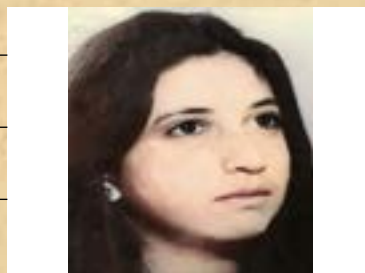
## Farías Galvan, Hilda Margarita

**Edad:** 23 años

**Fecha de Nacimiento:** 20/11/1953  
**Lugar de Nacimiento:** La Plata, Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:** 20/12/1976  
**Lugar de secuestro:** La Plata, Buenos Aires

**LC N°:** 10979177  
**Legajo CONADEP N°** 5714



**Unidad Académica:** Universidad Nacional de La Plata  
**Situación:** Restos identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense en 2019

**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Calle con su nombre en la localidad de Berisso.

**Breve reseña de su vida:** Se desempeñaba como empleada y asistente social en la Clínica Avenida de La Plata y en Cáritas. Realizaba trabajo comunitario junto al entonces seminarista Carlos Cajade.

Apodada “la Flaca”, militaba en la Juventud Peronista de Villa Argüello, en Berisso, provincia de Buenos Aires. Integraba la Unidad Básica “Antonio Quispe” de la Tendencia Revolucionaria del Peronismo.

Fue secuestrada y permanece desaparecida desde el 20 de diciembre de 1976, a los 22 años de edad, en el trayecto que iba de su casa al trabajo.

De acuerdo con lo relevado, fue fusilada en Ciudadela junto a otros 35 compañeros provenientes de distintos centros clandestinos de detención, el 3 de febrero de 1977. Sus restos fueron restituidos en 2019 gracias al trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense, EAAF.

En el obituario publicado por Página 12 el 20 de diciembre de 2019 se expresó: “Hilda, después de 43 años de búsqueda volvés a tu Berisso querido. Aquí tus sueños y tu lucha siguen tan intactos como el amor que te tenemos. Seguí presente, acompañándonos con tu risa y con tu compromiso, con la fuerza de tu alegría irreverente, recordándonos que en el silencio nos gana la muerte. Hoy los que tuvimos la dicha de compartir con vos y los que te conocimos por las huellas que dejaste, celebramos tu vuelta a Villa Argüello. Bienvenida compañera”.

No hay información sobre juicio en su caso.

Entre los reconocimientos recibidos, una calle de Berisso lleva su nombre.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires.

## Garófalo Cattenazzi de Placci, Alba Noemí

**Edad:** 22 años

**Fecha de Nacimiento:**  
22/01/1954

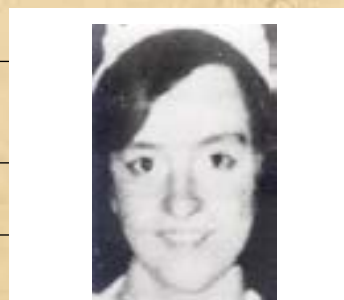
**Lugar de Nacimiento:**  
Remedios de Escalada, Lanús,  
Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:**  
08/12/1976

**Lugar de secuestro:**  
San Martín, Buenos Aires

**DNI N°:** 10510806

**Legajo CONADEP**  
N° 1721



**Unidad Académica:**  
Universidad de Buenos  
Aires

**Situación:**  
Detenida desaparecida

Secuestrada  
embarazada.

**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de San Martín en julio de 2022

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Sin información.

**Breve reseña de su vida:** Alba nació en Remedios de Escalada, provincia de Buenos Aires, el 22 de enero de 1954. Estudiaba Trabajo Social en la Universidad de Buenos Aires.

Estaba casada con Eduardo Daniel Placci. En 1976 nació su primer hijo, Nicolás, quien fue retirado por su familia y posteriormente relató su historia.

Ella militó en la Juventud Universitaria Peronista, JUP. Él militó en la Juventud Trabajadora Peronista, JTP, y fue delegado gremial de SMATA. Ambos integraron la Juventud Peronista y luego la organización Montoneros.

Fueron secuestrados el 8 de diciembre de 1976 en su domicilio de San Martín, en la zona norte del Gran Buenos Aires. Alba cursaba un embarazo de entre dos y cuatro meses al momento del secuestro.

Según lo informado, fue vista en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio Campo de Mayo. Personal de la Policía Bonaerense se apropió de su vivienda tras el secuestro.

Se presume el nacimiento de un hijo o hija en cautiverio entre abril y mayo de 1977, caso abordado por Abuelas de Plaza de Mayo.

La pareja y el niño o niña que debió nacer en cautiverio permanecen desaparecidos.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Abuelas de Plaza de Mayo, Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires.

## González Doglia de Rizzo, María de las Mercedes

**Edad:** 33 años

**Fecha de Nacimiento:** 14/06/1944  
**Lugar de Nacimiento:** La Plata, Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:** 22/10/1977  
**Lugar de secuestro:** Mar del Plata, Buenos Aires

**LC N°:** 4508220  
**Legajo CONADEP**  
N° 4672

**Unidad Académica:** Universidad Nacional de La Plata  
**Situación:** Detenida desaparecida

**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia Subzona 15 – Acumuladas Mar del Plata 2017

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Matrícula 30.000 Colegio de Trabajadores Sociales de Mar del Plata.

**Breve reseña de su vida:** María de las Mercedes nació el 14 de junio de 1944 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Era apodada “Mecha”, “Aida” o “La Gorda”.

Realizó sus estudios secundarios en la Escuela Normal y luego cursó la carrera de Trabajo Social en la Universidad Nacional de La Plata. En esa ciudad conoció a Héctor Edgardo Rizzo Borgnis, estudiante de Ciencias Veterinarias. Se casaron y tuvieron una hija, María Victoria Rizzo. Militó en la Juventud Universitaria Peronista, JUP, y fue oficial de la organización Montoneros.

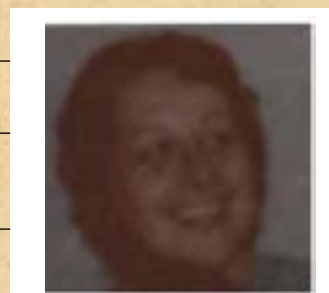
En diciembre de 1976 se trasladaron a Mar del Plata, donde abrió un negocio.

Al momento de su secuestro, su hija María Victoria se encontraba visitando a su familia paterna en Azul y, desde entonces, quedó al cuidado de su abuela paterna en esa ciudad.

María de las Mercedes fue secuestrada en la calle Tucumán 2649 de la ciudad de Mar del Plata. Fue vista en el Centro Clandestino de Detención Base Naval de Mar del Plata.

Continúa detenida-desaparecida.

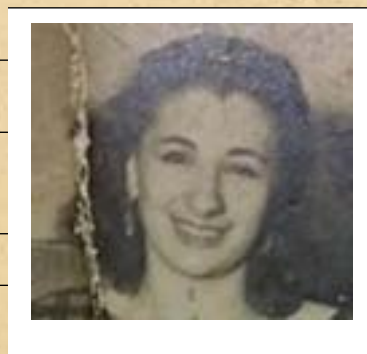
**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Archivo Provincial de la Memoria.



## Llebeili Domingo de Barbagallo, Celia

**Edad:** 51 años

<b>Fecha de Nacimiento:</b> 08/10/1925	<b>Lugar de Nacimiento:</b> Gancedo, 12 de octubre, Chaco
<b>Fecha del Secuestro:</b> 05/03/1977	<b>Lugar del secuestro:</b> González Catán, La Matanza, Buenos Aires
<b>LC</b> 12563865	<b>Legajo CONADEP</b> 2833
<b>Unidad Académica:</b> Sin información	<b>Situación:</b> Detenida Desaparecida



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Hijos Matanza.

**Breve reseña de su vida:** Nació el 8 de octubre de 1925 en la Localidad de Gancedo, 12 de Octubre, Provincia del Chaco. Proveniente de una familia de origen sirio, tuvo tres hermanas.

Era asistente social en el Centro de Salud N° 67 de Isidro Casanova, partido de La Matanza. También trabajó como enfermera en el Hospital Güemes de Haedo. Se encontraba en pareja con Marcos Zubur, compañero del hospital radiólogo, quien también permanece desaparecido. Militaba en el PRT y en el ERP.

Era madre de dos hijas: Norma Chelpa, de 23 años y Elena Isabel Barbagallo Llebeili, de 18 años al momento de su secuestro.

En la madrugada del 5 de marzo de 1977, personas fuertemente armadas que se identificaron como fuerzas de seguridad llegaron en automóviles a la vivienda ubicada en la calle Barrientos N° 6435, en González Catán, y secuestraron a Norma Beatriz Chelpa, quien se encontraba embarazada. Junto a ella fueron secuestrados Celia Llebeili, Marcos Bernabé Zubur y Daniel Estanislao Tapia Contardo, compañero de Norma Beatriz.

El día anterior, en un procedimiento similar, habían sido detenidas Irma Llebeili y Elena Isabel Barbagallo en su domicilio de la calle Zelada 2574, en Laferrere. La familia fue prácticamente aniquilada, quedando con vida solo la madre de Celia y un nieto.

Continúa desaparecida.

Su caso figura en el Registro Único de la Verdad del Chaco. No hay datos de juicio.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires.

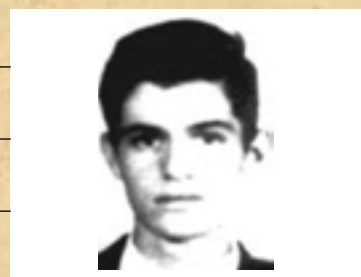
## López Mateos, Carlos Alberto

**Edad:** 26 años

**Fecha de Nacimiento:** 01/05/1950  
**Lugar de Nacimiento:** La Plata, Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:** 18/12/1976  
**Lugar de secuestro:** La Plata, Buenos Aires

**DNI N°:** 8309376  
**Legajo CONADEP**  
N° 3953



**Unidad Académica:**  
Universidad Nacional  
de La Plata

**Situación:** Detenido  
desaparecido

Su hija Rosa nació en  
cautiverio y continúa  
desaparecida.

**Proceso judicial/sentencia:** El Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de La Plata dictó sentencia en el juicio “Los Pozos” por el robo de su hija en marzo de 2024.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Homenaje permanente del Patronato de Liberados Bonaerense

**Breve reseña de su vida:** Apodado “el Flaco Enrique”, era asistente social y estudiante en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata. Trabajaba en el Patronato de Liberados.

Militaba en la Juventud Peronista y en Montoneros. Fue oficial montonero a cargo de la Oficina de Elaboración Técnica, dependiente del Departamento de Producción de la Secretaría de Prensa de la organización.

Se había incorporado al por entonces Instituto de Investigaciones y Docencia Criminológica, actualmente denominado Patronato de Liberados Bonaerense, como asistente social criminológico en diciembre de 1970, cumpliendo funciones en la delegación de Lomas de Zamora.

Se encontraba en pareja con Silvia Mabel Isabella Valenzi, también desaparecida, quien cursaba un embarazo de cuatro meses.

Por testimonios de sobrevivientes se supo que Silvia permaneció detenida en la Comisaría 5ª de La Plata y en el Centro Clandestino de Detención “Pozo de Quilmes”. Según el relato de una enfermera, fue trasladada al Hospital de Quilmes para dar a luz y el 2 de abril de 1977 nació una niña a la que llamó Rosa. Posteriormente fue llevada al Centro Clandestino de Detención “Pozo de Banfield”. Durante su cautiverio la llamaban “La Gata”.

Toda la familia continúa desaparecida. El caso es abordado por Abuelas de Plaza de Mayo.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Caso de Abuelas de Plaza de Mayo, Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires.

## Pasini Cuenca, Susana Paula

**Edad:** 22 años

**Fecha de Nacimiento:**  
18/03/1954

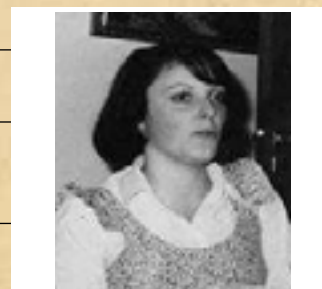
**Lugar de Nacimiento:**  
Ciudad de Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:**  
18/12/1976

**Lugar de secuestro:**  
Castelar, Morón, Buenos Aires

**DNI N°:** 11.198.519

**Legajo CONADEP N°** 904



**Unidad Académica:**

Universidad de Buenos Aires

**Situación:** Detenida desaparecida.

**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia dictada por el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL N° 5 DE SAN MARTÍN en Causa N° 2829 (Mansión Seré) en julio de 2015.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Mural en el Instituto Sagrado Corazón. Film de Alejandra Almirón, hecho en 2005 y titulado "El tiempo y la sangre". Es nombrada en el Libro: "Religiosas en America Latina: Memorias y Contextos" de Ana Lourdes Suárez (et al) (2020)

**Breve reseña de su vida:** Apodada Pusi, desde su juventud asumió el cuidado de sus tres hermanas más chicas, ya que su madre había fallecido y su padre trabajaba todo el día.

Egresó del Instituto Sagrado Corazón de Castelar, donde daba clases la religiosa francesa desaparecida Leonie Duquet. Estudió y se graduó en Servicio Social.


Susana trabajaba en la Municipalidad de Morón como asistente social en barrios carenciados y era Militante de la Juventud Peronista.

Fue secuestrada al salir de su domicilio y llevada al Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio Comisaría 3 de Castelar, Morón. Otras de sus ex compañeras desaparecidas fueron: Graciela Maliandi, Adriana Villano y Selva del Carmen Mopardo.

Susana continúa Detenida-Desaparecida.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Comisión Provincial por la Memoria, Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## Ross de Rossetti, Liliana Irma

<b>Edad:</b> 21 años		
<b>Fecha de Nacimiento:</b> 14/09/1955	<b>Lugar de Nacimiento:</b> Chacabuco, Buenos Aires	
<b>Fecha del Secuestro:</b> 10/12/1976	<b>Lugar de secuestro:</b> La Plata, Buenos Aires	
<b>DNI N°:</b> 11922171	<b>Legajo CONADEP N°</b> 7179	
<b>Unidad Académica:</b> Universidad Nacional de La Plata	<b>Situación:</b> Restos identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense en 2011	Secuestrada embarazada.

**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia del TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PLATA NRO. 1 La Plata del 26 de marzo de 2024.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** La Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata entrega la distinción Liliana Ross a referentes de Derechos Humanos

**Breve reseña de su vida:** Liliana fue la hija de Lucía y Naldo, y la primera de seis hermanos, dos mujeres y cuatro varones. Estudió en la Escuela N° 3 de Chacabuco, hasta tercer grado y luego en la Escuela de Hermanas, donde finalizó sus estudios primarios. El colegio secundario lo hizo en la Escuela Normal, donde formó un conjunto de folklore en el que cantaba, tocaba la guitarra y hasta se ocupaba del vestuario. Se recibió de profesora de guitarra y piano. Además, participaba de un grupo juvenil parroquial y éste fue el espacio para las primeras tareas barriales y debates políticos. Junto a este grupo fundó una biblioteca a la que bautizaron "Martín Fierro". Cuando terminó el secundario, viajó a La Plata para estudiar la carrera de Visitadora de Higiene en la Facultad de Medicina, donde ingresó en 1974 y se graduó el 6 de diciembre de 1976. Allí comenzó su militancia en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y luego en Montoneros.

Formó pareja con Adalberto Rossetti, otro joven de Chacabuco, que estudiaba abogacía y con quien compartía la militancia.

El 10 de diciembre de 1976 fue secuestrada en la vía pública de la ciudad de La Plata, al salir de su trabajo. Tenía 21 años y estaba embarazada de cuatro meses. Por testimonios de sobrevivientes pudo saberse que permaneció detenida en el Regimiento de Infantería de 1 y 60 y en el Pozo de Banfield.

Posteriormente, se conoció que fue asesinada en la madrugada del 1 de Febrero de 1977 en las calles Pasco y Roca de la localidad de Ciudadela, Pcia de Buenos Aires. Sus restos fueron inhumados como NN el 2 de febrero de 1977 en el cementerio de San Martín, de acuerdo a lo determinado el 28 de marzo de 2011 por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Ciudad de Buenos Aires, según la investigación de la Iniciativa Latinoamericana por la Identificación de Personas Desaparecidas llevada adelante por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). Pudo saberse que fue asesinada por el terrorismo de Estado cuando cursaba cinco meses y medio de embarazo. Su situación es uno de los casos por los que Abuelas de Plaza de Mayo sigue en búsqueda.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## Russin Bartolomé Gastaldi, Horacio

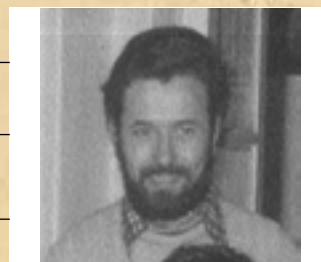
**Edad** 23 años

**Fecha de Nacimiento:** 27/11/1952 **Lugar de Nacimiento:** Bahía Blanca, Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:** 2/10/1976 **Lugar de secuestro:** Bahía Blanca, Buenos Aires

DNI N°: 10102551 **Legajo CONADEP** N° 3264

**Unidad Académica:** Universidad Nacional del Sur **Situación:** Detenido Desaparecido



**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia del Tribunal Oral Federal de Bahía Blanca del 1 de marzo de 2016

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Mural realizado en 2011 en el centro pastoral La Pequeña Obra, en el marco del 50° aniversario del grupo Scout "San Pío X"

**Breve reseña de su vida:** Nació en Bahía Blanca, el 27 de Noviembre de 1952. Fue el menor de los cinco hijos de Gregorio y Consuelo. Su padre falleció cuando él tenía apenas dos años.

Estudió en el Colegio Nacional hasta tercer año y luego siguió sus estudios en la Escuela de Agricultura y Ganadería, en donde se recibió de perito agrónomo. Luego comenzó a estudiar geología, carrera que interrumpió para cumplir con el servicio militar obligatorio. Al finalizarlo, comenzó a estudiar la carrera de Trabajo Social en la Universidad Nacional del Sur, la que estaba cursando al momento de su secuestro.

Desde muy chico participó en la Iglesia Católica, insertándose en la Comunidad de la Pequeña Obra, desde donde ingresó a las filas de la Unión Scout Católicos Argentinos. Más adelante se incorporó a la Juventud Universitaria Católica.

Trabajaba como preceptor en el Hogar del Adolescente dependiente de la Municipalidad de Bahía Blanca.

El 27 de Diciembre de 1974 se casó con Patricia Gastaldi y tuvo dos hijos: Mariano, que falleció a los tres meses de nacer y Matías, a quien no pudo conocer ya que nació luego de su secuestro.

El día 2 de Octubre de 1976, en horas de la madrugada, fue secuestrado de su casa junto con su esposa Patricia Gastaldi, por un grupo de 5 o 6 hombres de civil armados que se identificaron como de "Coordinación Federal". Ambos fueron esposados, encapuchados y conducidos al centro clandestino "Baterías", Base de Infantería de Marina de Punta Alta, donde fueron interrogados y torturados.

Aproximadamente un mes y medio después, su pareja fue liberada. Horacio, según testimonios de sobrevivientes, habría sido retirado del CCD la noche del 22 de noviembre de 1976 y hasta la actualidad continúa desaparecido.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## Sagüés Municoy de Perdighé, Graciela Beatriz

**Edad:** 26 años

**Fecha de Nacimiento:**  
1/03/1950

**Lugar de Nacimiento:**  
Necochea, Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:**  
22/01/1977

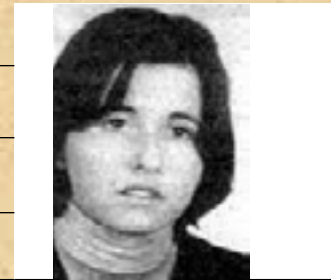
**Lugar:** La Plata Buenos Aires

**LC N°:** 6272493

**Legajo CONADEP N°** 715

**Unidad Académica:**  
Escuela Superior de  
Sanidad de La Plata

**Situación:** Restos identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense en 2010



**Proceso judicial/sentencia:** Dictada por el TOF Nro. 1 de LA Plata, el 20 de diciembre de 2012, en la causa "Circuito Camps".

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Baldosas de la Memoria.

**Breve reseña de su vida:** Graciela Beatriz Perdighé nació el 1 de marzo de 1950 en Necochea. Fue maestra y, movida por una profunda vocación, continuó su formación en Servicio Social en la Escuela Superior de Sanidad de La Plata, donde finalizó sus estudios antes de su secuestro.

"Chela", como la conocían sus compañeros y compañeras de militancia, era parte de la Juventud Universitaria Peronista. Estaba casada con Victorio Perdighé y tenían una hija.

Entre el 20 y el 22 de enero de 1977, Graciela fue secuestrada y vista con vida en varios Centros Clandestinos de Detención y tortura: la Brigada de Investigaciones de La Plata, la comisaría 5ta de La Plata y Pozo de Arana, donde fue asesinada.

Más de treinta años después, en febrero de 2010, sus restos fueron identificados en el Cementerio de Avellaneda por el Equipo Argentino de Antropología Forense.

Hoy su lucha sigue viva, y su memoria presente.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires.

## Scianca Pochettino de Kuhn, Teresita María

**Edad:** 22 años

**Fecha de Nacimiento:**  
17/05/1954

**Lugar de Nacimiento:**  
Intendente Alvear, La Pampa

**Fecha del Secuestro:**  
31/05/1976

**Lugar de secuestro:**  
San Fernando, Buenos Aires

**DNI N°:** 11180114

**Legajo CONADEP N°** 1475

**Unidad Académica:**  
Universidad Católica  
Argentina

**Situación:** Restos identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense en 2005.



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Matrícula 30.000 Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires - Distrito San Isidro. Colegio Marianista de Caballito. La Bancaria.

**Breve reseña de su vida:** Teresita María cursó el secundario en el tradicional Colegio Heguy de la Sagrada Familia en La Pampa, de formación católica. Luego fue a vivir junto a su madre y su hermana a Buenos Aires donde estudió Servicio Social en el Instituto de Cultura Religiosa Superior, anexo de la Universidad Católica Argentina (UCA).

Vivía en el barrio porteño de Belgrano y estaba casada con Germán Federico Kuhm. Fue empleada del Banco Nación. Participaba de los Grupos Misioneros del Colegio Marianista y trabajó en los barrios más pobres de San Fernando, donde comprendió que lo social no puede desvincularse de lo político, si se buscan soluciones de fondo, por lo que comenzó su militancia en la Juventud Peronista.

Junto con otros profesionales y vecinos, trabajaban junto a un sacerdote tercermundista, Vicente Adamo, en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, con el proyecto de construir una salita de salud o dispensario.

Estuvo vinculada al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Fue secuestrada el 31 de Mayo de 1976 en la Avda. Sobremonte y Nicolás Avellaneda, en la zona de Virreyes. La vieron subir a una camioneta militar junto con un compañero Beto, tras lo cual fue torturada para que dé nombres de sus compañeros, siendo asesinada tras su silencio el 2 de Julio de 1976 en la Ruta Nacional N° 202 y Camino a Bancalari, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Al momento de su ejecución tenía 22 años de edad.

Fue enterrada como N.N. en el cementerio de Virreyes, hasta que el Equipo Argentino de Antropología Forense identificó sus restos. Primeramente, se comprobó el ingreso de sus restos al cementerio mediante pericia dactiloscópica.

En el año 2005, mediante el proyecto denominado Iniciativa Latinoamericana para a Identificación de Desaparecidos, el Banco Nacional de Datos Genéticos recibió 25 muestras de ADN en La Pampa. Con este ADN y la ayuda del Equipo Argentino de Antropología Forense, fue identificada Teresita junto con otras tres personas más.

El 15-06-2007, fue recordada junto a los otros 10 ex alumnos del Colegio Marianista de Buenos Aires, secuestrados-desaparecidos, mediante la inauguración de un mural cerámico que perpetúa el compromiso que asumió hasta dar su vida.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## Tommasi Ruiz, María Esther

**Edad:** 24 años

**Fecha de Nacimiento:**  
28/01/1952

**Lugar de Nacimiento:**  
Ciudad de Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:**  
6/03/1976

**Lugar de secuestro:**  
Adrogué

**DNI** 10.507.200

**CONADEP** 5391

**Unidad Académica:**  
Instituto 11 de Lanús

**Situación:** Detenida  
Desaparecida



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información

**Reconocimientos/Reparaciones:** Colegio de Trabajadores Sociales de Lomas de Zamora. Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 53, SUTIBA de ALTE BROWN

**Breve reseña de su vida:** María Esther Tommasi, se recibió de maestra de grado, dando sus primeros pasos en la zona rural en escuela N°33 del Barrio Rayo de Sol de Longchamps y en la Escuela N° 1 de San Vicente. De acuerdo a lo referido por compañeros, su mirada del mundo y su compromiso social la llevaron a realizar una segunda carrera por lo que estudió y se recibió como asistente social en el Instituto N° 11 de Lanús.

El 6 marzo de 1976 en la madrugada fue secuestrada de su domicilio, por un grupo de tareas policial-militar.

Hoy el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 53 de Glew llevan su nombre. En él, se dicta la Tecnicatura en Trabajo Social.

Al día de hoy, no se ha esclarecido la Verdad ni se ha hecho Justicia de lo sucedido en su situación. Continúa Detenida-Desaparecida.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

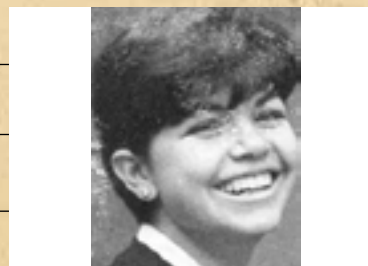
## Trotta Berardino De Castelli, María Teresa

**Edad:** 26 años

**Fecha de Nacimiento:** 14/07/1950  
**Lugar de Nacimiento:** Tigre, Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:** 28/2/1977  
**Lugar de secuestro:** Merlo, Buenos Aires

**LC** 6408328      **Legajo CONADEP** 3433



**Unidad Académica:** Universidad de Morón  
**Situación:** Detenida desaparecida

Secuestrada embarazada Caso abuelas 91.

**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia dictada por el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL N° 4 DE CAPITAL FEDERAL en Causa N° 1487 (Vesubio) julio de 2011 y en la Causa N° 1838 (Vesubio II) diciembre de 2014

**Reconocimientos/Reparaciones:** SUTEBA

María Teresa, apodada “La “Petisa” o “Ana”, nació en Tigre, Buenos Aires.

Cursó sus estudios primarios en la Escuela Primaria N° 14 de Merlo y sus estudios secundarios en el Colegio Sagrado Corazón. En 1968, se recibió de Maestra Normal Nacional.

De acuerdo a lo reseñado en el Registro de SUTEBA, desde su adolescencia María Teresa se interesó por la situación de las personas más humildes participando en la Iglesia Católica mediante la Teología de Opción por los Pobres. Daba clases de Catecismo en la Iglesia Medalla Milagrosa y pertenecía al grupo de jóvenes que nucleaba al cura Chingolo, Eduardo Rodríguez.

Estudió Trabajo Social en la Escuela Diocesana de Servicio Social, gestionada por el Obispado de Morón, con dependencia académica de la Universidad de Morón.

Trabajaba de maestra jardinera en el Colegio Parroquial San Antonio de Padua.

En la militancia conoció a Roberto Castelli, su compañero y padre de sus dos hijas. Ambos ingresaron a la organización Montoneros.

Teresa y Roberto fueron secuestrados el 28 de febrero de 1977 en distintos operativos. Ella estaba embarazada de su segunda hija. Su situación fue uno de los casos de Abuelas de Plaza de Mayo.

Ambos fueron vistos en el Centro Clandestino de Detención “El Vesubio”. Teresa fue trasladada a Campo de Mayo, donde dio a luz una hija que fue apropiada. En 2008 le fue restituida su identidad a su hija Milagros Castelli Trotta (Caso Abuelas 91).

Ella continúa Detenida-desaparecida.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Registro Unificado de Pcia de Buenos Aires de Trabajadores de la Educación Víctimas del Terrorismo de Estado, SUTEBA, Comisión Provincial de la Memoria de PBA.



*“El objetivo del Servicio Social es para nosotros: contribuir a la concientización recíproca de los trabajadores sociales y sectores marginados, para que superando las contradicciones de su actual situación social, con una conciencia crítica, participe y se movilice en el proceso de cambio social. El Trabajador Social debe asumir en su praxis una actitud comprometida y solidaria, consciente de que la meta es la liberación del hombre”.*

**Ada Alicia Juaneda (1971):** Tesis de Grado: “Proposición Metodológica sobre Servicio Social en el Campo Materno Infantil”, publicada en Libro: Britos y Paviolo (edis) (2014) “Los dolores que nos quedan son los compañeros que nos faltan. Informe sobre personas desaparecidas o asesinadas ligadas a la Escuela de Trabajo Social de la UNC” 2014.

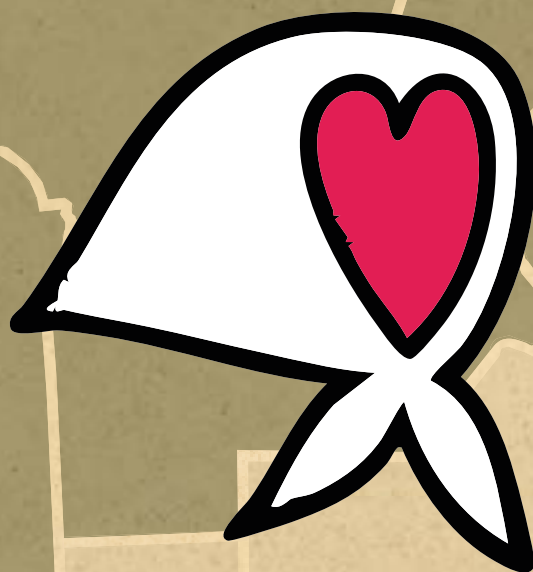
PRESENTES. Publicación del Archivo Documental del Consejo de Trabajo Social CABA a 50 Años de la Última Dictadura Cívico Militar

---

Historias de vida y compromiso

# REGIÓN CENTRO

---



## Ales Dillon de Espindola, Rita

**Edad:** 32 años

**Fecha de Nacimiento:** 10/03/1946  
**Lugar de Nacimiento:** Pavón, Santa Fe

**Fecha del Secuestro:** 09/12/1977  
**Lugar del secuestro:** Río Saucos, Córdoba.

**LC** 4598344  
**Legajo CONADEP** 4062

**Unidad Académica:** Escuela de Servicio Social de Río Cuarto  
**Situación:** Detenida Desaparecida



**Proceso judicial/sentencia:** Juicio Megacausa La Perla-La Ribera-D2 el 25 de agosto de 2016.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Homenaje de la Universidad Nacional de Córdoba

**Breve reseña de su vida:** Rita nació el 10 de marzo de 1946 en Pavón Arriba, provincia de Santa Fe. Fue la única hija del matrimonio de Susana Dillon, docente, y Antonio Alés, estanciero de origen catalán. Realizó sus estudios primarios en la escuela rural "Las Lonjas". Cursó el nivel secundario en el Instituto privado "Virgen Niña" de Justiniano Posse, ya que en el campo donde vivía su familia no había oferta de educación secundaria.

Finalizó la carrera de Trabajo Social en Río Cuarto, en un instituto privado con proyección universitaria. Según relatan profesores y amistades, era muy inquieta y curiosa, con un marcado interés por lo social; además, se la recuerda como simpática y alegre.

Se apasionó por los clásicos del marxismo, como Marx, Lenin y Mao. Comenzó a militar en Vanguardia Comunista en 1972 y luego pasó al Partido Comunista Marxista-Leninista (PCML). Entre otras tareas vinculadas al trabajo social, se desempeñó como extensionista en el INTA, en la AER Manfredi. El 12 de febrero de 1973 ingresó como asesora de Hogar Rural y participó en la construcción del Dispensario Municipal y en la gestión del Primer Plan de Viviendas, conformando una cooperativa de ayuda mutua. Fue dejada cesante por aplicación de la Ley de Seguridad Nacional N° 21.260/76 el 1° de abril de 1976.

Casada en segundas nupcias con Gerardo Espíndola, quedó embarazada de su única hija. Se trasladaron a vivir a Río de los Saucos, un pueblo de las sierras de Córdoba, lugar que habían elegido para atravesar un embarazo tranquilo.

El 9 de diciembre de 1977, Rita, embarazada de seis meses, y su esposo fueron secuestrados en un gran operativo y trasladados a La Perla, el campo de concentración más grande del interior del país. Permaneció secuestrada en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio La Perla. Su hija, Victoria, nació en el Hospital Militar y fue entregada, tras el parto, por los mismos militares que participaron del secuestro a la familia materna. La pareja permaneció junta solo un mes en el campo de concentración. De su esposo se supo que fue fusilado al mes de estar secuestrado. Se tomó conocimiento por medio de testigos de que Rita fue fusilada después de dar a luz en marzo de 1978. Sus restos continúan desaparecidos.

Los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados en el Juicio Megacausa La Perla-La Ribera-D2 el 25 de agosto de 2016.

Su hija, Victoria "Pepi" Dillon, nació en cautiverio y fue criada por su abuela, Susana Dillon, Madre de Plaza de Mayo y escritora riocuartense fallecida en 2012. Desde la Justicia de Río Cuarto se dio de baja su adopción para la restitución de su identidad.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires, Abuelas de Plaza de Mayo.

## Ameri Salice, Raúl Héctor

**Edad:** 30 años

**Fecha de Nacimiento:** 20/02/1946  
**Lugar de Nacimiento:** San Vicente, Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:** 18/02/1976  
**Lugar del secuestro:** Santa Fe Capital

5215888 **Legajo CONADEP** N° 2483

**Unidad Académica:** Universidad Nacional de Rosario  
**Situación:** Detenido - Desaparecido

**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia del TOF 1 de Santa Fe en 2016



**Reconocimientos/ Reparaciones:** Sin información

**Breve reseña de su vida:** Apodado “Pucho”, fue parte de los grupos fundadores de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) en la zona sur de la provincia de Santa Fe. Fue detenido el 19 de agosto de 1971 y liberado en 1973.

Estudió en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario, donde conoció a su esposa, María Sol Pérez, también desaparecida, con quien tuvo a su hijo Andrés, fallecido en 2017.

Fue militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y de Montoneros.

Fue secuestrado el 18 de febrero de 1976, a la edad de 30 años, en la ciudad de Santa Fe, por el Servicio de Informaciones de la Jefatura de Policía en Rosario. Se dirigía a una cita nacional de Montoneros, previamente detectada. En el mismo operativo represivo murió su compañero de militancia, Carlos Lorenzo Livieres Bank. Su esposa, María Sol Pérez, continúa desaparecida.

En su caso hubo sentencia del TOF 1 de Santa Fe en 2016, en el marco de una causa acumulada.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires.

## Arriola Feversani de Belizán, Analía Alicia

**Edad:** 29 años

**Fecha de Nacimiento:**  
18/11/1947

**Lugar de Nacimiento:** Villa  
Cañas, Santa Fe

**Fecha del Secuestro:**  
09/02/1977

**Lugar del secuestro:**  
Córdoba Capital

**LC** 5732726

**Legajo CONADEP:** 4235



**Unidad Académica:**

Escuela de Servicio Social  
de Santa Fé (actualmente  
UNL)

**Situación:** Detenida Desaparecida

**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Córdoba en 2016

**Breve reseña de su vida:** Analía nació el 18 de noviembre de 1947 en Villa Cañas y en 1970 ingresó a la Escuela de Servicio Social de Santa Fe. Era delegada del Banco Provincial de Santa Fe. Su militancia estuvo vinculada a su condición de trabajadora, integrando lo que entonces se denominó la Juventud Trabajadora Peronista.

El 18 de Agosto de 1976, su esposo Fernando Alberto Belizan fue fusilado en la Plaza Independencia de la Ciudad de San Miguel de Tucumán

Analía fue secuestrada junto a sus dos pequeños hijos el 9 de febrero de 1977, al mediodía, en la ciudad de Córdoba. Fueron trasladados al C.C.D. "La Perla". Los dos niños fueron restituidos a sus abuelos el 18 de febrero de 1977. Analía utilizaba el seudónimo de Ana Gomes. Continúa desaparecida.

Un compañero de trabajo la recuerda con una sonrisa: "La recuerdo así, alegre, llena de vida, desbordada, puteadora como para poner colorado a un camionero. Solidaria y activa donde y cuando hiciera falta. Fue una dirigente y amiga cuya nobleza siento todavía en su ausencia". Otro suma: "Era una trabajadora y militante comprometida con la causa del pueblo que consideraba justa, intransigente con sus convicciones, irreverente, desprejuiciada, idealista".

En su caso se dictó sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Córdoba en 2016.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires.

## Busaniche de la Torre, Graciela María

**Edad:** 29 años

**Fecha de Nacimiento:**  
12/06/1948

**Lugar de Nacimiento:**  
Santa Fe Capital

**Fecha del Secuestro:**  
05/09/1977

**Lugar del Secuestro:**  
Rosario Santa Fe

**LC** 5811797

**Legajo CONADEP:** 3653

**Unidad Académica:**  
Escuela de Servicio Social de Rosario

**Situación:**  
Detenida Desaparecida

Secuestrada embarazada.



**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia del Tribunal Oral Federal N° 1 de Rosario, 28 de agosto de 2023.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Reparación del legajo universitario.

**Breve reseña de su vida:** Breve reseña de su vida: Apodada “Juana”, “Color” o “Colorada”, para su familia era “La Gordá”. Nació el 12 de junio de 1948 en Santa Fe. Fue una de nueve hermanos. Realizó sus estudios primarios y secundarios en la Escuela Normal General San Martín.

Comenzó la carrera de Trabajo Social en 1967, en la Escuela de Servicios Sociales de Rosario, donde se graduó. Desarrolló una activa militancia en la Escuela Cristo Obrero de Santa Fe junto al padre Osvaldo Catena, consolidando allí su compromiso político con el peronismo. En el barrio Barranquitas Oeste llevó adelante su labor social. También trabajó para la Sociedad Pro Rehabilitación del Discapacitado y fue docente en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario.

Militó en la agrupación Montoneros en esa provincia. Fue secuestrada y permanece desaparecida desde el 9 de septiembre de 1977, en la ciudad de Rosario, a la edad de 29 años.

Se encontraba en pareja con Pedro Pablo Delgado, “El Oveja”, y cursaba un embarazo de cinco meses al momento de su secuestro. En cautiverio dio a luz a un bebé. Su pareja y el niño o niña nacido en cautiverio continúan desaparecidos. El caso es abordado por Abuelas de Plaza de Mayo.

En el marco del juicio Guerrieri IV, el Tribunal Oral Federal N° 1 de Rosario dictó sentencia el 28 de agosto de 2023.

Recibió homenajes como la entrega de monografías a familiares de graduadas de la Escuela de Servicio Social desaparecidas durante la última dictadura militar, realizada por la Universidad Nacional del Litoral en 2012, y la reparación de su legajo en la Universidad Nacional.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Abuelas de Plaza de Mayo, Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires.

## Cravero Bonetti, Edi Ana

**Edad:** 25 años

**Fecha de Nacimiento:**  
02/05/1951

**Lugar de Nacimiento:**  
Tostado, Santa Fé

**Fecha del Secuestro:**  
21/10/1976

**Lugar del Secuestro:**  
Rosario, Santa Fé

6534810

**REDEFA** 916

**Unidad Académica:**  
Escuela de Servicio Social  
de Rosario

**Situación:** Asesinada



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Placa conmemorativa en el Colegio de Trabajadores Sociales de Santa Fe.

**Breve reseña de su vida:** Apodada “Inés”, “la colo”, “la colorada”, nació el 2 de mayo de 1951 en la ciudad de Tostado, provincia de Santa Fe. Fue la menor de cuatro hermanos de una familia de productores agropecuarios descendientes de italianos.

En 1968 fue elegida la Reina de la Belleza del Club Caza y Pesca. Un año más tarde se recibe de maestra y por sus calificaciones es la abanderada de la Escuela Provincial N° 9 donde participa del Centro de Estudiantes.

Estudio en la Escuela de Asistencia Social de Rosario. En 1974 obtuvo el título de Asistente Social y comenzó a trabajar en la administración municipal.

Participó de un grupo parroquial que se ocupaba de asistir a las personas más humildes.

En 1970 se traslada a Santa Fe Capital y comienza a trabajar pastoralmente con el Padre Catena. Su amiga Stella Maris recuerda: “*Con ella fuimos a aprender a colocar inyecciones y atendíamos a algunas familias que se habían instalado en precarios ranchos en el límite sur de Villa del Parque, cuyos hijitos se enfermaban continuamente por dormir en el suelo húmedo tapados por apenas unos sacos viejos*”.

Rápidamente se dio cuenta que con eso solo no alcanzaba. Activa militante de Juventud Peronista en el “Luche y Vuelve” de 1972; y posteriormente en Montoneros.

El 20 de Octubre de 1976 fue asesinada en la vivienda sita en Entre Ríos 6012 de la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Sus restos fueron entregados a su familia.

No se ha podido encontrar información relativa a un juicio sobre su muerte.

En su homenaje, se realizó una pintura en las calles Centenario y San Martín, Rosario. A su vez desde el Colegio de Trabajo Social de Santa Fe se colocó una placa conmemorativa.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires; Escuela de Trabajo Social de Rosario.

## Demarchi, Mabel Teresita Guadalupe

**Edad:** 25 años

**Fecha de Nacimiento:** 01/04/1952  
**Lugar de Nacimiento:** La Elisa, Santa Fe

**Fecha del Secuestro:** 19/02/77 (asesinada)  
**Lugar:** Rosario, Santa Fe

**DNI / CI**  
**Legajo Conadep:**

**Unidad Académica:** Escuela de Servicio Social de Rosario  
**Situación:** Asesinada



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

### Reconocimientos/ Reparaciones:

Entrega de monografías estudiantiles a sus familiares.

**Breve reseña de su vida:** Apodada “Colo”, nació en Elisa, provincia de Santa Fe, el 1º de abril de 1952. Realizó sus estudios secundarios en la Escuela Normal N° 8 Almirante Brown y en 1971 ingresó a la Escuela de Servicio Social de Rosario.

Delgada, de ojos muy claros y tez muy blanca, su cabello espeso tenía un tono rojizo apagado. Quienes la recuerdan evocan “su mirada soñadora, su actitud comprometida y su constante predisposición a dejar de lado intereses y necesidades personales por las de los demás. La discusión política era su eje y cualquier tema de conversación con ella terminaba en un análisis político”.

Otra compañera agrega: “Militante activa de Servicio Social, la recuerdo en la toma de la Escuela en julio del '72, cuando reclamamos y obtuvimos otro turno de examen para los compañeros que perdían su regularidad por un reglamento ajustado a la escuela secundaria de ese momento; en la creación de la JUP, Juventud Universitaria Peronista, como agrupación política estudiantil en el '73; en la constitución y elecciones del Centro de Estudiantes, que ganamos; en el proceso de reforma del plan de estudio que impulsamos estudiantes, algunos graduados y docentes durante el '74. Durante esos años batallamos intensamente en las cátedras y asambleas, desde el Centro de Estudiantes y desde la agrupación, por un servicio social al servicio del pueblo y por el pase de la Escuela a la Universidad, donde varias compañeras fueron protagonistas. Compartí casa con ella y otras compañeras, lo que significó que además de compañeras de estudio y militancia nos hiciéramos amigas. La asesinaron en Rosario y cada vez que hablo con mis alumnos sobre el trabajo social de los '70, ella, al igual que los demás compañeros, aparece ahí, tan viva y tozuda, tan comprometida y desafiante, cabello al viento, mirada soñadora”.

Fue asesinada por la dictadura cívico-militar en la ciudad de Rosario el 19 de febrero de 1977, luego de una persecución. Circulaba en contramano por la calle Vera Mujica y colisionó con otro vehículo que transitaba por San Juan. Fue compañera sentimental de Omar René Mattioli y, tras su fallecimiento, conformó una nueva pareja con Héctor Larrosa, “El Cabezón”.

No hay datos de juicio en su caso.

Recibió reconocimiento mediante la entrega de monografías a familiares de graduadas de la Escuela de Servicio Social desaparecidas durante la última dictadura militar, realizada por la Universidad Nacional del Litoral.

**Fuentes:** Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires; Facultad de Trabajo Social de Rosario; Roberto Baschetti.

## Demarchi de Aguilar, María Cristina

**Edad:** 20 años

**Fecha de Nacimiento:** 16/03/1956 **Lugar de Nacimiento:** Córdoba Capital

**Fecha del Secuestro:** 22/10/1976 **Lugar del secuestro:** Córdoba Capital

**LC** 12244199 **Legajo CONADEP:** 1460

**Unidad Académica:** Universidad Nacional de Córdoba **Situación:** Detenida Desaparecida



**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Córdoba en 2016.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Recordada en el libro *Los dolores que nos quedan son los compañeros que nos faltan* de la Universidad Nacional de Córdoba

**Breve reseña de su vida:** María Cristina nació el 16 de marzo de 1956. Era apodada "la Gringa". Egresó del Colegio Nacional Carbó en 1968. Trabajaba en el Banco Hipotecario Nacional y estudiaba Trabajo Social y Ciencias de la Información en la Universidad Nacional de Córdoba. Militaba en la Juventud Peronista - Montoneros.

Vivía con su esposo, Néstor Aguilar, en la calle Félix Frías, en el barrio General Paz de Córdoba capital.

Fue secuestrada junto a su esposo en la madrugada del 22 de octubre de 1976, en su domicilio. Permaneció cautiva en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio "La Perla". Continúa desaparecida.

Su caso fue investigado en el marco de la Megacausa "La Perla", con sentencia dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Córdoba en 2016.

Como homenaje, la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba publicó en 2014 el libro *Los dolores que nos quedan son los compañeros que nos faltan*, donde es recordada junto a otras personas.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional de Córdoba (Los dolores que nos quedan son los compañeros que nos faltan. Informe sobre personas desaparecidas o asesinadas ligadas a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba", cuyas autoras son Nora Britos (docente de la ETS) y María Angélica Paviolo (presidenta del CPSS) .

## Fleitas Díaz Vélez de Argüello, María de las Mercedes

**Edad:** 25 años

**Fecha de Nacimiento:**  
19/07/1951

**Lugar de Nacimiento:**  
Concordia, Entre Ríos

**Fecha del Secuestro:**  
23/09/1976

**Lugar del Secuestro:** Córdoba capital.

**LC** 6706212

**Legajo CONADEP:** 353

**Unidad académica:**  
Sin información.

**Situación:**  
Detenida Desaparecida



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Córdoba en 2016.

**Breve reseña de su vida:** Apodada “Negra” o “Julieta”, nació en Concordia, Entre Ríos, el 19 de julio de 1951. Su padre era suboficial mayor del Ejército.

Fue estudiante en la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica Argentina, sede Santa Fe. cursaba el Profesorado de Historia y formaba parte del Movimiento Estudiantil de la Universidad Católica, MEUC. Al constituirse en ese ámbito la Juventud Universitaria Peronista, JUP, se incorporó a dicha agrupación. Se desempeñaba como asistente social, aunque hasta el momento no se ha podido recabar la información sobre dónde estudió dicha profesión.

Militaba en Montoneros. Estaba casada y era madre de un hijo.

Fue secuestrada en la madrugada del 23 de septiembre de 1976, en su domicilio del barrio General Paz. Durante el operativo su compañero, César Argüello, fue asesinado y ella resultó gravemente herida.

Su hijo fue secuestrado y posteriormente trasladado a la Casa Cuna hasta que, por disposición de un juez militar, fue entregado a su familia.

Ella fue llevada al Hospital Militar Córdoba y luego a la enfermería de la Cuarta Brigada de Infantería Aerotransportada, en La Calera. Posteriormente permaneció cautiva en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio “La Perla” y en otros centros ubicados en Paraná, Entre Ríos, dependientes del II Cuerpo de Ejército. Su caso fue investigado en el marco de la Megacausa “La Perla”.

Continúa desaparecida.

En su caso hubo sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Córdoba en 2016.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires.

## Fonseca, Gloria Nélica

**Edad:** 35 años

**Fecha de Nacimiento:**  
27/01/1933

**Lugar de Nacimiento:**  
Córdoba Capital

**Fecha del Secuestro:**  
09/04/1977

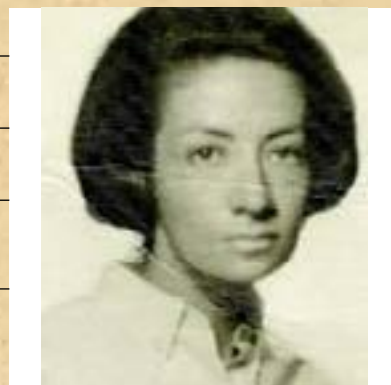
**Lugar del secuestro:**  
Mendoza Capital

**LC** 2994305

**Legajo CONADEP**  
Nº 5196

**Unidad Académica:**  
Universidad Nacional de  
Córdoba

**Situación:** Detenida  
Desaparecida



**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, dictada en abril de 2017.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Sin información.

**Breve reseña de su vida:** Se desempeñaba como empleada de la Caja de Jubilaciones de la Provincia de Córdoba. Estaba afiliada y era delegada del Sindicato de Empleados Públicos en esa provincia. Participó del Cordobazo y de otras luchas populares por el regreso de Perón al país. Militaba en actividades barriales en la Juventud Peronista y en Montoneros.

Era estudiante de Asistencia Social en la Universidad Nacional de Córdoba.

Fue secuestrada y permanece desaparecida desde el 9 de abril de 1977, a los 35 años de edad, en Las Heras, Mendoza. Fue detenida en la terminal de ómnibus cuando regresaba de un viaje a Córdoba. Se encontraba en pareja con Jorge Albino Pérez, quien días antes había sido secuestrado.

A ambos les fue sustraído por personal militar un departamento en proceso de escrituración y una motocicleta que se encontraba en reparación, la cual fue retirada del taller por efectivos militares.

En su caso hubo sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, dictada en abril de 2017. Continúa desaparecida.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires.

## Früm Itovich, Luis María

**Edad:** 34 años

**Fecha de Nacimiento:**  
06/01/1942

**Lugar de Nacimiento:** Villa  
Regina, Río Negro

**Fecha del Secuestro:**  
19/06/1976 (asesinado)

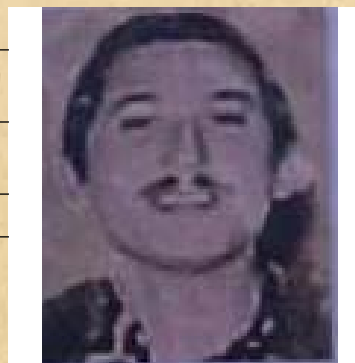
**Lugar:** San Luis

**LE:** 7568041

**Legajo REDEFA:** 1003

**Unidad Académica:**  
Universidad Nacional de  
San Luis. Universidad del  
Comahue

**Situación:** Asesinado



**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia fue dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Luis en la Causa N° 2460-M-12, conocida como “Menéndez”, en abril de 2015

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Una agrupación universitaria lleva su nombre.

**Breve reseña de su vida:** Trabajador social, se desempeñaba en un instituto del Ministerio de Asistencia Social.

Fue director de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de San Luis, miembro del Grupo ECRO y destacado defensor de los derechos humanos. Asimismo, fue uno de los referentes del Movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social en Argentina. Dictaba la cátedra de Metodología hasta que fue despedido, junto a su esposa Elena Devoto, por aplicación de la denominada Ley de Prescindibilidad, meses antes de su secuestro. Con ella fue padre de cinco hijos.

Es autor de los libros Hacia una metodología de la integración. Primera parte (1970) y Hacia una metodología de la integración. Diseños operacionales experimentales o el camino hacia una elaboración del método único en Trabajo Social. Segunda parte (1970).

Luis María Früm era reconocido por sus estudiantes por su aporte al debate en pos de un cambio político e ideológico en la acción del Trabajo Social, vinculado a los derechos humanos y sociales, y por su convicción respecto de la solidaridad entendida como amor al prójimo. Desde su perspectiva, el Trabajo Social era un camino a recorrer con método, atravesado por lo político-ideológico, la acción y los sentimientos. Al respecto expresaba: “No seremos técnicos sin sentimiento, pero tampoco debemos ser sentimientos sin técnica”.

En la madrugada del 19 de junio de 1976, un grupo de policías y militares se presentó en su vivienda de Villa Mercedes y, cuando abrió la puerta, fue llevado por la fuerza. A pesar de los esfuerzos de su esposa, amistades y familiares que iniciaron su búsqueda con vida, fue hallado muerto en la laguna “Las Encadenadas”, a 40 km de su domicilio, con un disparo en la nuca y atado de manos.

El 10 de abril de 2015, el Tribunal Oral Federal N° 1, presidido por Oscar Hergott, condenó a once acusados por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico-militar, en un juicio que se extendió durante quince meses. La sentencia fue dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Luis en la Causa N° 2460-M-12, conocida como “Menéndez”, en abril de 2015.

El 10 de abril de 2015, el Tribunal Oral Federal N° 1, presidido por Oscar Hergott, condenó a once acusados por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico-militar, en un juicio que se extendió durante quince meses. La sentencia fue dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Luis en la Causa N° 2460-M-12, conocida como “Menéndez”, en abril de 2015.

En la Universidad Nacional de San Luis existe una agrupación universitaria que lleva su nombre.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires.

## Gentile Serruya, Laura Diana

**Edad:** 24 años

**Fecha de Nacimiento:** 18/03/1951  
**Lugar de Nacimiento:** Santa Fe, Capital

**Fecha del Secuestro:** 30/10/1975  
**Lugar del secuestro:** Rosario

**MI** 6368909  
**Legajo REDEFA** 972

**Unidad Académica:** Escuela de Servicio Social de Rosario  
**Situación:** Asesinada



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Sin información.

**Breve reseña de su vida:** Vivía con una compañera en Rosario, adonde se había trasladado para estudiar Psicología, luego de cursar algunos años de Historia en la FAFODOC. También estudió Trabajo Social en la Escuela de Trabajo Social de Rosario, institución que fue cerrada en 1976.

Según sus compañeros, era pequeña, graciosa, desenfadada y atrevida. Escribía poemas cargados de ternura. Asimismo, publicó artículos periodísticos en *Evita Montonera* (11/75) y en *Estrella Roja* (17/11/75).

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires, Archivo de la Escuela de Trabajo Social de Rosario.

## Godoy Gutiérrez de Cruspiere, Rosa Cristina

**Edad:** 23 años

**Fecha de Nacimiento:** 05/10/1953  
**Lugar de Nacimiento:** Villa Mercedes, San Luis

**Fecha del Secuestro:** 10/09/1977  
**Lugar:** Córdoba Capital

**DNI** 10872324  
**Legajo CONADEP:** 6164

**Unidad Académica:** Sin información.  
**Situación:** Restos identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense en 2026



**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Córdoba en 2016, en el marco del Juicio Megacausa “La Perla-La Ribera-D2”.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Reconocimiento a los scouts de la parroquia San Francisco de Asís víctimas del terrorismo.

**Breve reseña de su vida:** Cursó sus estudios secundarios en el Instituto Nuestra Señora de la Merced, en Caseros, provincia de Buenos Aires.

Conoció a Carlos Cayetano Cruspiere; se casaron y fueron padres de una niña, Mariela.

Fue integrante del Grupo Scout “San Francisco de Asís”, nucleado en torno a la capilla del mismo nombre, ubicada en Villa Bosch, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires.

Posteriormente estudió Trabajo Social, se incorporó a la Juventud Peronista y luego a Montoneros.

Fue secuestrada en su domicilio del barrio Bella Vista, en la ciudad de Córdoba, el 10 de septiembre de 1977, junto a su esposo, en presencia de su hija pequeña, quien posteriormente fue entregada a sus abuelos. Fue vista con vida antes de su asesinato en el Centro Clandestino de Detención “La Perla”.

En su caso hubo sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Córdoba en 2016, en el marco del Juicio Megacausa “La Perla-La Ribera-D2”.

En 2010, familiares y compañeros de detenidos-desaparecidos de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, realizaron un homenaje a Rosa Godoy, Cayetano Cruspiere y otros 16 scouts de la parroquia San Francisco de Asís, de Villa Bosch, víctimas del terrorismo de Estado. En el marco del Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo, el padre Bertone y el grupo scout impulsaron la construcción de la capilla y transformaron el vínculo de la Iglesia con la comunidad, proceso que incluyó desde el uso de música en las misas hasta la resolución colectiva de los problemas del barrio.

El 24 de marzo de 2021, en el marco de los 45 años de la última dictadura cívico-militar, el colectivo cultural Temporal y la Comisión de Familiares y Compañeros de Detenidos-Desaparecidos de Tres de Febrero publicaron *Temporal / Memoria de la persistencia*, un álbum que musicaliza textos de víctimas detenidas-desaparecidas: María Mercedes Valiño, Luis Miguel Fruto, Francisca Ángela Ricci y Rosa Cristina Godoy.

Su historia también es abordada en el libro de Gustavo Morello, *Dónde estaba Dios*.

En el mes de Mayo de 2026, en el marco de las diecisiete nuevas identificaciones realizadas por el Equipo Argentino de Antropología Forense en el predio Loma del Torito en Córdoba, acerca de personas que permanecieron secuestradas en el CCTyE La Perla, se identificaron los restos de Rosa Cristina Godoy de Cruspiere los que fueron hallados juntos a los de su esposo Carlos Cruspiere.

---

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires, Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba.

## Harriague Fitz Gerald, Helena María

**Edad:** 24 años

**Fecha de Nacimiento:**  
15/08/1952

**Lugar de Nacimiento:**  
Villa Mercedes, San Luis

**Fecha del Secuestro:**  
01/12/1976 (asesinada)

**Lugar:**  
La Plata, Buenos Aires

**DNI N°** 10585145

**Legajo CONADEP** 8320

**Unidad Académica:**  
Universidad de Córdoba

**Situación:** Asesinada



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Placa en la Universidad Nacional de Córdoba. Una plaza en Villa Mercedes lleva su nombre

**Breve reseña de su vida:** Apodada “Pancha”, era hermana de Federico Juan y de Jorge Rodolfo, y la menor de seis hermanos.

Helena María Harriague tuvo un hijo de una primera unión, a quien llamó Sabino en honor a su compañero de militancia José Sabino Navarro.

Cursó el secundario en el Colegio “Cristo Rey” de Río Cuarto, del que egresó en 1969 con el título de maestra normal. En 1970 se inscribió en la carrera de Asistencia Social, actual Trabajo Social, y en 1972 comenzó la carrera de Psicología, ambas en la Universidad Nacional de Córdoba. Trabajaba como celadora en un colegio integral y militaba en Montoneros, donde utilizaba el seudónimo “Analía Rossi”.

Realizaba tareas comunitarias en la parroquia de Río Cuarto, Córdoba.

Estuvo casada con Pedro Antonio Quiroga, quien fue asesinado en octubre de 1974. En ese mismo hecho Helena sufrió su primera detención, siendo trasladada al Departamento de Informaciones 2 de la Policía de Córdoba, D2, y luego a la cárcel del Buen Pastor. Permaneció allí hasta el 24 de mayo de 1975, día en que se produjo la fuga de 26 mujeres presas políticas.

Tras ese episodio se trasladó a La Plata, provincia de Buenos Aires, donde continuó su militancia.

Fue secuestrada y permanece desaparecida desde diciembre de 1976 en la ciudad de La Plata. De acuerdo con el Registro de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, fue asesinada. Su hermano Federico fue asesinado en 1977 y Jorge fue desaparecido ese mismo año.

En 2011, sus compañeros de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba recuperaron su historia y su fotografía, y le rindieron homenaje en un nuevo aniversario del golpe militar de 1976, bajo el lema “Los dolores que nos quedan son los compañeros que nos faltan”.

Recibió homenajes mediante la colocación de una placa en la Universidad Nacional de Córdoba y una plaza de Villa Mercedes lleva su nombre.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Córdoba, Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba.

## Juaneda Antonello, Ada Alicia

**Edad:** 28 años

**Fecha de Nacimiento:**  
03/07/1948

**Lugar de Nacimiento:**  
Córdoba Capital

**Fecha del Secuestro:**  
09/03/1977 (asesinada)

**Lugar:**  
Córdoba Capital

**MI** 5785411

**Legajo REDEFA** 759

**Unidad Académica:**  
Universidad de Córdoba

**Situación:**  
Asesinada



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Homenaje de la escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba

**Breve reseña de su vida:** Nacida en Córdoba, cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nuestra Señora del Huerto, donde egresó con el título de maestra normal. Trabajó en la Dirección de Jardines Maternales y se recibió de Asistente Social en la Universidad Nacional de Córdoba. Allí se desempeñó como docente en la Escuela de Trabajo Social. Asimismo, fue estudiante de Psicología en la Facultad de Filosofía y Humanidades de esa universidad.

Fue responsable del frente estudiantil en su provincia natal a través de la Juventud Universitaria Peronista y posteriormente militante en Montoneros. En el ámbito partidario era conocida como “La Flaca”.

Fue asesinada el 9 de marzo de 1977 junto a su pareja, Carlos Eduardo Antonio Mayo, y otros cinco compañeros, en un operativo llevado adelante por el Ejército en la vivienda denominada “El Castillo”, ubicada en el barrio Altos de Villa Cabrera, ciudad de Córdoba.

Sus compañeros de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba recuperaron su historia y su fotografía, y le rindieron homenaje en 2011, en un nuevo aniversario del golpe militar de 1976, bajo el lema “Los dolores que nos quedan son los compañeros que nos faltan”.

No hay datos de juicio en su caso.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Córdoba, Consejo de Trabajo Social de Córdoba.

## Mercuri Monzó, María Leonor

**Edad:** 24 años

**Fecha de Nacimiento:** 16/03/1952

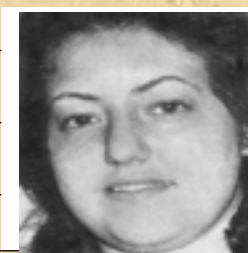
**Lugar de Nacimiento:**  
Ciudad de Buenos Aires

**Fecha del Secuestro:** 09/09/1976

**Lugar del secuestro:**  
Las Heras, Mendoza

**LC** 10460321

**Legajo CONADEP** 378



**Unidad académica:**  
Universidad Nacional del Cuyo

**Situación:** Detenida Desaparecida

**Proceso judicial/sentencia:** La sentencia fue dictada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal en la Causa N° 13/84, conocida como "Causa 13", en diciembre de 1985

**Reconocimientos/Reparaciones:** Reparación del legajo laboral.

**Breve reseña de su vida:** Nació en Buenos Aires, en el seno de una familia numerosa, con nueve hermanos.

En el marco de su militancia en el Partido Revolucionario de los Trabajadores y en el Ejército Revolucionario del Pueblo, PRT-ERP, se trasladó a Mendoza. Allí estudió en la Escuela de Servicio Social, trabajó en el Banco de Desarrollo y brindaba clases de apoyo en el barrio San Martín.

A los 24 años fue secuestrada en su domicilio de Las Heras el 9 de septiembre de 1976, en el marco del denominado "Operativo Antijesuita", que tuvo como objetivo a estudiantes y militantes que colaboraban con el sacerdote José María "Macuca" Llorens en el barrio San Martín.

El operativo estuvo dirigido contra militantes que trabajaban junto al padre Llorens, quien había comenzado su tarea pastoral en ese barrio en 1958, antes del surgimiento del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Según lo relevado, "de un basural el padre levantó un barrio obrero con la ayuda de estudiantes, militantes y vecinos". En 1972, Llorens publicó un libro donde sintetizó su experiencia, "Opción fuera de la ley", reeditado en 2018.

Su caso fue incluido en la causa judicial en la que se investigaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. La sentencia fue dictada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal en la Causa N° 13/84, conocida como "Causa 13", en diciembre de 1985, en el marco del juzgamiento del denominado "Operativo Antijesuita".

Recibió como homenaje la reparación de su legajo laboral.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional del Cuyo

## Monasterio Bonomelli, Susana María

**Edad:** 25 años

**Fecha de Nacimiento:**  
02/05/1952

**Lugar de Nacimiento:**  
Córdoba Capital.

**Fecha del Secuestro:**  
16/05/1976

**Lugar del Secuestro:**  
Villa María, Córdoba

LC 10376806

**SDH 2132**  
**No.CONADEP:3410**



**Unidad Académica:**  
Universidad Nacional de Córdoba

**Estado:**  
Detenida desaparecida

**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Entrega de su legajo estudiantil a familiares.

**Breve reseña de su vida:** Nacida en Córdoba, cursó sus estudios secundarios en el Colegio "Hortus Conclusus" de esa ciudad, donde egresó en 1969 con el título de maestra normal. Se desempeñaba como docente.

En 1970 inició sus estudios de Asistencia Social en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, donde se graduó en 1975. De acuerdo con un testimonio publicado en esta última, en 1975 se trasladó a Rosario y, para subsistir, trabajó como empleada doméstica. Militaba en el PRT-ERP.

Habría sido vista en el Centro Clandestino de Detención "La Perla", según lo consignado en *La Perla. Historia y testimonios de un campo de concentración*, de Ana Mariani y Alejo Gómez Jacobo, Penguin Random House Grupo Editorial Argentina, 2012, y en *Historias recientes de Córdoba: política y derechos humanos en la segunda mitad del siglo XX*, compilado por Silvia Romano y editado por Matías Zanotto, Universidad Nacional de Córdoba, 2ª edición ampliada, 2017.

Recibió homenaje por parte de la Universidad Nacional de Córdoba mediante la publicación de un libro y la entrega de su legajo a familiares.

No hay datos de juicio en su caso.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro Unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Córdoba, Colegio de Trabajo Social de Córdoba, comisión Provincial de la Memoria de Córdoba.

## Morandini Huespe, Cristina del Valle

**Edad:** 23 años

**Fecha de Nacimiento:** 20/02/1954  
**Lugar de Nacimiento:** Ischilin, Córdoba

**Fecha del Secuestro:** 18/09/1977  
**Lugar de secuestro:** La Boca, CABA

**DNI N°:** 11191077  
**Legajo CONADEP**  
N° 3564

**Unidad Académica:** Universidad Nacional de Córdoba  
**Situación:** Detenida-desaparecida

**Proceso judicial/sentencia:** Sin información.



**Reconocimientos/ Reparaciones:** Libro Memorias Recientes de la Universidad Nacional de Córdoba

**Breve reseña de su vida:** Apodada Norma o Pipi. Nació en Deán Funes, Ischilin, Pcia de Córdoba. Cursó sus estudios secundarios en la Escuela "Dr. Agustín Garzón Agulla" de la que egresó en 1971 con el título de bachiller. En 1972 comenzó sus estudios en la Escuela de Servicio Social en la Universidad de Córdoba y trabajó como Asistente Social en el Hospital de Niños de la Ciudad de Córdoba Capital.

En 1975 se inscribió en la Escuela de Ciencias de la Información y trabajó como correctora en una empresa periodística en Buenos Aires.

De su biografía refiere que era excelente alumna y abanderada en dos colegios. De carácter alegre y extrovertido, le gustaba mucho cantar e iba al coro de niños de Helbert Diehl. Concurría como voluntaria a los hospitales para ayudar a los chiquitos internados y hacerles compañía, para que no se sintieran abandonados. Militaba en la Juventud Universitaria Peronista (JUP).

En marzo de 1976 se trasladó a Buenos Aires para refugiarse de la persecución, tras el asesinato de su compañero Luis Gattavara. Fue secuestrada en su domicilio de Paseo Colón 1598, 8º N, La Boca, Capital Federal, el mismo día que su hermano Néstor.

Fue vista en la ESMA hasta su asesinato.

Su madre Rosa Huespe de Morandini fue dirigente defensora de los derechos humanos y madre de plaza de mayo, falleció en 2014.

Su hermana Norma Morandini es una periodista y política argentina que milita en el partido Frente Cívico de Córdoba que forma parte del frente Juntos por el Cambio. Se desempeñó como diputada nacional en el período de 2005 a 2009 y como senadora nacional por su provincia natal entre 2009 y 2015.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Córdoba; Libro Memorias Recientes

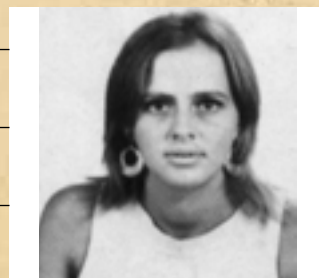
# Negro Paoletti, Raquel Carolina Ángela

**Edad:** 28 años

**Fecha de Nacimiento:** 26/04/1949  
**Lugar de Nacimiento:** Santa Fe Capital.

**Fecha del Secuestro:** 02/01/1978  
**Lugar del Secuestro:** Mar del Plata, Buenos Aires

**DNI** 6030345  
**Legajo CONADEP**  
N° 4456



**Unidad Académica:**  
Escuela de Servicio  
Social de Rosario.

**Estado:**  
Detenida-desaparecida

Secuestrada  
embarazada.

**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia en la Causa 13/84 dictada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal. Sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Rosario en diciembre de 2013.

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Sin información.

**Breve reseña de su vida:** Apodada “María”, “Coca” o “La Muda”, Raquel nació el 26 de abril de 1949 en la ciudad de Santa Fe. Su familia la llamaba “Coca” y sus amigos “La Muda”.

Según el testimonio de su madre, Ermelina Paoletti de Negro, Abuela de Plaza de Mayo: “Raquel era una jovencita rubia, de pelo ondulado y raya al medio. Era una chica muy sencilla... una buena chica, estudiosa y responsable. Muy comprometida con su trabajo como asistente social, trabajaba en el barrio Santa Rosa, una zona muy pobre. Convivía permanentemente con la miseria y la pobreza, pero esa era su vocación: le gustaba el servicio y ayudar a los más necesitados”.

Raquel militó en la Juventud Peronista, en el Movimiento Villero Peronista, en la Agrupación Evita y en las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Raquel contrajo matrimonio con Marcelino Álvarez, con quien tuvo a su primer hijo, Sebastián, luego de varios años intentando quedar embarazada. Marcelino fue secuestrado a fines de 1976.

Posteriormente Raquel formó pareja con Tulio Valenzuela, compañero de militancia. Se conocieron en Rosario, formaron pareja y durante un tiempo vivieron en Brasil. Regresaron en enero de 1978 a Mar del Plata, donde fueron secuestrados. Raquel cursaba un embarazo de mellizos de siete meses al momento del secuestro. Fue privada de su libertad el 2 de enero de 1978 en la vía pública, en la intersección de avenida Pedro Luro y Catamarca, en la ciudad de Mar del Plata.

Fueron trasladados al Centro Clandestino de Detención “Quinta de Funes”. Allí se organizó un operativo mediante el cual Tulio fue obligado a salir clandestinamente del país junto a represores, con el objetivo de concretar el secuestro de dirigentes políticos en el exterior. La pareja simuló aceptar el plan y negoció la restitución de Sebastián a su familia materna. Sebastián quedó viviendo con sus abuelos maternos y actualmente integra la agrupación HIJOS, desde donde continúa la búsqueda de sus hermanos.

Raquel fue vista en los centros clandestinos “Quinta de Funes”, Escuela Osvaldo Magnasco, “La Intermedia” y Hospital Militar de Paraná.

El 26 de junio de 1978 nacieron un niño y una niña en el Hospital Militar de Paraná, Entre Ríos, quedando internados en terapia intensiva. Luego fueron trasladados al Instituto Médico de Pediatría, donde la niña fue registrada como “Soledad López” y

el niño como “NN López”. Las fuerzas de seguridad abandonaron a la niña en la puerta de un convento y fue dada en adopción a la familia Gullino. Esta información surgió a partir de una causa iniciada en mayo de 2005 en el Juzgado Federal N° 1 de Paraná, tras una denuncia presentada por el coordinador del Registro Único de la Verdad, Guillermo “Mencho” Germano. Es un caso abordado por Abuelas de Plaza de Mayo.

La joven, Sabrina Valenzuela Negro, recuperó su identidad el 23 de diciembre de 2008. Del varón no se tienen datos, como sus padres, permanece desaparecido.

Su caso fue incluido en causas judiciales en las que se investigaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. Hubo sentencia en la Causa 13/84 dictada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal. Asimismo, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Rosario dictó sentencia en la Causa N° 131/07 y Acumulada N° 42/09, conocida como “Guerrieri - Quinta de Funes”, en abril de 2010, y en la Causa N° 25/13, “Guerrieri II - Quinta de Funes II”, en diciembre de 2013.

---

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional de Rosario, Abuelas de Plaza de Mayo.

## Ocampo Serra de Osatinsky, Rosa Elena

**Edad:** 24 años

**Fecha de Nacimiento:**  
26/07/1951

**Lugar de Nacimiento:**  
Córdoba Capital

**Fecha del Asesinato:**  
25/03/1976

**Lugar:** La Serranita,  
Santa María, Córdoba

**DNI** 10.047.297

**REDEFA** 391

**Unidad Académica:**  
Universidad Nacional de Córdoba

**Situación:** Asesinada.



**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia en la Megacausa La Perla-La Ribera-D2 del 25 de agosto de 2016.

**Reconocimientos/Reparaciones:** Carrera de Trabajo Social de la UNC “Los dolores que nos faltan”

**Breve reseña de su vida:** Rosa Elena, apodada “Chochi” nació en la Capital de Córdoba. Realizó sus estudios secundarios en el Instituto “Nuestra Sra. de Fátima”.

Luego ingresó a la Universidad Nacional de Córdoba, se graduó en la carrera de Asistencia Social en 1974. También cursó parte de la carrera de Ciencias de la Información en la misma universidad.

En 1973 trabajó como empleada pública en la Escribanía General de Gobierno durante la gestión de Obregón Cano.

Formó pareja con Mario Osatinsky, con quien militaba en Montoneros.

Fue asesinada el 25 de marzo de 1976, un día después del Golpe de Estado, junto a Mario, a Jorge Eduardo Martini y a Norma Isabel Asís en un operativo cuando se encontraban en una finca en La Serranita, cerca de Alta Gracia, provincia de Córdoba.

Su cuerpo fue llevado al Hospital de San Roque.

Su familia declaró en la Megacausa La Perla que Rosa estaba embarazada de dos meses al momento de su asesinato.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba.

## Ortiz Marciano, Vilma Etel

**Edad:** 21 años

**Fecha de Nacimiento:**  
20/08/1954

**Lugar de Nacimiento:**  
Ciudad de Buenos Aires

**Fecha de Asesinato:**  
26/03/1976

**Lugar:**  
Córdoba Capital

**DNI** 11.558.225

**REDEFA** 1242

**Unidad Académica:**

Universidad Nacional de Córdoba

**Situación:** Asesinada



**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia del TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL N°1 CÓRDOBA en 2019

**Reconocimientos/Reparaciones:** Carrera de Trabajo Social de la UNC

**Breve reseña de su vida:** Vilma Ethel Ortiz Marciano nació en Capital Federal. Realizó sus estudios secundarios en el Liceo Nacional de Señoritas de Córdoba.

En 1974 ingresó a la Carrera de Asistencia Social de la escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba, donde comenzó sus estudios. En ella participó del Centro de Estudiantes de la Ex Escuela de Servicio Social.

Militó también en la OCPO (Organización Comunista Poder Obrero).

Fue asesinada el 26 de marzo de 1976, a dos días del Golpe de Estado, en la Ciudad de Córdoba junto a José Luis Nicola y Gustavo Gabriel Olmedo.

Sus restos fueron recuperados por sus familiares.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba.

## Oviedo Dellagnolo de Ciuffo, Catalina Juliana

**Edad:** 25 años

**Fecha de Nacimiento:**  
30/04/1952

**Lugar de Nacimiento:**  
Formosa

**Fecha de Asesinato:**  
20/04/1977

**Lugar:**  
Ituzaingó, Buenos Aires.

**DNI** 10.299.569

**Legajo CONADEP** 3317  
**Legajo REDEFA** 506



**Unidad Académica:**

Escuela de Servicios  
Sociales Santa Fe

**Situación:** Asesinada

**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia dictada por el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL N° 4 DE CAPITAL FEDERAL en Causa N° 1487 (Vesubio) julio de 2011. Sentencia dictada por el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL N° 4 DE CAPITAL FEDERAL en Causa N° 1838 (Vesubio II) diciembre de 2014

**Reconocimientos/Reparaciones:** Municipalidad de Merlo. Municipalidad de Esteban Echeverría. Placas colectivas en la Escuela de Trabajo Social y en el Colegio Profesional de Asistentes Sociales de Santa Fe.

**Breve reseña de su vida:** Catalina Juliana Oviedo Dellagnolo nació en la provincia de Formosa. Apodada "Caty", fue la hija menor de tres hermanos. Estudió Bachiller Pedagógico en el Colegio Santa Isabel. Luego en el año 1971 ingresó a la Escuela de Servicios Sociales de Santa Fe.

Estuvo casada con Daniel Jesús Ciuffo, quien era estudiante de medicina en la Universidad Nacional de Córdoba. Junto con él militó en el Partido Obrero en dicha provincia. Ambos dejaron sus estudios y se trasladaron a Buenos Aires. Allí, Catalina trabajó en la fábrica Olivetti.

Fue secuestrada junto a su pareja el 20 de Abril de 1977 en su domicilio en Castelar. La madre de Daniel, Olga Ciuffo hizo la denuncia ante su desaparición.

Catalina fue vista en el Centro Clandestino de Detención y Tortura El Vesubio.

Fue asesinada junto con otras 15 personas en lo que se conoció como la "Masacre de Monte". En la misma, personal del Ejército Argentino trasladó a personas detenidas-desaparecidas desde el Centro Clandestino El Vesubio hacia un chalet ubicado en Boulevard Buenos Aires donde fueron fusilados en un operativo en el que participaron soldados conscriptos que cumplían el Servicio Militar Obligatorio en el Regimiento de Infantería N° 3 de La Tablada.

Sus restos fueron hallados el 24 de mayo de 1977 en la calle Uriburu 1151 de Monte Grande y posteriormente pudieron ser recuperados por sus familiares.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Comisión Provincial de la Memoria de PBA.

## Palacios Roberto de Chávez, Hilda Flora

**Edad:** 26 años

**Fecha de Nacimiento:** 8/10/1951  
**Lugar de Nacimiento:** Santa Fe Capital

**Fecha del Secuestro:** 6/11/1977  
**Lugar de secuestro:** Córdoba Capital

**DNI** 10065452      **SDH** 627

**Unidad Académica:** Escuela de Servicios Sociales de Santa Fe  
**Situación:** Restos identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense en 2004



**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia dictada por el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL N° 1 DE CÓRDOBA en Causa N° 40/M/2008 (Brandalis) julio de 2008

**Reconocimientos/Reparaciones:** Placa colectiva colocada en la Escuela de Trabajo Social - UNL

**Breve reseña de su vida:** Hilda Flora Palacios Roberto nació en Santa Fe. Estudió magisterio en la Escuela San José de Señoritas donde participó del centro de estudiantes, movilizada por el “Cordobazo”.

En 1970 ingresa a la Escuela de Servicio Social de Santa Fe. Trabajó como docente en el gremio de Educadores de Santa Fe.

Estuvo en pareja con Héctor Chávez, con quien tuvo dos hijas: Valeria y Soledad.

Militó en el Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo, donde fue apodada Ana.

En 1972 es detenida, torturada y encarcelada y luego fue liberada el 25 de mayo de 1973 junto con demás presos políticos.

Posteriormente, junto a su compañero Héctor Chávez, se mudan a Córdoba y luego a Buenos Aires, donde él fue secuestrado y asesinado. Tras ello, Hilda se traslada junto a sus dos hijas nuevamente a la Provincia de Córdoba, donde trabaja como docente en Acrílicos y Plástico Manos Hnos.

Es secuestrada el 6 de noviembre de 1977, junto a sus hijas y el hijo de un compañero cuando estaba llegando a su casa en el Barrio Ampliación Pilar de la Ciudad de Córdoba. Meses después las niñas fueron entregadas a sus familiares.

Permaneció cautiva en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio “La Perla”.

Posteriormente se consigna que en el marco de un enfrentamiento en la intersección de las calles Avenida Colón y Sagrada Familia, comandado por el Gral. Menéndez fue asesinada el 15 de diciembre de 1977. Los cuerpos sin vida fueron llevados al Hospital Militar, luego a la morgue judicial del viejo Hospital San Roque, permaneciendo allí casi ocho meses hasta su sepultura, que se realizó clandestinamente el 3 de agosto de 1978 en el cementerio de San Vicente en la ciudad de Córdoba. Ninguno de estos hechos fue comunicado a sus familiares pese a la presentación de Habeas Corpus.

A partir del trabajo conjunto del Equipo Argentino de Antropología Forense y la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica Argentina, se pudieron reconocer exhumar y reconocer sus restos óseos, los que sometidos a estudios confirmaron su identidad en el año 2004. A partir de entonces, sus hijas recuperaron sus restos y decidieron que descansan en el Panteón de la Memoria del cementerio de Santa Fe.

En su situación se dictó sentencia por delitos de Lesa Humanidad con condena a prisión perpetua en el año 2008 en el marco de la causa “Brandalís”.

---

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba, Ate Santa Fe.

## Paulone Stechina, Martha Cecilia

**Edad:** 26 años

**Fecha de Nacimiento:**  
02/06/1949

**Lugar de Nacimiento:**  
Florenia, Gral Obligado, Santa Fe.

**Fecha del Secuestro:**  
28/05/1976

**Lugar de secuestro:**  
Vicente López, Buenos Aires

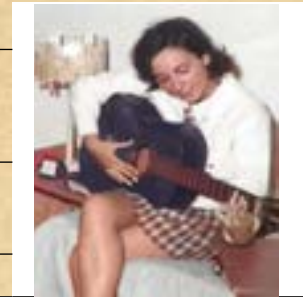
6.061.580

Legajo CONADEP 110

**Unidad Académica:**  
Universidad Nacional  
de Córdoba

**Situación:**  
Asesinada

Asesinada  
embarazada.



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información

**Reconocimientos/Reparaciones:** La Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba, en el año 2014, publicó el libro: “Los dolores que nos quedan son los compañeros que nos faltan”, donde es recordado entre otras personas Martha Cecilia. Espacio para la Memoria Campo de la Ribera está presente en la Sala Identidad en homenaje a las embarazadas desaparecidas de Córdoba realizada por Abuelas de Plaza de Mayo (filial Córdoba).

**Breve reseña de su vida:** Martha nació el 2 de junio de 1949 en Florenia, Santa Fe. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio “Nuestra Señora de Itatí” en Resistencia, Chaco, egresando en 1967 con el título de maestra nacional.

En 1968 ingresó a la carrera de Asistencia Social (actual carrera de Trabajo Social) dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y egresó en el año 1973, con su tesis “Servicio Social y Psiquiatría”.

Durante sus estudios residió en Bº San Vicente. Trabajaba en la Dirección de Asistencia y Protección Familiar del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Córdoba como Auxiliar Técnica de Primera.

Militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP).

Se encontraba casada con Aristóbulo Daniel Moyano.

Fue asesinada en su domicilio sito en Chacabuco 3317 Vicente López, Olivos, Buenos Aires a las 21:03 horas, antes de dar a luz (se encontraba embarazada). Su hijo/a es uno de los casos planteados por Abuelas de Plaza de Mayo.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba, Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad Nacional de Córdoba.

## Pérez Losada de Ameri, María Sol

**Edad:** 27 años

**Fecha de Nacimiento:**  
02/11/1949

**Lugar de Nacimiento:**  
Rosario, Santa Fe

**Fecha del Secuestro:**  
26/01/1977

**Lugar de secuestro:**  
Rosario, Santa Fe

**DNI:** 6246472

**CONADEP:** Legajo 2484

**Unidad Académica:**  
Escuela de Servicio  
Social de Rosario

**Situación:** Restos identificados por el Equipo  
Argentino de Antropología Forense en 2018



**Juicio:** Sentencia d el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Rosario en julio de 2020.

**Reconocimientos/Reparaciones:** En la Escuela Normal N° 2, donde se reconstruyeron sus legajos escolares.

**Breve reseña de su vida:** María Sol nació en la Ciudad de Rosario. Apodada "Marisol", estudió en la Escuela Normal N° 2.

Casada con Raúl Héctor Ameri (ver ficha), con quien tuvo a un hijo llamado Andrés.

Comenzó su militancia en la Unión Estudiantes del Litoral/Unión Nacional de Estudiantes (UEL/UNE). Participó activamente en la campaña del "Luche y Vuelve". Luego junto a su esposo militó en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y en Montoneros en la Facultad de Humanidades de Rosario en la carrera de Trabajo Social.

Fue secuestrada en la vía pública y fue vista por ex detenidos en el Servicio de Informaciones de la Jefatura de la Policía de Rosario.

Fue asesinada en enero de 1977 y sus restos fueron identificados en 2018 por el Equipo de Antropología Forense Argentina en el cementerio La Piedad en la Provincia de La Pampa. Su deceso fue probado documentalmente por resolución del JUZGADO FEDERAL N° 4 DE ROSARIO (SEC. DE DD. HH.)

En su situación se juzgaron crímenes de lesa humanidad y en Julio de 2020 se dictó sentencia en la Causa FECED III por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Rosario.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## Peters Báez Sequeira, Nilda Graciela

**Edad:** 26 años

**Fecha de Nacimiento:** **Lugar de Nacimiento:**

08/07/1950

Villa Ocampo, Gral Obligado, Santa Fe.

**Fecha del Secuestro:** **Lugar de secuestro:**

23/10/1976

Santa Fe Capital.

**DNI:** 6427802

**Situación:**

(REDEFA 322)



**Unidad Académica:**

Escuela de Servicio Social de Corrientes

**Situación:** Asesinada

**Juicio:** Juzgado Federal N° 1 de Santa Fe Causa R. A. A. s/ homicidio agravado por el concurso de dos o más personas, privación ilegal de la libertad

**Reconocimientos/Reparaciones:** En 2013 la intendencia de Machagai y la gobernación de la provincia del Chaco realizaron un acto de homenaje a Nilda

**Breve reseña de su vida:** Nilda nació el 8 de julio de 1950 en Villa Ocampo, Santa Fe. De acuerdo a la Comisión Provincial de la Memoria de Chaco, Nilda cursó sus estudios primarios en la Escuela N° 279 de Las Garcitas. La escuela secundaria la realizó hasta tercer año en un colegio de la ciudad de Resistencia, y la concluyó en la localidad de Juan José Castelli, en la Escuela Normal N° 5, donde obtuvo el título de maestra. Recién recibida fue designada para ejercer el cargo de directora interina en una escuela del paraje La Gerónima (Departamento General Güemes, Chaco), zona rural de población campesina y originaria con un alto nivel de pobreza. Allí atendió a los distintos requerimientos y necesidades de los lugareños, incluyendo tareas evangelizadoras en dicho paraje.

Se trasladó a Corrientes para estudiar la carrera de Asistente Social en la Escuela de Servicio Social de Corrientes. Hacía sus prácticas profesionales en el "Bajo Pujol" donde eran recibidas por familias pobres en el marco de un diseño de mejoramiento barrial. Era cristiana seguidora de los Curas del Tercer Mundo y militante de Juventud Peronista y Montoneros.

Nilda junto con otros militantes se trasladó a Santa Fe. El 23 de octubre de 1976 fue detectada y perseguida por un grupo de tareas en las calles de barrio María Selva, se refugió en una vivienda. Los represores irrumpieron en la casa y la asesinaron con un disparo en la cabeza.

Tenía 26 años. Su cuerpo, enterrado en el cementerio de Santa Fe, fue recuperado en el 1983. Actualmente sus restos descansan en Machagai, en el mismo cementerio que está la tumba embanderada de su primer héroe juvenil, Isidro Velázquez. Sus restos fueron exhumados e identificados con intervención de la Justicia Federal de Santa Fé, donde tramitó la causa de su asesinato, con orden de prisión de 11 oficiales del Comando Eléctrico de la Provincia y Oficiales de la Comisaría Provincial. El asesinato de Nilda tramitó judicialmente ante la Justicia Federal de Santa Fe, la que ordenó la prisión de once oficiales del comando eléctrico de la policía de la provincia y oficiales de la comisaría provincial.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Registro Único de la Verdad de Chaco, Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## Ponti Canevasio, Yolanda Rosa

**Edad:** 18 años

**Fecha de Nacimiento:** 06/02/1958  
**Lugar de Nacimiento:** Rafaela, Santa Fe

**Fecha del Secuestro:** 01/12/1976  
**Lugar de secuestro:** Santa Fe Capital.

**DNI:** 12585797  
**CONADEP**  
(REDEFA 1039)

**Unidad Académica:** Escuela de Servicio Social de Santa Fe.  
**Situación:** Asesinada



**Juicio:** Sentencia del Tribunal Oral Federal 1 de Santa Fe en agosto de 2023

**Reconocimientos/Reparaciones:** Placas colectivas colocadas en la carrera de Trabajo Social de UNL, el Colegio de Asistentes Sociales y en la Plaza de la Memoria de Rafaela. La Carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Litoral junto con el Colegio de Asistentes Sociales realizaron un mural colectivo en la Plaza de la Memoria de la Ciudad de Rafaela.

La Biblioteca del Partido Justicialista de Santa Fe lleva su nombre.

En 2019, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL realizó una edición impresa del Homenaje a Trabajadores Sociales, estudiantes y docentes de la Escuela de Servicio Social desaparecidos y asesinados en la década del 70.

**Breve reseña de su vida:** Yolanda era la menor de cuatro hermanos. Estudió en el Instituto Nuestra Señora de la Misericordia egresando como bachiller pedagógico. Desde su adolescencia le interesaban los temas sociales. Participó de la Asociación de Estudiantes Secundarios.

En 1975 fue a estudiar a la Escuela de Servicio Social de Santa Fe. Comenzó a participar de la Juventud Universitaria Peronista y fue elegida delegada.

Fue asesinada en un operativo militar en 25 de Mayo y Lisandro de la Torre de la Ciudad de Santa Fe Capital. En su caso se enjuició y condenó por persecución y homicidio.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro Unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## Rodríguez, Daniel Héctor Arturo

**Edad:** 21 años

**Fecha de Nacimiento:**  
01/11/1955

**Lugar de Nacimiento:**  
Sin información

**Fecha del Secuestro:**  
10/08/1976 (asesinato)

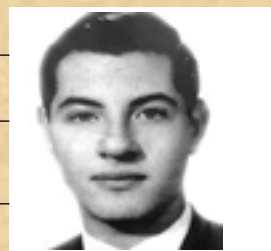
**Lugar:** Córdoba Capital

**DNI** Sin información

**Legajo:** Sin información.

**Unidad académica:**

Universidad Nacional de Córdoba **Situación:** Asesinado



**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia del 25 de agosto de 2016, en la sentencia de la Megacausa “La Perla-La Ribera-D2.”

**Reconocimientos/Reparaciones:** Homenaje de la Universidad Nacional de Córdoba

**Breve reseña de su vida:** Daniel nació el 1 de noviembre de 1955 en la ciudad de Córdoba. Su padre falleció cuando él era muy chico y era hijo único.

“Lucho”, como le decían sus compañeros, trabajaba como empleado administrativo en Ferrocarril General Belgrano.

En el año 1974 ingresó a la carrera de Servicio Social en la Universidad Nacional de Córdoba. Sus compañeros de estudios recuerdan que: “parecía débil, pero era fuerte, inteligente, estudioso, bromista”. El 20 de mayo de 1976 con una resolución de la institución, fue expulsado de la Universidad.

Los primeros días de agosto de 1976, fue secuestrado.

A través de testimonios de sobrevivientes, se pudo confirmar que permaneció cautivo en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio “La Perla”. Fue retirado del campo de detención para ser asesinado en un simulacro de enfrentamiento, el 10 de agosto de 1976 en cercanías de Camino San Carlos y Circunvalación.

Sus restos fueron recuperados por su familia.

Los responsables de su desaparición y asesinato fueron condenados el 25 de agosto de 2016, en la sentencia de la Megacausa “La Perla-La Ribera-D2”.

En marzo de 2011, la Escuela de Trabajo Social homenajeó a desaparecidos y asesinados de esa escuela entre ellos a Daniel.

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba, en el año 2014, publicó el libro: “Los dolores que nos quedan son los compañeros que nos faltan”, donde es recordado entre otras personas Daniel.

Tenía 21 años.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Espacio de Memoria y Derechos Humanos de Mendoza ex D2

## Vallejo Recchia, Cristina Elena

**Edad:** 24 años

**Fecha de Nacimiento:** 17/01/1953  
**Lugar de Nacimiento:** Córdoba Capital

**Fecha del Secuestro:** 26/05/1977  
**Lugar de secuestro:** Ciudad de Buenos Aires

**LC** 10545957  
**CONADEP Legajo**  
N° 1372



**Unidad Académica:** Universidad Nacional de Córdoba  
**Situación:** Detenida Desaparecida

**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia dictada por el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL N° 5 DE CAPITAL FEDERAL en Causas N° 1261 y 1268.

**Reconocimientos/Reparaciones:** Universidad Nacional de Córdoba - (2015)

**Breve reseña de su vida:** Cristina Elena Vallejos nació en Córdoba el 17 de enero de 1953. Allí cursó estudios de asistencia social en la Universidad Nacional de Córdoba. Según el legajo de la Universidad, no llegó a recibirse. Más tarde se trasladó a la Ciudad de Buenos Aires, donde trabajó en un taller textil mientras continuaba con su militancia política.

En un primer momento participó en el Frente Obrero de la Juventud Peronista, para luego integrarse al Partido Revolucionario de los Trabajadores, Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP).

El 26 de mayo de 1977, a las cuatro de la madrugada, un grupo armado uniformado que se identificó como fuerzas de seguridad irrumpió en la pensión donde vivía, en la calle Maza 1284, junto al matrimonio Noceda. El operativo fue presenciado por los dueños de la pensión y otros inquilinos. Desde entonces, Cristina permanece desaparecida.

Con el propósito de dar con el paradero y obtener la libertad de Cristina Vallejos, su familia efectuó los reclamos pertinentes ante las autoridades nacionales, sin suerte alguna. El reclamo por el destino corrido por Cristina Vallejos también se llevó al ámbito judicial, mediante la presentación de varios recursos de habeas corpus, los cuales fueron rechazados. A su vez, ante el Juzgado de Instrucción nro. 11 tramitó la causa nro. 14.348 en la cual se investigó la privación ilegal de la libertad de Vallejos, respecto de la cual en fecha 29 de junio de 1979 se decretó el sobreseimiento provisional. Se realizaron diversas denuncias ante organizaciones no gubernamentales, como la de "Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas" y ante la CONADEP bajo el Legajo N° 1372.

Al momento continúa detenida desaparecida. Su caso fue incluido en la causa judicial en la que se investigaron, probaron y condenaron delitos de Lesa Humanidad, con Sentencia dictada por el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL N° 5 DE CAPITAL FEDERAL en Causas N° 1261 y 1268.

En 2015, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba realizó la entrega de legajos a familiares de estudiantes desaparecidos, entre ellos el de Cristina.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba, y Archivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

## Wollert Hubert, Silvia Haydeé

**Edad:** 21 años

**Fecha de Nacimiento:** 11/10/1955  
**Lugar de Nacimiento:** Gral. Ramírez, Entre Ríos

**Fecha del Secuestro:** 21/03/77  
**Lugar de secuestro:** Barrio Guadalupe, Santa Fe Capital.

**DNI N°** 11793427  
**Legajo REDEFA** 1123

**Unidad Académica:** Escuela de Servicio Social de Entre Ríos  
**Situación:** Restos identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense en 1999



**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe en junio de 2016.

**Reconocimientos/Reparaciones:** En las instalaciones del NIDO, en barrio Malvinas Argentinas, se llevó a cabo un homenaje colocando un mosaico. Escuela Secundaria N° 4 “Francisco Ramírez”  
En la UNER se nombró la Biblioteca y Centro de Documentación “Alumna Silvia Wollert”.

**Breve reseña de su vida:** Nació en General Ramírez, provincia de Entre Ríos. A los seis años su familia se trasladó a Colonia, donde estudió en la Escuela Rural “Tambor de Tacuarí”. Realizó sus estudios secundarios en el Instituto “Cristo Redentor” de Paraná, donde integró un grupo teatral. Fue integrante de la Congregación Evangélica Alemana de General Ramírez, Iglesia Protestante.

Cursó sus estudios en la Escuela de Servicio Social, actual Facultad de Trabajo Social, de la Universidad Nacional de Entre Ríos, donde militó en la Juventud Universitaria Peronista y formó parte del centro de estudiantes.

A su vez, se desempeñaba como empleada administrativa en la Unión de Docentes Argentinos (UDA).

Su amiga Mariana Fumaneri, con quien convivía, fue detenida, por lo que se trasladó a la ciudad de Santa Fe con una cédula de la agrupación Montoneros.

Fue asesinada en un allanamiento junto a Norma Meurzet y José Luis Gómez, en el barrio Guadalupe. Sus cuerpos fueron enterrados como NN en el cementerio de la misma ciudad.

Su hermana, Vilma Wollert, inició diecisiete años después una búsqueda sistemática de información para conocer lo sucedido. El 23 de agosto de 1999, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) logró identificar y recuperar sus restos, que actualmente descansan en Oro Verde, localidad de Entre Ríos.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.



*“Nuestra concepción del Trabajo Social parte de considerar al mismo, como una herramienta más del proceso de liberación Nacional y Social que vive nuestro pueblo. Conforme a esta actitud, los Trabajadores Sociales debemos, definitivamente insertarnos en la clase trabajadora, abandonando las posturas profesionalistas y tecnocráticas que manipulando al hombre, lo alejan de una actitud reflexiva y crítica frente a su condición de explotación. De esta manera, se configura el papel que le debe al Trabajo Social en este momento y en esta organización y participación del pueblo en el proceso de transformación de la sociedad”*

**Susana María Monasterio (1974);** “Tesis de Grado: “Trabajo Social e Instituciones Privadas de Reeducción”, publicada en Libro: Britos y Paviolo (editoras) (2014) “Los dolores que nos quedan son los compañeros que nos faltan. Informe sobre personas desaparecidas o asesinadas ligadas a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba” 201

PRESENTES. Publicación del Archivo Documental del Consejo de Trabajo Social CABA a 50 Años de la Última Dictadura Cívico Militar

---

Historias de vida y compromiso

# REGIÓN SUR

---



## Mujica Lépori de Altomaro, Susana Edith

**Edad:** 26 años

**Fecha de Nacimiento:** 15/12/1949  
**Lugar de Nacimiento:** Sin información.

**Fecha del Secuestro:** 09/06/1976  
**Lugar:** Neuquén

**LC** 6356879      **Legajo CONADEP** 8316

**Unidad Académica:** Universidad del Comahue  
**Situación:** Detenida- desaparecida



**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén en diciembre de 2024

**Reconocimientos/Reparaciones:** Sin información.

**Breve reseña de su vida:** Se desempeñaba como docente de la materia Antropología Social y Cultural en la carrera de Servicio Social de la Universidad Nacional del Comahue. Militaba en la agrupación política PRT-ERP. Estaba casada con Altomaro y era madre de dos hijos. Dos semanas antes de su detención había nacido su hijo Martín, por cesárea.

Tenía 26 años cuando fue secuestrada el 9 de junio de 1976 en su domicilio de Neuquén, por integrantes de la Policía Federal. Fue vista por testimonios de sobrevivientes en el Centro Clandestino de Detención “La Escuelita” de Neuquén y en “La Escuelita” de Bahía Blanca. Continúa detenida-desaparecida.

Fue docente de Cecilia Vecchi, también detenida-desaparecida.

Su madre, Beba Mujica, la buscó incansablemente y fue integrante de las Madres de Plaza de Mayo de Neuquén y Alto Valle.

El 2 de febrero de 2016, el juez federal Gustavo Villanueva dictó el procesamiento de jefes militares del Comando y el Batallón de Neuquén y del Comando del V Cuerpo en Bahía Blanca.

En el marco del juicio “Duarte Ortiz”, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén dictó sentencia en diciembre de 2024.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires, Universidad del Comahue.

## Pablo Kujtiuk, Elsa Noemí

**Edad:** 25 años

**Fecha de Nacimiento:**  
6/01/1951

**Lugar de Nacimiento:**  
Río Colorado, Río Negro

**Fecha del Secuestro:**  
Mayo de 1976

**Lugar de secuestro:**  
Córdoba Capital

**LC** 6503812

**Legajo SDH** 4357

**Unidad Académica:**

Universidad Nacional del Sur

**Situación:** Detenida desaparecida

**Proceso judicial/sentencia:** Causa "Menendez, Luciano Benjamín y otros p.ss. aa" CCD La Perla

**Reconocimientos/Reparaciones:** Placa en el Colegio de Educación Media N° 3 de Río Colorado. Reconocimiento desde Caritas Bahía Blanca.

**Breve reseña de su vida:** Apodada "Coca" Elsa Noemí nació en la Localidad de Río Colorado de la Provincia de Río Negro.

Se radicó en Bahía Blanca donde estudió Trabajo Social en la Universidad del Sur. Trabajó como Asistente Social en la Escuela "Nuestra Señora de la Paz", una Escuela perteneciente a Cáritas Argentina.

En Bahía Blanca militó en la Juventud Peronista bahiense y conoció a su compañero Carlos Alberto Vicente, quien era oriundo de Carhué.

Posteriormente, ambos participaron en Montoneros y en junio/julio de 1976 se trasladan a Córdoba, donde ambos fueron secuestrados por las fuerzas armadas.

Varios testimonios de víctimas dan cuenta de que fue vista en el CCD La Perla en la provincia de Córdoba. Aún permanece desaparecida.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba.



## Seguel Betancurt, Arlene

**Edad:** 21 años

**Fecha de Nacimiento:**  
31/03/1955

**Lugar de Nacimiento:** Neuquen,  
Río Negro

**Fecha del Secuestro:**  
12/06/1976

**Lugar:** Cutral Co, Neuquén, Río  
Negro

**DNI:** 11472714

**Legajo CONADEP**  
N° 5781



**Unidad Académica:**  
Universidad Nacional del  
Comahue

**Situación:**  
Detenida - Desaparecida

**Proceso judicial/sentencia:** Dictada por el TOF de Neuquén, el 22 de marzo de 2022, en la causa "Escuelita VII"

**Reconocimientos/ Reparaciones:** Sin información.

**Breve reseña de su vida:** Arlene nació el 31 de marzo de 1955 en Plaza Huinca, en la provincia de Neuquén. Era estudiante de Servicio Social en la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) y, al mismo tiempo, trabajaba como administrativa en una empresa constructora.

Además, militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores y su brazo armado, el Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP).

El 12 de junio de 1976 fue secuestrada en su domicilio, en el marco del llamado "Operativo Cutral Co", uno de los operativos represivos desplegados en Neuquén, durante los primeros meses de la última dictadura militar. En ese mismo contexto, también fueron víctimas de secuestro su padre y sus hermanas, atravesando toda la familia una situación de extrema violencia.

Durante su cautiverio, Arlene fue vista en el Centro Clandestino de Detención y Tortura conocido como "La Escuelita", en Bahía Blanca.

Desde entonces permanece desaparecida. Su nombre y su historia siguen presentes en la memoria de quienes continuamos reclamando verdad y justicia.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires.

## Tronelli Jacobo, Mirta Felisa

**Edad:** 23 años

**Fecha de Nacimiento:**  
4/08/1952

**Lugar de Nacimiento:**  
Neuquén

**Fecha del Secuestro:**  
11/06/1976

**Lugar de secuestro:**  
Neuquén

**DNI** 10208238

**SDH** 2154



**Unidad Académica:** Universidad Nacional de Comahue

**Situación:**  
Detenida desaparecida

**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia Duarte Ortiz dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén en diciembre de 2024.

**Reconocimientos/Reparaciones:** Baldosa por la Memoria.

**Breve reseña de su vida:** Mirta Felisa Tronelli nació en Neuquén, hija de Orlando Cayetano Tronelli y María Luisa Jacobo de Tronelli. Estudió en el Instituto Ceferino Namuncurá, donde se recibió de Bachiller con orientación pedagógica.

Vivía en Barda del Medio, Río Negro y estudiaba Servicio Social en la Universidad Nacional del Comahue, era alumna de Susana Mujica Lepori (también detenida desaparecida) y amiga y compañera de trabajo de Cecilia Vecchi (también detenida-desaparecida) en la Escuela N° 191 de Sargento Vidal, donde daba clases de música.

Militaba en el PRT.

El 10 de junio de 1976, cuando se anoticia del secuestro de Cecilia Vecchi, Mirta viajó junto con su padre y los padres de su amiga, para realizar averiguaciones en la Comisaría Capital, Gendarmería y en la Delegación Neuquén de la PFA, con resultados negativos. Al día siguiente regresaron para continuar con las averiguaciones sobre el paradero de su amiga.

Mirta, entonces trabajaba en la Dirección de Turismo Social de Neuquén, ubicada en la Galería Española de Av. Argentina 245, donde fue secuestrada el 11 de Junio de 1976 en el marco del Operativo Cutral Co y vista por última vez. Hoy hay colocada una baldosa en su conmemoración.

El martes 15 de junio fue reconocida en el Centro Clandestino de Detención “La Escuelita” de Bahía Blanca por Elida Sifuentes, Nora Rivera y Gladis Sepúlveda. Desde entonces continúa desaparecida.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## Vecchi Garnero, Cecilia Lilia.

**Edad:** 21 años

**Fecha de Nacimiento:**  
29/03/1955

**Lugar de Nacimiento:**  
General Roca, Río Negro

**Fecha del Secuestro:**  
9/6/1976

**Lugar de secuestro:**  
Neuquén

**DNI:** 11612132

**Legajo SDH** 2150

**Unidad Académica:**

Universidad Nacional del  
Comahue

**Situación:** Detenida-desaparecida



**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia Duarte Ortiz dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén en diciembre de 2024.

**Reconocimientos/Reparaciones:** Documental homenaje UNCo, homenaje en la escuela donde trabajaba. Municipalidad de Neuquen

**Breve reseña de su vida:** Cecilia Lilia Vecchi nació en Cinco Saltos, Río Negro. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio J. Kennedy y luego ingresó a la carrera de Servicio Social en la Universidad Nacional del Comahue. Era alumna de Susana Mujica Lepori y compañera de Mirta Tronelli (ambas detenidas-desaparecidas).

Militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo. Nora Vecchi, su hermana mayor, expresó en el juicio que “Cecilia buscaba que el mundo sea mejor y lo quería cambiar”.

En el marco de lo que se denominó “Operativo Cutral-Co”, Cecilia fue secuestrada en Junio de 1976 en el domicilio de Susana Mujica, junto con ella. Fue llevada a la Delegación Neuquén de la Policía Federal Argentina, donde permaneció hasta entrada la noche del 9 de junio. Luego estuvo cautiva en el CCD “La Escuelita” de Neuquén hasta la madrugada del día siguiente, junto a Susana Mujica, Alicia Villaverde, Eduardo París, Darío Altomaro, Lucio Espíndola, Alicia Pifarré y Alicia Figueira. El último registro que se tiene es en el Centro Clandestino de Detención “La Escuelita” de Bahía Blanca, entre el 15 y el 16 de junio, donde fue identificada por Gladis Sepúlveda, quien escuchó cómo la sacaban del CCD junto a Susana Mujica para llevarlas “a la jaula”. Se presume que finalmente la arrojaron al mar en los vuelos de la muerte a la Escuelita de Bahía Blanca.

Su padre Adolfo Domingo Vecchi, inició pedidos de Habeas Corpus por su hija ante el Juzgado Federal de Neuquén: Causas: N° 612 F° 153, iniciada el 22 de junio de 1977 y “Vecchi Adolfo Domingo s/ Habeas Corpus a favor de su hija Cecilia Liliana Vecchi”, y la N° 369 F° 503, iniciada el 31 de mayo de 1979 caratulada “Vecchi Adolfo Domingo, Garnero de Vecchi Lilia Julias/recursode Habeas Corpus a favor de Cecilia Lidia Vecchi”.

Continúa desaparecida.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.



### **Poema para no morir de José Belaustegui**

*Sé que algún día dejará de pertenecer al mundo,  
Y nunca más podré escribir,  
Ni hacer el amor,  
Ni disfrazar la naturaleza con un poema,  
ni viajar en los libros,  
ni exponer mis ideas.  
Por eso en este poema dejo mar, cielo y luna  
Mariposas, besos y sirenas  
Y me dejo a mí,  
Porque cuando muera seguire viviendo en estos versos.*

Hijo de Rafael Belaustegui y Matilde Herrera, histórica Madre de Plaza de Mayo. Desaparecido el día que cumplía 23 años en Capital Federal, era estudiante universitario.

PRESENTES. Publicación del Archivo Documental del Consejo de Trabajo Social CABA a 50 Años de la Última Dictadura Cívico Militar

---

Historias de vida y compromiso

# REGIÓN NORTE

---



## Montilla Burgos de Salmón, Nicolasa del Valle

**Edad:** 28 años

**Fecha de Nacimiento:** 23/11/1947 **Lugar de Nacimiento:** Campamento Vespucio, Gral. Mosconi, Salta.

**Fecha del Secuestro:** 13/03/1976 (asesinada) **Lugar:** Tartagal, Salta

**MI** 5616360

**REDEFA** 880

**Unidad Académica:** Sin información. **Situación:** Asesinada

**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal nro. 1 de Salta en mayo de 2017



**Breve reseña de su vida:** Apodada “Menena”, era asistente social. A los 20 años, ante la enfermedad de su padre, trabajó como taxista, convirtiéndose en una de las primeras mujeres del norte dedicadas a ese oficio. Vivía con su pareja y su hija en Tartagal y se desempeñaba en el Hospital Juan Domingo Perón como asistente social. Entre sus tareas, gestionaba colchones, frazadas y medicamentos para las personas más humildes, incluidas comunidades indígenas de la zona.

En un reportaje realizado en 1968 por su condición de mujer taxista, Menena afirmaba: “Hay ciertos oficios que por su naturaleza son desempeñados por los varones. Mejor dicho, que están en manos del sexo fuerte por el simple hecho de que las costumbres dentro de una comunidad así lo imponen. Pero en estos tiempos es posible ver a una mujer desechando la rudeza de un trabajo y también prejuicios; paulatinamente va entregándose a tareas hasta el momento realizadas por los hombres. Esta realidad se advierte con mayor frecuencia en los centros más poblados y, en especial, en Europa, donde la mujer, Suecia por ejemplo, trabaja en un plano de igualdad con el sexo opuesto”.

Militaba en la Juventud Peronista, en la agrupación “Dardo Cabo”. En 1973, durante la gobernación de Miguel Ragone, se desempeñó en el Ministerio de Acción Social de Salta. Era madre de dos hijos.

Fue secuestrada en su domicilio por un grupo de tareas que irrumpió alrededor de las 3 de la madrugada, dos semanas antes del golpe de Estado de 1976. Menena se encontraba con su beba de nueve meses, quien fue resguardada por la niñera mientras ella era arrastrada fuera de la casa. Horas antes había dejado a su otro hijo, de seis años, en la casa de sus padres en General Mosconi. Más tarde, uno de sus hermanos, su padre y uno de sus cuñados encontraron su cuerpo torturado, atado de pies y manos con un cable y acribillado, con más de veinte disparos, arrojado en un camino vecinal del paraje Balbuena, entre General Mosconi y Coronel Cornejo.

Su hermana Fanny Montilla, al recordar lo sucedido ante el diario *El Tribuno*, expresó: “Quería trabajar para ayudar a los más necesitados, tenía un corazón y una sensibilidad tan grandes y, si militaba dentro del partido peronista, era justamente porque estaba convencida de que la política debía servir para ayudar a los más necesitados, no para servirse de ella”.

**Fuentes:** Fuentes: Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Universidad de Buenos Aires; Diario El Tribuno.

## Pérez Olmos de Astorga, Alicia Isabel

**Edad:** 24 años

**Fecha de Nacimiento:** 01/12/1951  
**Lugar de Nacimiento:** Banda del Río Salí, Ingenio Concepción, Tucumán

**Fecha del Secuestro:** 09/03/1976  
**Lugar de secuestro:** Tafí Viejo, Tucumán

**DNI Nº:** 10.015.575  
**CONADEP:** Legajo 5237

**Unidad académica:** Sin información.  
**Situación:** Detenida- desaparecida  
Secuestrada embarazada.



**Proceso judicial/sentencia:** Sin información

**Reconocimientos/Reparaciones:** Espacio de Memoria Escuelita de Famailla.

**Breve reseña de su vida:** Alicia nació el 1º de diciembre de 1951 en Banda del Río Salí (Ingenio Concepción), Tucumán. Hija de Marcos Antonio Pérez y María Genoveva Olmos.

Desde muy joven trabajó en el sector azucarero, donde formó su sentido de lucha por la justicia laboral. Fue una de las mujeres de la militancia obrera en Tucumán.

De acuerdo a la información aportada, estudió trabajo social. No se cuenta información acerca de la casa de estudios.

Se casó con Juan Mario Astorga Rosa, quien era agente de policía en la Comisaría de Tafí Viejo. Alicia trabajaba en una fábrica de plástico en Tafí Viejo. Ella era una de las sindicalistas más importantes de Ingenio Concepción.

En 1975 nació su primera hija, Verónica.

Si bien se consignó que Alicia era trabajadora social, no se ha podido dar con documentación que lo respalde hasta el momento, por lo que continúa en investigación.

La pareja fue secuestrada el 9 de marzo de 1976 en su domicilio sito en Catamarca 838, de Tafí Viejo, provincia de Tucumán, ella embarazada de tres meses. Dejaron a Verónica con uno de los vecinos, quien se puso en contacto con los familiares de inmediato. La niña quedó al cuidado de su abuela Elvira Rosa de Astorga. Ese mismo día también serían secuestrados Gabriel Costilla y Marcos Pérez (padre de Alicia).

Alicia fue una de las tantas mujeres desaparecidas durante el Operativo Independencia que avanzó sobre la organización de los trabajadores locales de la zona montañosa y selvática del sur de la provincia de Tucumán.

La hija o hijo de Alicia Isabel Pérez y Juan Mario Astorga debió nacer en septiembre de 1976. Caso Abuelas: ASTORGA- PEREZ.

El 20/10/1978 su madre María Genoveva Olmos de Perez realiza denuncia por su desaparición: hábeas corpus manuscrito y lo presentan ante la ONU. Caso APDH T1.69 Al momento no se ha esclarecido ni se ha juzgado lo sucedido en su situación. Sus restos no fueron hallados. Tanto Alicia como Juan continúan detenidos -desaparecidos. Su hija Verónica sigue buscando a su hermano/a.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social, Abuelas de Plaza de Mayo.

## Soldati Notari, Berta María

**Edad:** 27 años

**Fecha de Nacimiento:** 02/07/1949  
**Lugar de Nacimiento:** Simoca Tucumán

**Fecha del Secuestro:** 06/07/1976  
**Lugar de secuestro:** San Miguel de Tucumán.

**LC** 6215447 **CONADEP Legajo** 5509



**Unidad Académica:** Instituto Juan XXIII  
**Situación:** Detenida - Desaparecida

**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia dictada por el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE TUCUMÁN en Causa N° A-81/12 (Arsenal) en diciembre de 2013.

**Reconocimientos/Reparaciones:** Documental elaborado por la Palta Comunicación Popular en conjunto con la Carrera de Trabajo social de la Univerisdad Nacional de Tucumán. Espacio para la Memoria Escuelita de Famaillá.

**Breve reseña de su vida:** Apodada “Hebe”. Hija de Américo Soldati y de Berta del Rosario Notari, maestra rural a nombre de quien se habilitó una Biblioteca en la Escuela 16 de Balderrama.

Berta fue también docente rural y trabajadora social. Estudió trabajo social en el Instituto Juan XXIII donde se acercó al Movimiento Tercermundista.

Su hermana Cristina la describe como una persona muy emprendedora y muy fiel a sus ideales, como una mujer libre.

Fue secuestrada en su lugar de trabajo el Instituto Privado de Psicopedagogía “Jean Piaget”. Habría sido vista en el Centro Clandestino de Detención Jefatura de Policía de la Provincia de Tucumán. Continúa al momento detenida- desaparecida.

Su madre realiza denuncia ante Familiares de desaparecidos y detenidos de la provincia de Tucumán, mediante Legajo CONADEP n° 5.508; (iv) Causa “Soldatti Berta María y Soldati Luis Alberto por recurso de habeas corpus” Expte n° 502/81.

Sus hermanos Luis Alberto Soldati y Carlos Soldati también fueron secuestrados, el primero fue trasladado al Centro Clandestino de Detención Arsenal Miguel de Azcuénaga en Tucumán, el segundo fue liberado finalmente. Su hermana María Cristina ha buscado a su hermana de forma incansable.

Hasta hoy en día continúa detenida-desaparecida.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## Tereszecuk Yagas, Carlos Enrique

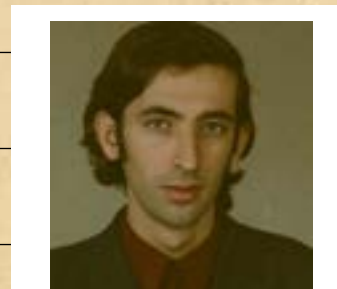
**Edad:** 24 años

**Fecha de Nacimiento:** 04/01/1952 **Lugar de Nacimiento:** Posadas, Misiones.

**Fecha del Secuestro:** Junio o Julio de 1976 **Lugar de secuestro:** Misiones, Posadas

**DNI** 10001859 **Legajo CONADEP** 3857

**Unidad Académica:** Universidad Nacional de Misiones. **Situación:** Restos identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense en 2018.



**Proceso judicial/sentencia:** La jueza federal N° 1 de Resistencia, Zunilda Niremperger, dictó sentencia por el Derecho a la Verdad en la que declaró crimen de lesa humanidad el secuestro y asesinato de Carlos Enrique Tereszecuk en noviembre de 2025.

**Reconocimientos/Reparaciones:** Comisión Provincial de la Memoria del Chaco. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones

**Breve reseña de su vida:** De joven Carlos participó de grupos juveniles de la Iglesia donde realizaba actividades comunitarias en los barrios de la Ciudad. En 1972 se mudó a Córdoba donde estudió Filosofía y Teología para ser sacerdote en el Seminario de Fátima de Córdoba. Abandonó sus estudios y regresó a su ciudad natal, donde estudió la Escuela de Servicio Social de la Universidad Nacional de Misiones, donde en 1974 fue elegido vicepresidente del movimiento estudiantil por la Lista Azul y Blanca. También era empleado de la Cámara de Diputados de Misiones, donde fue secretario de los diputados provinciales electos por el Partido Auténtico, Juan Figueredo y Pablo Fernández Long.

Como secretario legislativo realizó un gran trabajo con representantes de gremios, comisiones barriales, colonos, tareferos, trabajadoras de casas particulares; siendo el autor de diversos proyectos de ley de protección de sus derechos.

En el mes de septiembre de 1975, tuvo un primer intento de secuestro a la salida de la Legislatura, ante lo cual se ocultó en zonas rurales y finalmente en la Ciudad de Resistencia, Chaco.

Fue secuestrado el 13 de Diciembre de 1976 y visto con vida en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio Jefatura de Policía de la Provincia del Chaco, donde fue torturado y finalmente asesinado en la llamada "Masacre de Margarita Belén". Su cuerpo fue arrojado al Río Paraná por los "vuelos de la muerte", siendo encontrado en la Costa de la Localidad de Empedrado, Corrientes. Los restos fueron inhumados en una tumba NN en el cementerio de Empedrado, junto a otros dos cuerpos.

En 2018 el Equipo Argentino de Antropología Forense en el marco de la investigación desarrollada por la Fiscalía Federal de Corrientes exhumó restos e identificó a Carlos.

**Fuentes:** bases de datos del parque de la memoria, registro unificado de víctimas del terrorismo de estado de la secretaría de derechos humanos de la nación; consejo profesional de graduados en trabajo o servicio social, comisión provincial de la memoria de chaco.

## Yanes Aleman, Rafael Vitalino

**Edad:** 24 años

**Fecha de Nacimiento:**  
29/01/1952

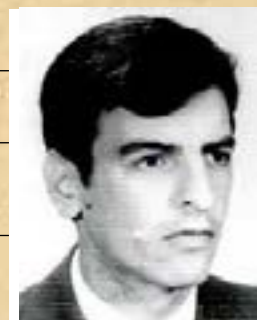
**Lugar de Nacimiento:**  
Metán, Salta

**Fecha del Secuestro:**  
18/09/1976

**Lugar de secuestro:**  
San Miguel de Tucumán.

**DNI** 10384868  
**CI** 9652637

**CONADEP:** Legajo 6310



**Unidad Académica:**  
Universidad Nacional de  
Tucumán.

**Situación:** Detenido-desaparecido

**Proceso judicial/sentencia:** Sentencia dictada por el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE TUCUMÁN en Causa N° A-81/12 (Arsenal) en diciembre de 2013

**Reconocimientos/Reparaciones:** Reparación de su legajo por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en 2022.

**Breve reseña de su vida:** Apodado “Tete”, era estudiante de Trabajo Social en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán y empleado del Ferrocarril General Belgrano, en San Miguel de Tucumán, donde se desempeñaba como auxiliar.

Fue secuestrado aproximadamente a las 18 horas por personas vestidas de civil, en la pensión que alquilaba en la calle Rivadavia 355 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, en el marco de un operativo ilegal de detención y posterior desaparición forzada.

Por testimonio de ex detenidos se supo que fue trasladado al Centro Clandestino de Detención que funcionaba en el Arsenal Miguel de Azcuénaga. Allí fue torturado y, en una noche de los primeros días de octubre de 1976, aproximadamente a las 22:30, Yanes, junto a otras personas cautivas, fue sacado del lugar en un camión que avanzó unos metros y se detuvo. Luego se escucharon disparos de ametralladora, lo que indica que habría sido asesinado en un fusilamiento.

Sus padres, Luis Pedro Yanes y Julia Verónica Alemán de Yanes, realizaron la denuncia ante la CONADEP bajo el Legajo N° 6310. Su caso fue incluido en una causa judicial en la que se investigaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. La sentencia fue dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, en la Causa N° A-81/12, Megacausa Arsenal, en diciembre de 2013.

Su legajo como trabajador ferroviario fue reparado en el marco del Decreto N° 1199/2012 del Poder Ejecutivo Nacional, conforme a lo dispuesto por la Resolución Conjunta RESFC-2022-5-APN-SDDHH#MJ, de fecha 3 de octubre de 2022, emitida por la Secretaría de Gestión y Empleo Público y la Secretaría de Coordinación Administrativa de la Jefatura de Gabinete de Ministros, junto con la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

**Fuentes:** Bases de Datos del Parque de la Memoria, Registro unificado de víctimas del terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; Consejo Profesional de Graduados en Trabajo o Servicio Social.

## 8. Palabras finales

En la elaboración de esta investigación y sistematización, quienes integramos la Secretaría de Derechos Humanos y Sociales del Consejo Profesional pudimos reflexionar sobre las utopías de nuestra profesión y, sobre todo, sobre el Trabajo Social que queremos construir.

El Trabajo Social no es hoy, ni fue nunca, una práctica aséptica ni neutral. Ponemos en valor el compromiso real que nuestra profesión debe tener con las problemáticas de un pueblo del que es parte, tanto por nuestra condición de clase trabajadora como por el sueño compartido de una sociedad más justa y equitativa. En los tiempos actuales, marcados por la violencia y la negación de derechos por parte de las más altas autoridades estatales, creemos fundamental reconocer en la genealogía profesional la experiencia de lucha que encuentra su referencia en la militancia de los años setenta. Valorar nuestra profesión hoy exige, necesariamente, recuperar las huellas de aquellas compañeras y compañeros que soñaron con una Patria liberada y pusieron su vida al servicio de esa causa. En esos años, el Trabajo Social pudo concebirse a sí mismo como una herramienta más para la transformación social, guiado por el Movimiento de Reconceptualización.

Más allá de los debates teórico-metodológicos posteriores —que consideramos relevantes pero que exceden estas palabras finales— queremos compartir lo que hemos aprendido de las colegas y los colegas que dieron sus vidas por construir un mundo más justo. Nos enseñaron que no debemos ser indiferentes a la injusticia ni a la opresión; que tomar postura y luchar para transformarla es nuestra responsabilidad histórica; que el territorio, el barrio, la escuela, la fábrica o el campo son más que escenarios: son el centro mismo de los procesos de transformación verdadera, porque no se puede cambiar aquello que no se conoce o de lo que no somos parte; y que la lucha contra la opresión de nuestro pueblo no nos es ajena, ya que las/os trabajadoras/es sociales somos también víctimas de esa desigualdad, como se expresa en las condiciones laborales precarias y los despidos que padecemos hoy.

Las/os trabajadoras/es sociales tenemos la responsabilidad de no dejar que esa llama militante y transformadora se apague. El sistema actual intenta convertirse en administradoras y administradores de la miseria, pero sabemos que el camino es otro: reconocer la dimensión política de nuestra intervención, organizar la esperanza y estar junto a quienes luchan.

Honar la memoria de las/os trabajadoras/es sociales detenidos-desaparecidos y de toda una generación militante es el motor político que debe guiar cada una de nuestras intervenciones. Cambiar el mundo no es una utopía de ayer: es el mandato ético de nuestra profesión hoy.

*“Si la opción es por la construcción de una sociedad mejor, ahí tenemos que estar. En consecuencia, todos aquellos esfuerzos sumados desde una perspectiva religiosa, ideológica, o lo que fuera, en una línea de intento de contribuir por lo menos, modestamente, a posicionar la acción cívica y la acción profesional en una línea de la defensa de los intereses de todos, es absolutamente reivindicable”.*

Norberto Alayon, 2016.

## 9. Bibliografía Consultada

*Abuelas de Plaza de Mayo, H.I.J.O.S. CAPITAL, CELS, Memoria Abierta (2025); "Bajo Asedio. Las Políticas de Memoria, Verdad y Justicia ante la Ofensiva Revisionista" Diciembre de 2025.*

*Alayón, N. (2016). A 50 años de la Reconceptualización. Revista "Debate Público. Reflexión de Trabajo Social" Año 6 - Nro. 12 Recuperando Historia; Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.*

*Baldosas X la Memoria II / Barrios X Memoria y Justicia. - 1a ed. - Buenos Aires ; Instituto Espacio para la Memoria, 2010.*

*Britos y Paviolo (editoras) (2014) "Los dolores que nos quedan son los compañeros que nos faltan. Informe sobre personas desaparecidas o asesinadas ligadas a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba". 1a ed. - Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba, 2014.*

*Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2019); RESOLUCIÓN 3/2019 Principios sobre Políticas Públicas de Memoria en las Américas.*

*Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), Nunca Más: Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, 2 Tomos y Anexos, Eudeba, séptima edición, Buenos Aires, 2006.*

*Comité para la Defensa de los Derechos Humanos de los países del Cono Sur (CLAMOR)*

*Duhalde, Eduardo Luis. "Carta de Eduardo Luis Duhalde a Fernández Meijide." Perfil[Buenos Aires], 04 agosto 2009, <https://www.perfil.com/noticias/politica/carta-de-eduardo-luis-duhalde-a-fernandez-meijide-20090804-0037.phtml>. Accessed 07 marzo 2026*

*Escalante, L. (2021) La memoria como derecho humano en Argentina: Una reconstrucción desde la teoría crítica. Derecho y Ciencias Sociales. Mayo -Octubre 2021. N° 25 .Pgs 1-22 ISSN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de La Plata. Argentina.*

*Feierstein, Daniel (2008), El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina. Hacia un análisis del aniquilamiento como reorganizador de las relaciones sociales, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.*

*Franco, M. (2016). La noción de "dictadura cívico-militar". Mesas de debate de las VII Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente. Lugar: La Plata; Año: 2016.*

*Groppo, B. (2002). Las políticas de la memoria. Revista Sociohistórica, No. 11-12.*

*Lijterman, Eliana (2018); Trabajo Social y políticas de memoria: Notas para pensar la intervención profesional en sitios de memoria; Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Carrera de Trabajo Social; Debate Público; 15-16; 11-2018; 131-143*

*Melano, María Cristina (2014); "De la militancia revolucionaria a nivel barrial del ayer, a las prácticas participativas en la política social actual". Ponencia presentada en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.*

*Melano, María Cristina (2016). Trabajadores Sociales "Desaparecidos" (1976-83). Un reencuentro con los sujetos. Debate Público, 6(11), 180-185.*

*Romano Silvia, San Nicolás Norma, Palacios Marta y Gonzalez Lanfir (2010), Vidas y ausencias. Destinatarios de la represión. Córdoba, 1969-1983, Universidad Nacional de Córdoba.*

*Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (2006); "Consecuencias actuales del terrorismo de Estado en la salud mental Salud mental y Derechos Humanos". Cuadernillo orientativo dirigido a profesionales de la salud mental. Colección: Derechos Humanos para Todos Serie: Normas y Acciones en un Estado de Derecho.*

